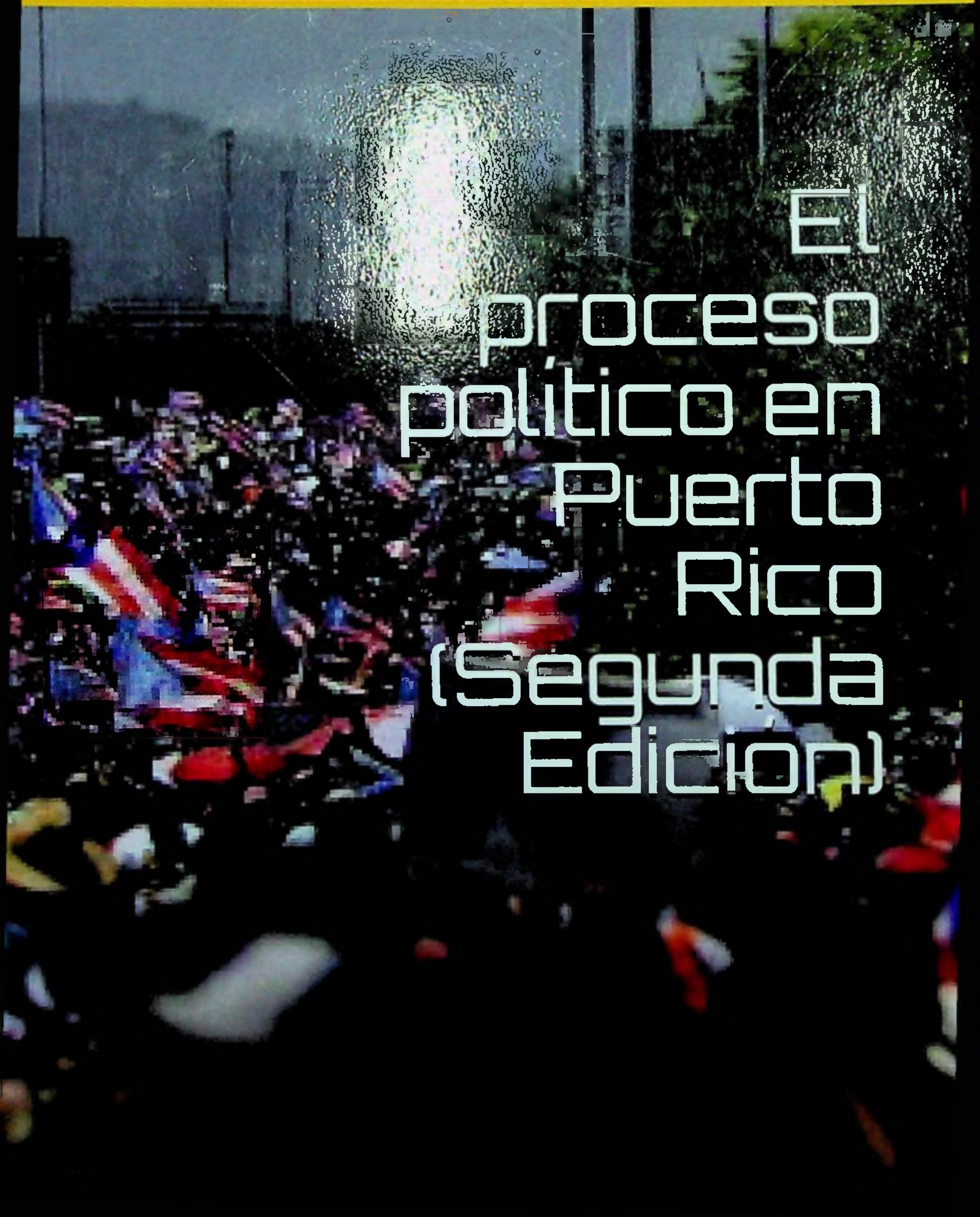
ángel m. agosto

El proceso político en Puerto Rico (Segunda Edición)



El proceso político en Puerto Rico

Los sistemas de explotación generan sus propios sepultureros: una primera aproximación a nuestra realidad desde el punto de vista del materialismo histórico

ángel m. agosto

El proceso político en Puerto Rico
Los sistemas de explotación generan sus propios sepultureros

Portada: ángel m. agosto

ISBN: 9781507891216

LA CASA EDITORA
DE PUERTO RICO

Colección Testimonio
Apartado Postal 1393
Río Grande, Puerto Rico 00745
lustrodegloria@gmail.com

Hecho en Puerto Rico
Primera edición, 2015
Segunda edición, agosto de 2019

El proceso político en Puerto Rico

Los sistemas de explotación generan sus propios sepultureros: una primera aproximación a nuestra realidad desde el punto de vista del materialismo histórico

ángel m. agosto

Dedicatoria

Dedico este libro a los verdaderos luchadores revolucionarios. Son ellos los que, a través de la práctica social, determinan la validez de la teoría. Esos labradores del cambio son los legítimos gestores teóricos.

Una aclaración necesaria

Este libro fue escrito y/o compilado en 1982. Lo entregué a un amigo para su edición, mas desconocía en aquel momento que le motivaban otros intereses contrarios a las tesis que sostengo. Su actividad se volcaba hacia otro lado de la llamada izquierda, producto de las intrigas y espionajes ridículos que afectaban a unos y otros. Bloqueó su publicación. Como resultado, este, que hubiera sido mi primer libro y quizás estímulo para subsiguientes producciones, quedó rodando en espacios oscuros hasta su rescate hoy, un tercio de siglo más tarde. Es, por lo tanto, documento histórico, aunque no podemos negar la vigencia de una parte de su contenido.

Estas ideas en su día fueron muy polémicas y aún hoy lo son. Algunos segmentos de este libro aparecieron también en otros medios y en *Lustro de gloria.*

A muchos amigos que me conocieron en épocas recientes les estará extraño que presente ahora este trabajo, sobre todo después de *Lustro de gloria*, libro de casi seiscientas páginas en el que creyeron ver todo cuanto tenía que decir sobre política y pensaron que ahora me dedicaría solo a la literatura de ficción.

Se engañaron quienes pensaron que *Lustro...* era una especie de *Adiós, muchachos* a lo Sergio Ramírez cuando abandonó la revolución sandinista. En mi caso, nada más lejos de la realidad: **esto comienza ahora**. Los motivos de la literatura son múltiples. Unos llegan a ella para sanar, otros para ofrecer sanación y alegría, otros, simplemente, para dar de su creación. Para mí es mucho más. Es un instrumento para la revolución. Por eso mis letras están comprometidas y amarradas a principios inamovibles.

Procesos

El momento que se vive
(preámbulo a la segunda edición)

Desde la publicación de la primera edición de *El proceso político en Puerto Rico* en 2015, el país ha sido conmovido por eventos de alguna envergadura hasta lo que ha venido a denominarse **las jornadas de julio de 2019**, que produjo la renuncia del gobernador Roselló. Se han visto confirmadas algunas tesis formuladas en este libro sobre las contradicciones del sistema capitalista que "genera sus propios sepultureros".

Los levantamientos populares **siempre** tienen una historia que le precede, y se enmarcan en una prehistoria que marcó su curso. Esas rebeliones en apariencia espontáneas también pueden conducir a grandes transformaciones políticas o, por el contrario, quedar en el olvido. La voluntad de las mujeres y hombres más avanzadas de cada época juegan un papel crucial en la conducción de las masas en esos momentos de efervescencia, que les permita escalar nuevos estadios de la lucha social.

No se enfusque nadie. Lo ocurrido durante las *jornadas de julio de 2019* en Puerto Rico no es producto de la acción de una generación específica que los lleva a decir que los "millennial"[1] fueron más audaces y tenaces que alguna otra generación, o que unos artistas aislados del pueblo dieron el primer paso. Son factores, claro

---

[1] La **generación Y**, también conocida como **generación del milenio** o **milénica** —del inglés *millennial generation*—es la cohorte demográfica que sigue a la generación X y precede a la generación Z. No hay precisión o consenso respecto a las fechas de inicio y fin de esta generación; los demógrafos e investigadores suelen utilizar los primeros años de la década de 1980 como años de inicio del nacimiento y de mediados de la década de 1990 a principios de la de 2000 como años de finalización del nacimiento. A los milénicos se les llama a veces *eco boomers* debido a un aumento importante de las tasas de natalidad en las décadas de 1980 y 1990, y porque los milénicos son, a menudo, los hijos de los *baby boomers*. Aunque las características milénicas varían de una región a otra, dependiendo de las condiciones sociales y económicas, la generación ha estado generalmente marcada por un mayor uso y familiaridad con las comunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías digitales.

que muy importantes, dentro de una realidad social mucho más compleja.

Mientras nuestros atletas ganaban durante ese mismo mes medallas en eventos deportivos internacionales enfrentando con éxito equipos como el de los Estados Unido (allá sí, en las tierras liberadas por Simón Bolívar), acá, en la colonial más antigua del mundo, la que quedó fuera de la agenda del Libertador, un millón de boricuas (casi la mitad de la población de hoy) se movilizó en grandes manifestaciones en la calle y tumbó un gobierno y lo obligó a reconocer sus injurias y atropellos.

¿Es realmente espontáneo el levantamiento de las masas? ¿Pudieron unos simples "chats" llenos de ofensas y burlas a los homosexuales, mujeres y gordos provocar todo esto? ¿O fueron esos "chats" solo un detonante dentro de un polvorín que cualquier elemento lo hubiera hecho estallar? ¿O es, acaso, producto de años y décadas de acumulación de tensiones y contradicciones sociales, agravados por la devastación en que quedó el país como resultado del ataque del huracán María y la incapacidad del régimen siquiera para contar los muertos?

Pienso que estas preguntas muestran la clave de lo ocurrido. **Y es importante que penetremos en ello porque lo mejor está por llegar.**

El sociólogo argentino Atilio A. Borón lo comentó así en *Rebelión* días después de los acontecimientos:

> **La insurgencia popular en Puerto Rico derrocó a un gobierno corrupto, reaccionario y servil, que toleró con cabeza gacha el desprecio y los insultos de Donald Trump con ocasión del huracán María, en septiembre de 2017, y la "ayuda humanitaria" que el magnate neoyorquino fue personalmente a distribuir. Dado que la Constitución puertorriqueña de 1952 no prevé el llamado a elecciones en casos como el actual el mandatario renunciado deberá designar, antes del 2 de agosto, a su sucesor. Una renovada presión popular podría hacer saltar por el aire la normativa colonial y forzar la instalación de un gobierno de transición, pero parece muy poco probable que tal cosa pueda ocurrir. Otras alternativas, como una convocatoria a una Asamblea Constitucional, parecen más cercanas a la realidad, como se verá más abajo. El factor aglutinante de las imponentes protestas**

callejeras fue la descarada corrupción del gobernador Ricardo Rosselló, el fenomenal endeudamiento en que ha caído el gobierno de la isla y la filtración de sus chats reveladores de su homofobia, su misoginia y su desprecio por las principales figuras de la oposición e inclusive por las víctimas del huracán.[2]

Un siglo de luchas

Nuestra lucha por la independencia es más que centenaria y las luchas proletarias han marcado muchas veces el siglo veinte, desde el mismo instante en que las tropas de los Estados Unidos invadieron la Isla. Uno de los puntos claves del Grito de Lares fue la abolición de la esclavitud y de la otra forma que ésta adquiría en el llamado "régimen de las libretas", y con ello se jalonó toda una serie de demandas de justicia social para los jornaleros y sectores desposeídos. Tuvieron el efecto inmediato de la cancelación formal del régimen de las libretas y del esclavista apenas un lustro después del Grito el 23 de septiembre de 1868. El siglo veinte se iniciaría con una huelga general de trabajadores que mantendrían una lucha de clases en ascenso a todo lo largo de las primeras cuatro décadas, con sus altas y sus bajas. Se formaron fuerzas organizadas del pueblo, de carácter sindical y político, que dirigieron a las masas y también las traicionaron, como ocurrió en 1934 en que los trabajadores tuvieron que recurrir al nacionalismo de Albizu Campos para enfrentar un liderato obrero vendido a los patronos. De aquella experiencia y otros fenómenos históricos como Formación Socialista, nació el Partido Comunista y también se dieron los primeros pasos para construir un nuevo movimiento obrero que en 1940 quedó formalizado en la Confederación General de Trabajadores (CGT), de corta duración por el cambio drástico de su base social cañera y por la acción atomizadora del Partido Popular de Muñoz Marín.

El régimen, al darse cuenta de la enorme fuerza que acumuló el movimiento de liberación nacional durante los años treinta y cuarenta, mantuvo el guante puesto contra los luchadores de entonces, asesinándolos y encarcelándolos, mientras implementaba una ley

---

[2] Rebelión, 31 de julio de 2019.

de mordaza que prohibía la reunión de tres o más personas en un mismo lugar público. Hubo una persecución tenaz que diezmó al independentismo y al movimiento obrero, y en la práctica los proscribió por varias décadas.

Cuando nació el Movimiento Pro Independencia (MPI) en 1959, su primera tarea sería levantar la lucha de entre los escombros de un movimiento independentista debilitado y proscrito, mediante valientes acciones de desafío que se enfrentaban a diario a la repulsa de la prensa corporativa y los sectores liberales del propio independentismo, cuya prédica era la militancia pacífica, apadrinada con fondos públicos por el enemigo imperialista. En ese contexto histórico nació el PSP (Partido Socialista Puertorriqueño) en 1971, la fuerza organizativa más importante que tuvo el movimiento obrero hasta nuestros días. Era producto de una huelga de más de un millar de obreros industriales en el poblado Palmer, de Río Grande y su convergencia con el MPI, y durante la década del setenta se encaminaba a convertirse en la vanguardia revolucionaria del pueblo de Puerto Rico.

El PSP-MPI avanzaba como torrente de cambio social, con un periódico diario de los trabajadores, una presencia organizativa en todos los municipios del país que reunía semanalmente a unos diez mil hombres y mujeres, entre militantes y afiliados; una seccional en los Estados Unidos de ascendente fuerza organizativa y presencia vital entre la izquierda de ese país; organizaciones estudiantiles en las escuelas secundarias y universidades que eran respetada por las masas estudiantiles como verdaderas vanguardias de dichos centros; la formación y dirección política de una organización armada llamada Comandos Armados de Liberación (CAL), que en 1974 se encaminaba a convertirse en un ejército popular como fuerza militar capaz de acorazar la creciente lucha de masas de los trabajadores; una influencia internacional que sembró la idea de la liberación nacional de Puerto Rico en foros internacionales de la importancia de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Países No Aliados, y la acogida de que la independencia de Puerto Rico era parte de la agenda inconclusa de Bolívar para la liberación completa de las Américas.

Este sector radical del independentismo inició exitosas campañas contra la entrega de la riqueza minera en el centro de la Isla, contra el militarismo y el Servicio Militar Obligatorio y contra el ROTC en la Universidad, y contra el uso como campos de tiro de las islas de Vieques y Culebra por parte de la Marina de Guerra de los Estados Unidos y algunos de sus países aliados.

Durante las décadas del ochenta y noventa y lo que va del siglo veintiuno se escenificaron en el país importantes refriegas lideradas por el movimiento obrero y el movimiento estudiantil contra la privatización de las empresas públicas, por la reforma auténtica en las universidades, por el reconocimiento de los derechos del magisterio y contra la Marina de los Estados Unidos en Vieques. La salida de esta fuerza militar de la isla-municipio fue una de las grandes victorias con las que comenzó el nuevo milenio en Puerto Rico.

Es un ir y devenir de fuerzas sociales entre las masas en que a cada vuelta se revela la debilidad organizativa de quienes se supone recojan esas fuerzas emergentes en estructuras organizativas. Entrado el siglo veintiuno, cada vez se hace más visible la inmadurez del liderato de las izquierdas y el ultra protagonismo de sus líderes en menoscabo del interés colectivo. Situaciones prerrevolucionarias se han perdido porque el culto a los ombligos y a fórmulas particulares, que se sobreponen a los esfuerzos organizativos serios.

Existe en algunos sectores un sobre énfasis en las festividades y el adormecimiento por el alcoholismo y los estupefacientes. Nadie intoxicado dirigió nunca una revolución.

Se señala en este libro:

> **Frente a esto hay que colocar sobre el tapete los fundamentos del marxismo. Al pensamiento metafísico hay que oponer la dialéctica. A la visión de un mundo estancado, la realidad de un mundo en cambio constante, en el que los fenómenos sociales constituyen un todo articulado y único, con sus múltiples aspectos orgánicos entrelazados. El crecimiento y el cambio cualitativo, conforme a la dialéctica, es proveniente de saltos súbitos producto de la acumulación cuantitativa, proceso que no es secuela de la casualidad, sino que ocurre con arreglo a leyes que el ser humano puede dominar. La dialéctica, contrario a la metafísica, parte del carácter complejo y contradictorio de la**

realidad. Cada cosa, cada fenómeno natural o social contiene, en sí mismo, aspectos positivos y aspectos negativos, que están en lucha incesante. Todo objeto natural, como todo fenómeno social, tiene trabada dentro de sí una lucha entre lo positivo y lo negativo, entre el pasado y el futuro, entre lo caduco y lo creciente, entre lo que agoniza y lo que nace.[3]

El capítulo 2, que trata sobre la lucha de clases, es fundamental para una cabal comprensión de los procesos sociales que se están dando en nuestra realidad capitalista y colonial. Las grandes movilizaciones de julio de 2019 parecen obedecer a las conclusiones contenidas en dicho capítulo:

Los pueblos y las clases sociales luchan cuando el oprobio impone *la necesidad* de luchar. Fortalecen sus instrumentos de lucha, le dan amplitud de masas y forjan, al calor de los procesos sociales que la indignación popular desata, los cuadros revolucionarios.

Esta "recesión" de la lucha de clases, claro está, no durará mucho. Ya hemos apuntado que se perfilan cambios, tanto en las condiciones económicas de Puerto Rico como de Estados Unidos. Estos cambios habrían de repercutir de manera favorable al desarrollo de la revolución en Puerto Rico durante los próximos años.[4]

Añadimos en otro capítulo:

Entre quienes que han adoptado el marxismo existe una fuerte tendencia a la micro organización o tendencia *grupuscular,* en el aspecto fundamental que define tal concepto: en la marginalidad de los grupos pequeños de la lucha de clases. Como los grupúsculos, la mayor parte de los grupos marxistas del país siguen al margen de la lucha social proletaria; muestran una capacidad baja de incidir en ella. De igual forma, sus cuadrángulos organizativos muestran su relativamente baja capacidad de exceder cierto número de miembros. Pero, lo que es peor, a veces no sabemos, al comparársele a algunos de estos grupos entre sí, en cuál de ellos es más evidente el sectarismo y el afán hegemonista. La lucha por la supervivencia político-organizativa, dada la escases de recursos humanos y técnicos de cada

---

[3] Ver página 17 de este libro.

[4] Páginas 70-71 de este libro.

> **grupo, consume en ellos infinitamente más esfuerzos que los que se orientan a hacer avanzar la lucha por transformar la sociedad. En la práctica la mayor parte de esos pequeños esfuerzos organizativos de nuestra izquierda revolucionaria convierten sus propias particularidades en una especie de dios; algunos grupos tienden a erigirse en fetiche de sí mismos.**[5]

La izquierda marxista, insistimos en este libro, ha estado marcada por la combinación de factores que emanan de nuestra realidad capitalista colonial. El insuficiente desarrollo de las clases dirigentes y de la lucha de clases ha constituido un contexto social para la formación ideológica de muchos de los cuadros que formamos parte de este proceso. Hay también, decimos a la mitad del libro, una matización extrema de los personalismos y subjetivismo por encima de la valorización objetiva de los procesos sociales y sus causas fundamentales y ausencia de canales efectivos de comunicación inter grupales, así como heterogeneidad en la extracción de clase de los cuadros políticos de la izquierda revolucionaria, "prevaleciendo en ocasiones en nuestros juicios políticos las posturas ideológicas y las actitudes de la pequeña burguesía".

> **Estas decenas de grupos comparten dos características esenciales: primero, nuclean en su seno una buena cantidad de cuadros experimentados, en algunos casos con plenas capacidades de dirigentes de masas y en otros con buenas cualificaciones táctico-técnicas en el manejo de algunos aspectos vitales del arte de hacer la guerra y, segundo, son por su propia naturaleza, grupos incapaces de crecer más allá de ciertos límites, tanto en calidad como en cantidad; en tal extremo, reproducen en su seno las formas artesanales de organización. Estos núcleos, en su conjunto, representan solo una fracción pequeña de todos los cuadros con los que cuenta nuestro movimiento revolucionario. La inmensa mayo-ría está sin filiación alguna o desplegando una actividad mínima.**
>
> **Se trata pues, de cientos de talentos dispersos en la izquierda dividida, formados a lo largo de años de lucha de clases, artillados durante confrontaciones diversas de nuestro joven movimiento obrero y centenario movimiento independentista. El esfuerzo de estos hombres y**

---

[5] Páginas 87-89.

mujeres dispersos, sin articulación orgánica efectiva, impacta tanto a nuestra lucha de clases como las gotas de agua afectan al turbulento río. Mientras aquello ocurre, la turbulencia de éste anuncia ensanchar su cauce. Superar esta situación es parte de la lucha por transcender la pubertad política, ideológica y organizativa de nuestro movimiento revolucionario.

Existen cinco áreas principales en torno de las cuales se manifiestan puntos de vista contradictorios por parte de los sectores marxistas del país. Estas son: (1) la cuestión internacional; (2) la concepción de partido; (3) la lucha armada; (4) la realidad nacional, y (5) la migración puertorriqueña en los Estados Unidos.

Es interesante examinar los documentos que fijan las posiciones de los diversos sectores respecto de estos tópicos o discutir con los portavoces de algunos de los grupos sus posturas respectivas. Muchas de las posiciones se sostienen sobre fundamentos débiles, y en algunos priva un criterio nacionalista de derecha. De la misma forma, muchas de las posiciones discrepantes entre unos y otros sectores no son tales en el fondo, toda vez que las mismas son parciales y/o transitorias. Pero lo más significativo es el hecho de que la mayor parte de los diferendos se deben a una aprehensión fragmentaria e insuficiente de las posturas ideológicas reales de unos y otros, y a la falta de dominio de la ciencia del materialismo histórico y el método dialéctico.

Es evidente que los "diferendos" ponen de manifiesto la inmadurez política que sigue caracterizando a quienes se supone sean los hombres y mujeres más avanzados del país y la insuficiencia en la formación marxista colectiva. Nos caracteriza, sobre todo, una práctica mecanicista fundamentada en la metafísica. Cuando hablamos con dirigentes de la izquierda revolucionaria resalta el conocimiento empírico. Se está al tanto de valiosas experiencias históricas, pero el acercamiento al marxismo es por lo general libresco. Podemos ver y escuchar a compañeros recitar largos textos de Marx, Engels o Lenin como si se tratara de un Testigo de Jehová hablando de la Biblia; pero el marxismos-leninismo vivo, aplicado de forma creadora a la compleja realidad puertorriqueña, la búsqueda seria de una teoría realista y coherente de la revolución para Puerto Rico, de eso estamos exentos. En fin, adolecemos de graves deficiencias en el dominio del materialismo dialéctico.[6]

---

[6] Páginas 89-91.

Espero que estas páginas contribuyan a que nuestros cuadros revolucionarios se conviertan en verdaderos conductores de las masas que hoy se levantan en el camino hacia la construcción de una república democrática de los trabajadores.

Introducción[7]

Nuestro propósito es sencillo: ayudar a valorar, enjuiciar y superar en la calidad de su forma y contenido la teoría y práctica de nuestro movimiento revolucionario. La meta es contribuir a descubrir hasta sus fronteras las limitaciones y deficiencias de nuestra lucha, no para hacer hincapié en ellas, sino para ayudar a superarlas.

En ese esfuerzo buscamos emprender el análisis científico de la realidad puertorriqueña. Aspiramos a perforar la forma para escudriñar el contenido, trascender lo aparente para descubrir lo real. De igual manera, trataremos de evitar la persistente confusión entre la broza y la esencia. Descorrer el velo de la fantasía en busca de la verdad dialéctica, materialista, de un mundo complejo, contradictorio, en cambio constante, ése es nuestro objetivo cardinal. Solo así la forma, lo aparente y hasta la broza y la fantasía encontrarán explicación coherente y cónsona con las realidades más profundas

---

[7] El presente trabajo es una edición ampliada y revisada de una monografía que preparé en julio de 1978. El documento original fue discutido durante varios meses en el seno del colectivo de *Pensamiento Crítico*. Los integrantes del colectivo fueron los siguientes compañeros, según se refleja en el colofón de la primera edición, febrero de 1978: Ángel M. Agosto, editor-director; Bernardo López Acevedo, jefe de redacción; Norma Torres y Enrique Estrada, en arte y diseño; Ángel Emilio Rodríguez, jefe de circulación; José Rivera y Toño Fontán, fotografía; Benjamín Vázquez y José C. González, en el taller. El Consejo de Redacción lo integraban, además de los mencionados, los compañeros Radamés Acosta, Margarita Mergal y Federico Lora. Más adelante se integraron José Carreras y Pedro Varela. Una parte de este trabajo fue publicado en la revista bajo el título *Pensamiento Crítico en la hora actual* (ver *Pensamiento Crítico*, Año I, Núm. 12, enero de 1979). Como es evidente para quien lee con detenimiento las últimas ediciones de esa revista (nov.-dic. de 1979 y enero-feb. de 1980) existen claras contradicciones entre los planteamientos esenciales contenidos en aquel artículo y lo contenido en estas **Notas...**, y la actual línea posterior editorial de la indicada publicación. El conjunto de las discusiones habidas en el seno de aquel grupo de trabajo generó diversas contradicciones teóricas e ideológicas cuya síntesis han venido a enriquecer este trabajo. En tal sentido, no debe vérsele a éste como el resultado de un esfuerzo intelectual exclusivamente mío sino, más bien, de todos aquellos que constituimos el colectivo de *Pensamiento Crítico*.

que sirven de marco y acelerador del movimiento social. La aplicación certera de la ciencia social del marxismo permite el escrutinio científico de la realidad. Por demás, contribuye a la previsión de los acontecimientos sociales más significativos y los grandes virajes históricos. De esa forma, los cuadros políticos e intelectuales que estos movimientos sociales generan habrían de incidir de forma satisfactoria sobre los pequeños y grandes cambios.

El presente es un momento de crisis del movimiento revolucionarios. Crisis teórico-ideológica, de práctica política y de liderato. En consecuencia, crisis organizativa. Las formas más execrables del subjetivismo político y resentimiento entre algunos de los sectores por mucho tiempo influyentes en la izquierda son solo elementos adicionales de esa crisis. Se trata de un trance cuyas causas, *en última instancia*, las encontramos al lado de los mismos factores de la realidad nacional que mantienen las luchas sociales de las masas en estado de "distensión".

En parte, se trata de una crisis de crecimiento. De crecimiento de la calidad de los cuadros políticos e intelectuales del movimiento obrero. Es muy importante comprender este planteamiento. Baste, por ahora, exponer en apretada síntesis las características más relevantes de la clase obrera que atañen a nuestra contención. Ello nos ayudará a entender mejor la historia reciente de nuestra lucha de clases.

Nuestra clase madura con lentitud. Es joven en perspectiva histórica, con poca experiencia relativa en lucha social. Sus mecanismos de memoria práctica están, pues, insuficientemente desarrollados. No es de extrañar, emplazada así la realidad de nuestro movimiento obrero, que el movimiento sindical adolezca de graves deficiencias. Pero de todas las características de nuestra lucha en el presente, el factor vital es la ausencia de un partido portador de una ideología marxista-leninista aplicada a nuestra realidad nacional. Por consiguiente, la más importante deficiencia de nuestra lucha es la ausencia de una teoría coherente de la revolución para Puerto Rico.

Ese factor se ha reflejado en el movimiento revolucionario, quedando éste matizado por la ideología de la pequeña burguesía.

Tanto en lo que atañe a su composición social como en el carácter de sus concepciones de lucha y estilos de trabajo, todo nuestro movimiento revolucionario ha sido afectado en mayor o menor medida por este determinismo. En la medida en que el movimiento político del independentismo y el socialismo en Puerto Rico fue elevando su contacto con el movimiento obrero y profundizando su estudio del marxismo-leninismo (a fines de la década del sesenta), se fueron sucediendo las divergencias ideológicas de diversa índole en el seno de varias organizaciones. Estas divergencias adquirieron la forma de lucha de clases inter organizacionales e infra organizacionales.

De ahí el carácter de la lucha ideológica que se escenificó de los ochenta en el seno de la izquierda marxista y simpatizante del marxismo en Puerto Rico, por un lado, y las corrientes nacionalistas progresistas, por otro lado: se trata de una confrontación entre el pensamiento y la práctica social proletaria y el pensamiento y la práctica social que se desenvuelve bajo la influencia ideológica de la pequeña burguesía.

El que ocurriera esto no es por fuerza negativo. Es reflejo de la realidad objetiva, cónsono con nuestra estructura de clases.

Un período de reflujo revolucionario, un tanto parecido al prevaleciente en el Puerto Rico de hoy, vivió Rusia tras la derrota de la primera revolución, sobre todo durante los años de la reacción *stolypianiana* (1908-1912)[8]. Durante aquellos duros años las fábricas eran cerradas mediante el decreto de *lockouts* para combatir el movimiento obrero y se desarrollaban grandes ofensivas represivas contra obreros, campesinos y revolucionarios. Muchos "compañeros de viaje" abandonaban, "desmoralizados", las filas de la revolución, en tanto otros se pasaban al campo enemigo. La falta de fe, el decadentismo ideológico y la ausencia de firmeza en las posiciones del marxismo llevó también a algunos "teóricos" a plantear revisiones a los fundamentos teóricos. Como hoy en Puerto Rico, en la Rusia de aquellos años de la primera década del siglo jugó un

---

[8] Ver *Historia del Partido Comunista (Bolchevique) de la URSS*, Proletarian Publishers, San Francisco, 1939, págs. 111-168.

papel en la distorsión del marxismo el conocimiento teórico fragmentario y dogmático.

Durante aquel período jugó un papel importantísimo la publicación en 1909 de la obra de Lenin *Materialismo y empiriocriticismo*. En ella, quien se convertiría durante la siguiente década en el líder de la primera revolución obrera y campesina triunfante de la historia, combatió el revisionismo teórico-filosófico de los renegados del marxismo y puso de relieve el materialismo histórico y dialéctico como cimiento ideológico, base teórica del marxismo, que todo militante comunista está obligado a conocer y dominar.

Hoy no son pocos los "compañeros de viaje" que, so color de desmoralización, abandonan la lucha. Unos optan por el camino oportunista de la afiliación a las posturas de derecha. Otros, por la más completa inactividad política. Y algunos, es lamentable decirlo, hasta por el hamponismo de "izquierda". Este decadentismo suele ocurrir entre aquellos que jamás han tenido la firmeza de compromiso al lado de la clase obrera, o su conciencia de clase es muy baja, o ambas cosas.

En gran medida toda esta situación se debe a la ausencia de un conocimiento científico de la realidad puertorriqueña. Cuando Marx señaló que "en la ciencia no hay calzadas reales, y quien aspire a remontar sus luminosas cumbres, tiene que estar dispuesto a escalar las montañas por senderos escabrosos"[9] hubo de pensar en tantos que se quedarían atascado en la falda de la montaña y en otros que "morirían" aplastados por los pesados escombros de los desprendimientos. Cuando hurgamos, a modo de investigación informal, en la teoría y pensamiento de algunos portavoces de "izquierda", encontramos que yacen en el fondo de su conciencia posturas anti marxistas. Es fácil dar con las tendencias metafísicas en su apreciación de un mundo inmóvil, perenne, inmutable, cuyos fenómenos y procesos son casuales y aislados unos de otros, y hasta idealistas en filosofía, que niegan la posibilidad del conocimiento científico de la realidad. Si indagamos, encontraremos como

---

[9] Marx, Carlos: *El Capital, crítica de la economía política*, Fondo de Cultura Económica, México, "Prólogo y nota final a la edición francesa", pág. XXV.

constante el afán de encubrir la insuficiente aprehensión de la ciencia social que dicen adoptar mediante un envolvimiento casi ciego en el practicismo político o un abandono completo de la lucha. En general, el mismo común denominador está presente en unos y otros y, a la larga, los primeros optan por el camino de los segundos.

Frente a esto hay que colocar sobre el tapete los fundamentos del marxismo. Al pensamiento metafísico hay que oponer la dialéctica. A la visión de un mundo estancado, la realidad de un mundo en cambio constante, en el que los fenómenos sociales constituyen un todo articulado y único, con sus múltiples aspectos orgánicos entrelazados. El crecimiento y el cambio cualitativo, conforme a la dialéctica, es proveniente de saltos súbitos producto de la acumulación cuantitativa, proceso que no es secuela de la casualidad, sino que ocurre con arreglo a leyes que el ser humano puede dominar. La dialéctica, contrario a la metafísica, parte del carácter complejo y contradictorio de la realidad. Cada cosa, cada fenómeno natural o social contiene, en sí mismo, aspectos positivos y aspectos negativos, que están en lucha incesante. Todo objeto natural, como todo fenómeno social, tiene trabada dentro de sí una lucha entre lo positivo y lo negativo, entre el pasado y el futuro, entre lo caduco y lo creciente, entre lo que agoniza y lo que nace.

En oposición al idealismo, el materialismo filosófico (materialismo dialéctico) de Marx parte del criterio de que el mundo y todas sus formas y manifestaciones son algo material. Existe de forma objetiva e independiente de cualquier pensamiento, espíritu o dios. La realidad del mundo material (la naturaleza, el ser humano, la sociedad) existe fuera de nuestra mente y nuestra conciencia, e independiente de ella. Más aún, el pensamiento y las ideas son producto de la materia y no al revés. El materialismo dialéctico plantea la cognoscibilidad del mundo y las leyes que le rigen; el conocimiento de la naturaleza y la sociedad pueden ser comprobados por la experiencia, por la práctica.[10] Las leyes que rigen el

---

[10] Dice Marx en su tercera tesis sobre Feuerbach: "La coincidencia del cambio de las circunstancias con el de la actividad humana o cambio de los hombres mismos, solo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revo-*

desarrollo de la naturaleza es la relación entre los diversos fenómenos que la componen, la interdependencia entre ellos. Asimismo, los fenómenos sociales no representan luchas aisladas, fortuitas. Constituyen, por el contrario, la ley rectora del desenvolvimiento de la sociedad. Sus luchas, sus acontecimientos, sus procesos no son casuales. La historia de la sociedad es, pues, cognoscible. Su desarrollo puede ser, en consecuencia, en rasgo generales, predecible. Marx señala en el "Postfacio a la Segunda Edición" de *El Capital* que, en su investigación del capitalismo, el método utilizado es el dialéctico. No la dialéctica de Hegel, sino ésta puesta sobre sus pies, al derecho. En aquella, al ponerla de pie, "enseguida se descubre bajo la corteza mística la semilla racional".[11]

A tenor con el marxismo, el análisis de la sociedad no arranca del examen de las ideas predominantes. Tampoco parte de una primera aproximación de las estructuras sociales y políticas, y sus procesos, en que aquellas ideas hallan asiento. El estudio de cualquier sociedad ha de partir del examen de las condiciones materiales, en particular de la realidad económica. Esa es la fuente, en última instancia, de las ideas, teorías, instituciones políticas y la vida espiritual misma de la sociedad.

Con independencia de que los hombres y mujeres lo deseen y estén conscientes de ello, se avanza en el desarrollo social; nos encaminamos por el sendero histórico de un orden nuevo que se deriva del viejo. El capitalismo, "esa simple estación de tránsito en la historia económica de la humanidad"[12] ha de sucumbir, como

---

lucionaria". *La ideologia alemana*. Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1974, pág. 666.

[11] Marx, Carlos: *El Capital...*, ed. ct. pág. XXIV. Dice Marx allí mismo: "La dialéctica mistificada llegó a ponerse de moda en Alemania, porque parecía transfigurar lo existente. Reducida a su forma racional, provoca la cólera y el azote de la burguesía y de sus portavoces doctrinarios, porque en la inteligencia y explicación positiva de lo que existe abriga a la par la inteligencia de su negación, de su muerte forzosa; porque, crítica y revolucionaria por esencia, enfoca todas las formas actuales en pleno movimiento, sin omitir, por tanto, lo que tiene de perecedero y sin dejarse intimidar por nada".

[12] Engels, Federico: "Prólogo a la Edición Inglesa" de *El Capital*, ed. cit., pág. XXXII.

cayeron los regímenes sociales que le precedieron. El movimiento social es un proceso histórico natural regido por leyes que no solo son independientes de la voluntad, la conciencia y la intención de los humanos, sino que además determinan su voluntad, conciencia e intenciones. La vida material de la sociedad es la fuerza decisiva del movimiento social. El desconocimiento de esta realidad ha llevado a utopistas, populistas y anarquistas a grandes fracasos. La ignorancia de esta verdad, puesta al descubierto por Marx, Engels y Lenin ha llevado a muchos a la desmoralización y al abandono del movimiento revolucionario y hasta a la actividad contra revolucionaria.

¿Cuáles son las condiciones de vida de la sociedad? He ahí la pregunta clave para empezar a entender el país en que vivimos y poder emprender la ruta de su transformación. En la determinación de las condiciones de vida social juegan un papel importante, sin lugar a dudas, factores como el medio geográfico. la población y otros. Pero no constituyen el factor cardinal.

El *modo de producción de bienes materiales*[13] es *el* factor cardinal que pone sobre el tapete las condiciones de vida de la sociedad y todo su orden jurídico y político. ¿Cómo se producen los alimentos, las ropas, la vivienda, los instrumentos mismos de producción, he ahí la pregunta que nos inicia en la comprensión de la sociedad en la que vivimos? En ese conjunto, un factor esencial lo constituyen las *fuerzas productivas: los seres humanos,* con su capacidad, talento, experiencia acumulada durante su acción creativa sobre la naturaleza al transformarla y convertirla en riqueza social, y *los instrumentos de trabajo* que utilizan en el proceso productivo. Durante el ejercicio de esas fuerzas productivas los seres humanos traban entre sí unas relaciones sociales, *las relaciones de producción*, que constituyen otro aspecto fundamental de la producción. Estas relaciones son, en términos generales, de dos

[13] "Lo que distingue las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace. Los instrumentos de trabajo no son solamente el barómetro indicador del desarrollo de la fuerza de trabajo del hombre, sino también el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja" (Marx, Carlos: *El Capital*... ed. cit. pág. 132).

tipos: relaciones de explotación (en la sociedad esclavista, feudal o capitalista) o relaciones de colaboración recíproca (en la sociedad primitiva o en el socialismo). Sea cual fuere el carácter de esas relaciones y el grado de desarrollo que dentro de cada régimen social adquiera, así será, en última instancia, el ordenamiento social, jurídico y político existente en un país o nación. En última instancia, *tal como vivan los seres humanos, así pensarán*.

De ahí que la clave para entender los acontecimientos históricos no debamos buscarla en la cabeza de los patriotas, de los líderes o los gobernantes. Hay que buscarla en el estudio del modo de producción. Solo así, a la postre, hallaremos el fundamento objetivo de determinadas ideas y concepciones prevalecientes y en constante contradicción. Es tarea principalísima de la ciencia histórica el estudio y descubrimiento de las leyes de la producción, de las leyes que rigen el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que han estado presentes en el desenvolvimiento económico de la sociedad. Solo así podremos descubrir cuál es la estructura de clases de esa sociedad en un período histórico dado, qué formas específicas adquiere la lucha de clases y sobre qué fundamentos científicos los explotados desarrollarán sus concepciones de lucha revolucionaria.[14]

---

[14] Tal proyecto no es el objetivo del presente libro. Se requiere una investigación más profunda de la realizada para este libro.

Capítulo I
La economía de Puerto Rico

Puerto Rico es una colonia de los Estados Unidos. Las determinaciones de mayor trascendencia en lo político, jurídico, económico, militar, social y cultural se toman en centros de poder sobre los cuales nuestro país no tiene control. Estos centros de poder son el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el Congreso y el presidente de ese país.[15]

Ello ha contribuido a que nuestra economía sea, más que dependiente, un apéndice de la de los Estados Unidos. Emplazado el problema de esa manera, es evidente que sería incompleto decir que la economía de Puerto Rico es la base o infraestructura de nuestra sociedad. Un análisis científico, marxista, de nuestra realidad nacional requeriría, además del estudio de nuestra economía, un examen de los aspectos de la economía de los Estados Unidos que afectan de forma determinante la nuestra, así como nuestra sociedad en general.

El enfoque científico del análisis de una sociedad dada ha de ser dirigido a orientar los cambios político-sociales de esa realidad, vislumbrar el futuro para incidir en él. Tal análisis totalizador de la verdadera infraestructura de nuestra sociedad se hace esencial. Ello es necesario para el diseño de una estrategia revolucionaria orientada sobre bases científicas. Ese análisis es vital también en la formulación, para cada etapa de la lucha, de planes tácticos flexibles,

---

[15] "Es necesario señalar que el desarrollo del capitalismo clásico en Puerto Rico se acelera gracias a la ocupación norteamericana en 1898. Por decisión ejecutiva del presidente de los Estados Unidos en 1899, Puerto Rico se convertirá en mono productor azucarero. También por decisión ejecutiva... se provoca la crisis y deterioro de la industria azucarera en 1934. Por otra decisión ejecutiva del presidente..., en 1959, se generan las esperanzas de Puerto Rico industrial basadas en el desarrollo petroquímico. Todas esas esperanzas se desvanecen finalmente, en 1973, por otra decisión ejecutiva del presidente de los Estados Unidos." (Herrero, José A.: *La Economía de Puerto Rico: el deterioro de un paradigma*, pág. 2, mimeografiado, CEREP).

coherentes con aquella concepción estratégica. Tal tarea —grande y ambiciosa— no podrán ser cumplida en estas *Notas*...

Nuestra economía es una de las más abiertas del mundo. Depende del mercado exterior en más del cincuenta por ciento para el consumo en general y en alrededor de dos terceras partes en lo relacionado con los alimentos. La tierra, recurso primario para la generación de riqueza social en todo país, carece de importancia productiva en Puerto Rico. Ello es el resultado de la política de liquidación que ha impuesto el régimen sobre la agricultura. De ahí la dependencia tan alta del mercado exterior. Por otro lado, las áreas productivas (en particular la industria y la construcción) dependen casi en su totalidad del exterior para la adquisición de materia prima y acondicionamiento de los instrumentos de trabajo.[16]

Una de las consecuencias de esta situación ha sido el desarrollo aquí de una creciente espiral inflacionaria. Es característico de nuestra economía, por otro lado, su estado en recesión de forma casi permanente. Una de las más graves consecuencias de ello es la ascendente tasa de desempleo. Estos factores se instalan en la naturaleza misma de la economía de Puerto Rico y constituyen los elementos primordiales que hace que la crisis económica sea característica definitoria de nuestra realidad nacional.

---

[16] A fines de los cincuenta las Empresas Ferré compraron por $10.5 millones las empresas más rentables del país, pertenecientes al gobierno y manejadas por corporaciones públicas. Tales fueron las compañías de cemento, de vidrio, papel y pulpa, y de productos de arcilla. Ello convirtió al futuro gobernador de Puerto Rico y fundador del partido anexionista PNP, Luis A. Ferré, en uno de los puertorriqueños más ricos del mundo. "Fue el mejor gobernador y el ser humano más bueno que hubo en La Fortaleza, nunca cobró su salario", en palabras de una obrera industrial activista anexionista. "El peso cuantitativo de esta primera privatización no se debe subestimar, como muy bien planteara recientemente un especialista en el tema de la Universidad de Barcelona: equivalió a 9.3 por ciento de los ingresos fiscales y a 1.4 por ciento del Producto Bruto." (Francisco Catalá Oliveras: *Puerto Rico independiente: imperativo del siglo XXI*. Pág. 65).

La composición orgánica[17] de capital de la economía de Puerto Rico fue hasta los ochenta relativamente alta. Acusó características que le asemejaron a los países capitalistas más desarrollados y sus correspondientes regímenes democrático-burgueses.[18]

---

[17] Relación entre el capital variable y el capital constante. A más alta composición orgánica más importancia relativa tiene el capital constante (valor de los medios de producción) sobre el capital variable (valor de la fuerza de trabajo).

[18] Es interesante comparar algunos indicadores con otros países. Por ejemplo, el Producto Nacional Bruto per cápita de Puerto Rico fue superior al de todos los países de América Latina y África. Al comparársele con 182 países del mundo respecto a este dato, nuestro pais ocupó el lugar número 37, según cifras de 1975 (*Guía del Tercer Mundo*, 1979, Suplemento Anual de Cuadernos del Tercer Mundo, editado por Periodistas del Tercer Mundo, AC, México, pág. 373-375). Aunque el PNB da una idea del potencial económico de los países, su división por número de habitantes (PNB/per cápita) se le suele utilizar para comparar la riqueza relativa. No obstante, debemos cuidarnos del hecho de que no necesariamente representa un indicador económico por sí solo. Por ejemplo, al examinar el crecimiento del PNB per cápita durante los años 1970-76, Puerto Rico reflejó un crecimiento de 0%, en tanto muchos otros países manifestaron un crecimiento relativamente más alto, no obstante presentar un desarrollo económico inferior al nuestro (op. cit. págs. 379-382). Al tomar en consideración la participación porcentual de la industrial en la formación del PNB, encontramos que Puerto Rico está en tercer lugar en América Latina. Chile participa con un 35%, Argentina con un 33% y Puerto Rico con 28%. Pero mientras esos países mantienen un equilibrio relativo de la industria respecto de sus sectores agrarios y mineros, la Isla participa en esas áreas con solo 3% y 0%, respectivamente (op. cit. págs. 379-382). Un indicador moderno lo es el consumo per cápita de energía. El consumo per cápita en kilogramos de "equivalente carbón" de Puerto Rico (3,203 en 1975) supera el de Italia, Irlanda, Portugal, Grecia, Turquía, Yugoeslavia, Sudáfrica, todos los países de América Latina y África y a la gran mayoría de los países de Asia. A este respecto Puerto Rico está casi a la par con los países de Europa, mientras supera el promedio mundial (op. cit. págs. 359-366). En un examen comparativo de los más de 130 países que integran el Tercer Mundo (ver op. cit. págs. 383-387) encontramos a Puerto Rico en el primer lugar en cuanto a la tasa de inscripción universitaria; en el segundo lugar en América Latina y el 13 en el Tercer Mundo en cuanto a la tasa de inscripción escolar general; en el sexto lugar en el Tercer Mundo y el primero en América Latina en cuanto al número de autos por habitante; en el quinto lugar en el Tercer Mundo y el primero en América Latina en cuanto al número de teléfonos por habitante; en el décimo lugar en el Tercer Mundo y el tercero en América Latina en cuanto al número de periódicos diarios por habitante; en el lugar número 19

En contraste, nuestro país tiene, junto a la característica anterior, un sistema político colonial clásico *en su forma*. Estas peculiaridades de nuestra realidad nacional serán de gran importancia en la determinación de las tareas del movimiento revolucionario. Ello nos inscribe en una realidad nacional de suma complejidad. Aquí los sectores de la burguesía y la pequeña burguesía aún no han culminado "su" proyecto político nacional, mientras carecen de la homogeneidad y fuerza política mínima para hacerlo. Por su parte, el proletariado, llamado a cumplir su programa propio y los resquicios progresistas del abandonado por sectores de la burguesía y la pequeña burguesía, aún no está en condiciones de cumplir a cabalidad su rol histórico.

El ensanchamiento del espacio económico y político que representó el traslado del dominio de España a los Estados Unidos en las postrimerías del siglo diecinueve constituye el factor histórico inicial que marca la complejidad de nuestra realidad nacional. Estados Unidos, un país mucho más avanzado que España en el orden político, jurídico y económico, instaló aquí instituciones democrático-burguesas que representaron un gran salto adelante en lo que atañe a las libertades individuales y derechos democráticos. De manera simultánea, ató más a nuestro país al liberalismo burgués estadounidense, con el subsecuente afianzamiento de los lazos de dependencia.

---

en el Tercer Mundo y el 10 en América Latina en cuanto al porciento de la población urbana sobre el total de habitantes. Las mismas fuentes indican, como contrapartida, que Puerto Rico está en el quinto lugar más bajo en el Tercer Mundo sobre el total de la población activa. También nuestro país está en el tercer lugar en el Tercer Mundo y el primer lugar en América Latina en lo que atañe a las tasas más elevadas de desempleo (ibid.). Finalmente, Puerto Rico tiene los niveles de calorías más alto del Tercer Mundo (op. cit. págs. 387) y está en el primer lugar en cuanto a expectativas de vida (op. cit. pág.387 y Junta de Planificación de Puerto Rico, *Compendio de Estadísticas Sociales* 1978, pág. 20). Es de notar que los valores positivos de niveles de vida en Puerto Rico comparativos con América Latina se fueron a pique frente a los avances de las revoluciones cubana y bolivariana, y los cambios de reconstrucción nacional que están teniendo lugar en Bolivia y el Ecuador.

Circunstancias históricas dieron curso, durante las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta, a la forja de unos pilares socioeconómicos que sirvieron de asentamiento al desarrollo de unas condiciones materiales de aparente prosperidad y bienestar.[19] Dichos pilares, a contrapelo de sus positivas consecuencias de corto plazo, acentuaron a la larga las condiciones materiales para el desarrollo de la crisis económica y, consecuentemente, su avance en el terreno de la lucha de clases.[20]

a. **Capital externo**

Uno de los factores lo fue el fomento de una actividad económica bajo el control del capital externo. Este llegó a controlar cerca del noventa por ciento de los activos en la industria, más del setenta por ciento de la actividad bancaria y financiera, y más del noventa por ciento de los activos en la transportación terrestre, marítima y aérea. En el caso del mercado interno, menos del nueve por ciento de los supermercado y tiendas por departamentos, en manos de capital estadounidense, realizan más del setenta por ciento de las ventas. Todo esto representa para la economía una succión anual de por lo menos tres mil millones de dólares en forma de

---

[19] Ya el imperialismo había logrado conjurar a su favor la crisis económica de los años treinta. Esta crisis había comenzado a manifestar devastadores efectos sociales y consecuencias políticas.

[20] "¿Por qué las señales modernizadoras que acompañaron el largo proceso de industrialización han quedado apresadas en la atrofia económica y social? ¿Por qué las transferencias federales, la creciente deuda gubernamental y la Sección 936, luego de un reinado de tres décadas, no se tradujeron en crecimiento sostenido ni, mucho menos, en desarrollo sustentable? Porque, como han señalado numerosos estudiosos del desarrollo, éste requiere innovación institucional que, a su vez, depende del poder para articular diversas políticas. La innovación institucional se refiere, esencialmente, a la capacidad para disponer las normas que rigen los actores sociales (gobierno, empresas, sindicatos, universidades, centros de investigación y otras organizaciones) y que definen tanto sus relaciones entre sí como con el exterior. Esto está reñido con la situación de un país colonial cuyo enclave económico remite al exterior el excedente que generan las actividades más rentables, y que carece del poder político para controlar y movilizar sus recursos internos e insertarse de manera equilibrada con la economía regional y con la economía global." (Catalá Oliveras, Francisco, op. cit., Págs. 74-75)

ganancias y dividendos netos exportados al exterior en 1978, según lo informan las mismas corporaciones extranjeras al gobierno colonial.[21] Esto representa, retro proyectado a los últimos treinta y siete años, un saqueo de 15716 millones de dólares.[22]

El montaje de dicha estructuración económica representó para el régimen social establecido en Puerto Rico un factor de estabilización social y política durante un período que abarca casi un tercio de siglo. Al mismo tiempo contribuyó a un avance significativo de nuestras fuerzas productivas. En palabras de Marx "los capitalistas crearon a sus propios sepultureros": una gran clase obrera urbana e industrial con sus poderosas manos puestas en las palancas del cambio social, prestas a operarlas (en perspectiva histórica).

Por otro lado, la estrategia económica de entrega[23] no pudo reducir los males sociales, aunque logró estabilizarlos por un corto

---

[21] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 169.

[22] Op. Cit. Pág. A-15. El llamado *Informe Kreps*, un estudio de la economía de Puerto Rico de 1079 páginas elaborado a un costo de dos millones de dólares por órdenes del presidente Carter, hecho público en febrero de 1980, califica al capital externo como "la piedra angular" de la economía de Puerto Rico. Señala que cerca del noventa por ciento de la industria ha sido financiada por capitales provenientes de los Estados Unidos. Añade que Puerto Rico continuará dependiendo de fuentes externas debido a la limitada formación de capital interno. (*El Nuevo Día*, 9 de marzo de 1980, Págs. 25-29.) El Dr. Francisco Catalá Oliveras señala, al manejar datos del siglo veintiuno: "La sección 936, junto a las exenciones fiscales provistas por el gobierno de Puerto Rico, se convirtió, en voz de sus promotores, en la 'institución' central de la economía de Puerto Rico. Las ganancias de las corporaciones cobijadas por la misma eran extraordinariamente altas. Puesto que era capital del exterior los pagos a los factores externos fueron, y todavía son, descomunales. Durante los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 los rendimientos de capital de las inversiones del exterior en Puerto Rico excedieron los $30.000 millones anuales. La cifra para el año 2009 es de $35,443.1 millones." (Catalá Oliveras, Francisco y otros: *Puerto Rico: nación independiente imperativo del siglo XXI*, Editora Corripio, 2010).

[23] "El control de Puerto Rico sobre su economía disminuye en función de su dependencia directa externa cuya atracción, basada en incentivos fiscales, erosiona la base tributaria y provoca la búsqueda de asignaciones federales para

tiempo: hoy es más alto que nunca el problema del desempleo; se incrementan los problemas de salud pública y la vivienda, así como las deficiencias e insuficiencias del sistema educativo.[24]

En cuarenta años el saqueo ininterrumpido de un elevado equivalente monetario de la riqueza social forjada por los trabajadores puertorriqueños, las empresas imperialistas se han llevado en forma de dividendos y ganancias netas un volumen superior al monto necesario para la solución combinada de nuestros problemas sociales: salud, vivienda y educación.

b. **La deuda pública y privada**

Otro factor que contribuyó a aliviar a corto plazo las tensiones sociales, pero que a la larga se convertiría en uno de los estimulantes de estas, es el crecimiento de la deuda pública y privada. Aquella prosperidad de los años cuarenta y cincuenta tuvo la ilusoria base en el uso desmedido del margen crediticio del país. Se realizaron grandes obras públicas, tales como carreteras, hospitales y caseríos, a costa de préstamos a altas tasas de interés. De la misma forma ocurre con el sector privado. Contrajo importantes compromisos financieros para la adquisición de vivienda en urbanizaciones, para la compra de vehículos de motor[25] y para otros fines de

---

enfrentar la debilidad presupuestaria, lo que tiene el efecto de distorsionar las prioridades públicas." (Catalá Oliveras, Francisco, op. cit., Pág. 77).

[24] El *Informe Kreps* sostiene que el desempleo es el problema fundamental de Puerto Rico. El grado de especialización y escolaridad "ha causado lo que a primera vista parecería una anomalía: un mercado laboral en el que existe escases de trabajadores en un medio en que existe un alto grado de desempleo. La respuesta, sin embargo, se encuentra en que la demanda de trabajadores se limita a aquellos semi especializados o especializados". (*El Nuevo Día*, 9 de marzo de 1980, Págs. 25-29.)

[25] Una de las más elevadas tasas vehicular por habitante en el mundo es una de las condiciones que impone la mala transportación pública y la deficiente planificación urbana, cuyo saldo es que las viviendas de los trabajadores están extremadamente distantes de los centros de empleo, servicios públicos, educación y recreación. Se destruyó por orden ejecutiva toda la enorme red de vías férreas que circunvalaba la Isla que, hoy modernizada, hubiera sido la solución sabia y menos costosa de los problemas de transportación pública.

consumo. El conjunto de la deuda pública y privada ha convertido



a Puerto Rico en uno de los países con las tasas de ahorro más bajas del mundo.[26] Más aún, se ha dado la situación insólita de que se gasta más de lo que se recibe en ingresos. Durante el año 1970, por ejemplo, el ahorro fue de -0.1%.[27]

Esta política pública de contraer obligaciones financieras de largo plazo para resolver problemas de corto plazo fue otra de las medidas políticas del régimen para aliviar las tensiones sociales durante las décadas pasadas. Pero a comienzos del decenio de setenta este recurso comenzó a manifestar su antítesis y poner su parte en el incremento de la crisis económica y social. En 1979 los desembolsos para satisfacer la deuda ascendían a 786.3 millones de dólares al año. De ese total, 335.1 millones de dólares provenía del Fondo General, de los mu-

---

[26] La deuda del gobierno, como instrumento para contrarrestar la crisis permanente de la economía, aumentó de 36.7 por ciento del Producto Nacional Bruto en 1970 a más del 90 por ciento al finalizar el 2008. "Lo crítico es que ya no se circunscribe a ser mecanismo de financiamiento de la infraestructura sino también sirve para sufragar gastos corrientes. A diciembre de 2008, cuando la deuda sumó $56,500 millones, $26,000 millones correspondían a las corporaciones públicas y $20,600 millones al gobierno central. Los restantes $9300 millones se dividían en $2,900 de deudas municipales y $6,400 millones clasificados como otros." (Ibid. Pág. 73). Para el 2015 la deuda pública se convirtió en una gigantesca hipoteca que obligaba a erogaciones al fisco por casi cinco mil millones de dólares al año, impagable (*El nuevo día*, 3 de febrero de 2015).

[27] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1970*, Pág. 115. Si se examina la Cuenta de Ahorro Personal en todos los años de la década del setenta, se observará que la situación ha empeorado. (Ver *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 361.) El citado *Informe Kreps* dice que el "excepcional" crecimiento reciente de la deuda pública "tiene serias implicaciones para la carga de impuestos en el futuro" y para el acceso de la Isla en los mercados de bonos (op. cit.).

nicipios y de las Corporaciones Públicas.[28] Esa cifra representa una porción significativa del presupuesto anual de gastos del gobierno y sus corporaciones.[29]

c. **La emigración a los Estados Unidos**

Otro elemento para la relativa estabilidad económica y social en el pasado lo fue la emigración cuasi forzosa a que se vio sometido un sector numeroso de nuestro pueblo. La emigración tuvo a la larga consecuencias tanto económicas como políticas en el desarrollo de la crisis de Puerto Rico. Para reducir el desempleo y enfrentar diversos problemas sociales los estrategas económicos del ELA promovieron durante la segunda mitad de la década del cuarenta y durante los años cincuenta y sesenta la emigración hacia los Estados Unidos de cientos de miles de puertorriqueños.

---

[28] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 170.

[29] Mientras los economistas del gobierno reconocen que en Puerto Rico escasea el capital "autóctono", se continúa emitiendo deuda como si tal cosa no fuera así. El profesor de economía de la Universidad de Puerto Rico, José A. Herrero, señala lo siguiente: "Bajo estas condiciones, si la tasa de interés continúa alta, no solamente se hace difícil la generación de una capacidad adicional de producción, sino que se hace más difícil la obtención de fondos líquidos. Precisamente la tasa de interés es indicador de cuán líquido está el mercado de capitales. ¿Qué sucedería si se descubriera que el gobierno de Puerto Rico en los últimos años, precisamente desde 1968 para acá, ha estado emitiendo deudas en proyectos cuyo rendimiento ha estado debajo del costo de financiamiento para ese proyecto? Una de dos cosas, o las dos: (1) se presiona al gobierno para que suban sus ingresos ya sea a través de contribuciones o a través de mayores precios en la producción de los servicios públicos; (2) o se obliga al gobierno a vender o continuar vendiendo parte de la riqueza del país. Al decir vender parte de la riqueza del país se quiere ser claro: tierras, edificios, casas, maquinaria, equipos, etc. No se habla de una riqueza en abstracto, es una riqueza concreta... " (Op. Cit., Pág. 24-15). "Al 30 de junio de 2013, la deuda total del gobierno del ELA de Puerto Rico (agencias del gobierno central, municipios y corporaciones públicas) fue S64.957.1 millones." (Junta de Planificación de Puerto Rico, *Informe Económico al gobernador 2013*).

Como resultado de esa campaña fue expulsada de su país más de un tercio de la población. Ello contribuyó a bajar la tasa de desempleo y a aliviar otros males sociales que afectaban a la porción de puertorriqueños que se quedaron en la Isla.[30]


DESDE EL TALLER

Lucha Obrera Puertorriqueña En EE

También este pilar estratégico del imperialismo engendró su contraparte. La emigración puso en manos de la revolución puertorriqueña y de los Estados Unidos una fuerza social de gran peso dentro de la realidad de ambos países. Hoy, en los Estados Unidos, concentrados en algunas de las ciudades de mayor importancia estratégica, hay millones de puertorriqueños. Se enfrentan allí, junto a otras nacionalidades oprimidas en ese país, con las cuales comparten similares condiciones de vida, a las brutales contradicciones con la clase dominante estadounidense. Por su ubicación social y número, así como por su asentamiento urbano, nuestros compatriotas en los Estados Unidos constituyen un elemento importante que aporta al desarrollo de las fuerzas revolucionarias de ese país. Estarían también en condiciones de constituirse en reserva estratégica y retaguardia de nuestra revolución.

No se nos debe escapar, además, que esa "válvula de escape" del capitalismo de la colonia se cerró. Y ahora se abre en sentido contrario. Esa "reversión del patrón migratorio entre la Isla y el

---

[30] "Si algún país pudiera darse el lujo de disponer del 60% de su población y exportarla en un período de 25 años: ¿qué país no crecería? Independientemente de la habilidad que tengan o no los dirigentes de esa economía sería muy difícil encontrar un país que exportando el 60% de su población no creciera económicamente en un período de 25 años." (Herrero, José A.: Ibid., Pág. 16).

continente"[31] es considerada por los estrategas del gobierno como uno de los elementos negativos de nuestra actividad económica.

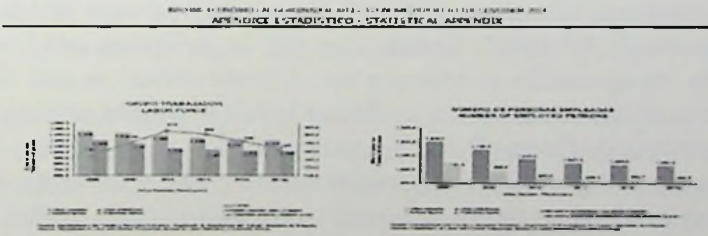
d. **Situación económica actual**[32]

Emigración, deuda pública y control extranjero de nuestra actividad productiva y mercado ensancharon el espacio histórico del accionar social de nuestro pueblo, en particular el proletariado. Ante unas expectativas de condiciones de vida más altas que las supuestas de la década del treinta, con un modo de producción transformado, la sensibilidad social hacia los problemas generados por la crisis económica fue mayor en los setenta. Si durante los años de 1969 al 1975 el costo de la vida aumentó en más de treinta por ciento y los salarios solo en un doce por ciento; si el déficit de

---

[31] Junta de Planificación: *Informe Económico al Gobernador 1977*, Pág. 2. El 21.8% de la población residente en Puerto Rico es inmigrante. Los analistas del gobierno la dividen en tres grupos: migrantes puertorriqueños (nacidos en Puerto Rico), 16%; inmigrante puertorriqueño (no nacidos en Puerto Rico pero de padres nacidos aquí), 4%, y extranjeros, 2%. "En la presente década han regresado a la Isla 330,000 migrantes puertorriqueños, 91,000 inmigrantes puertorriqueños y 26 inmigrantes extranjeros... Los inmigrantes se concentran en las edades más productivas y tienen niveles educativos superiores a los de la población no-inmigrante. Ambas características los hacen más propensos a participar en la fuerza laboral y los coloca en posición ventajosa con respecto a la población no-migrante." (Ver Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Págs. 288-290).

[32] Así luce el grupo trabajador en la segunda década del siglo 21 (Junta de Planificación: *Informe Económico al Gobernador 2013*).



viviendas aumentaba a un tiempo en que empeoraban en calidad y cantidad los servicios de educación y salud, en tanto la desocupación de la población apta y disponible para trabajar se acercaba al cincuenta por ciento, era lógico que para este período las formas incipientes de lucha de clases alcanzara altos niveles de intensidad y cantidad.

De ahí aquellas grandes movilizaciones de comunidades enteras al rescate de tierras para vivir, en reclamo de bajas en los costos de los renglones básicos para la vida (agua, luz, comida), así como los movimientos huelguísticos, se constituyeran en factores revitalizadores de la lucha revolucionaria. Decíamos en una ponencia presentada al Comité Central del PSP en 1972 que el relativo fortalecimiento organizativo y político de esa lucha se debió, más que a la capacidad dirigente del elemento subjetivo, a la fuerza y presión de las condiciones materiales del país. Y esas condiciones materiales estuvieron representadas tanto por la estructura misma de la economía dependiente como por la crisis general del capitalismo mundial durante aquel período, en particular la economía de los Estados Unidos.

Ya a fines de aquella misma década, con una invasión enorme de fondos federales que afectan y hacen dependientes directos del imperialismo a una parte sustancial de las familias, el régimen había logrado reducir y controlar el impacto social de la crisis económica. Pero dicha crisis, que es de naturaleza estructural, sigue siendo hoy tan grave como antes.

Dice el economista pro "stablishment" Eliezer Curet Cuevas que, aunque el gobierno implementó una política fiscal prudente, ello constituye solo un intento por "tapar los boquetes de un barco que se está hundiendo". Señaló que era de esperarse que los indicios de recuperación económica no se sostuvieran, ya que quedan en pie problemas estructurales derivados de la misma naturaleza de la economía de Puerto Rico. Y tuvo razón.[33]

Durante el período comprendido entre 1950 y 1960 en Puerto Rico se produjo un rápido crecimiento económico. Su puntal lo fue

---

[33] Cuevas Curet, Eliezer: *El Nuevo Día*, 18 de agosto de 1978, Pág. 2.

la industria liviana de empleo intensivo con mercado orientado hacia el exterior. En el decenio del sesenta cambió la base de industria liviana. Se dio paso a un proceso de industrializa ción con alta intensidad de capital y baja densidad de empleos. A pesar del cambio, los ritmos de crecimiento en la producción se mantuvieron estabilizados.

Durante ese período se desarrollaron los sectores petroquímicos, químicos y farmacéuticos. Al mismo tiempo, perdió importancia relativa la producción de cuero, ropa y otras industrias intensivas en mano de obra. El gobierno adjudicó esta pérdida de importancia relativa de la industria liviana a "los aumentos salariales y otros costos que no han sido compensados por incrementos de la productividad, y la competencia de los productos extranjeros provenientes de áreas con costos más bajos, estimulados por la política liberal adoptada por el Gobierno Federal".[34] Añade que la situación anterior obligó a las industrias más afectadas a emigrar a áreas de costos más bajos o a aumentar la cantidad de capital por unidad de producción. Ello llevó a la adopción de tecnologías de menos utilización de mano de obra, lo cual requirió niveles de destreza más altos.[35]



DESDE EL TALLER

¿Quién hace la historia?

Es así cómo las industrias químicas, farmacéuticas, electrónicas y de instrumentos científicos pasaron a ocupar el primer plano de la actividad económica. Estas industrias exhibieron un ritmo de

---

[34] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1977*, Pág. 1.
[35] Ídem., Pág. 2

crecimiento superior a otros renglones, incluyendo las refinerías de petróleo.

Estas han visto reducida su competitividad "por razón de un alza en los precios del petróleo crudo y los costos adicionales relacionados con el control del ambiente".[36] Otras áreas económicas afectadas lo fueron la construcción (en particular en lo relacionado a la demanda de viviendas de precios altos) y el turismo.[37]

Decíamos en una ponencia presentada al Comité Central del PSP en 1972 que el relativo fortalecimiento organizativo y político de esa lucha se debió, más que a la capacidad dirigente del elemento subjetivo, a la fuerza y presión de las condiciones materiales del país. Y esas condiciones materiales estuvieron representadas tanto por la estructura misma de la economía dependiente como por la crisis general del capitalismo mundial durante aquel período, particularmente la economía de los Estados Unidos.

Los esfuerzos del gobierno por contrarrestar los efectos de esta realidad económica indujeron a nuevos incrementos en la deuda externa, tanto de corto como de largo plazo. Esta situación ha elevado más aún los desembolsos de fondos públicos para el pago de intereses. Además ha planteado serios problemas en la colocación de bonos en el mercado de las finanzas extranjeras.

Señaló un estudio oficial del gobierno (1977) que uno de los factores que hizo difícil la situación económico-social del país fue el

---

[36] Ídem., Pág 2.

[37] Estas dos actividades, junto a la industria, constituyen los "pilares de nuestra economía", según el *Informe Kreps*.

crecimiento poblacional neto.[38] Indicó que el patrón de crecimiento sufrió una transformación debido a la reversión del patrón migratorio y a una reducción de la tasa de mortalidad. La tasa de mortalidad bajó de 6.7 por mil en 1960 a 6.2 durante los años de 1974 al 1977. La tasa de natalidad, por su parte, se mantuvo relativamente alta, según los analistas oficiales.[39] En consecuencia, aumentó la tasa de participación del grupo trabajador, produciéndose una "relativa inelasticidad" en la tasa de desempleo.[40] Para el año 1979 en Puerto Rico había 996 habitantes por milla cuadrada.[41]

Desde principios del siglo veinte se utilizó en Puerto Rico la densidad poblacional o la teoría de la superpoblación absoluta como argumento ideológico para justificar la dependencia y el colonialismo. La misma ha tenido su base material en la crisis económica perenne de la formación económico-social de Puerto Rico. La falta de armonía entre las diversas actividades productivas (principalmente entre agricultura e industria) y la subsecuente génesis de una desarticulación entre importación y exportación, ha dado margen al desarrollo de una superpoblación relativa[42]. Los mismos

---

[38] El *Informe Kreps* sostiene que la Junta de Planificación de Puerto Rico infla las cifras reales de población de la Isla. Ya economistas puertorriqueños habían sostenido este punto en el pasado.

[39] Ibidem., Pág. 2.

[40] Ídem., Pág. 2.

[41] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 286. Poniendo el énfasis en estas tesis neomalthusianas, el régimen logró reducir la tasa de crecimiento poblacional de 3.0 en 1976 a 1.6 en 1979 (Ver Op. Cit. Pág. 286).

[42] La superpoblación relativa existe bajo múltiples modalidades. Es parte de ella todo trabajador desocupado total o parcialmente, así como aquellos sectores permanentemente improductivos. Durante los periodos de crisis la superpoblación relativa se hace presente con carácter agudo y tiende a revestir, de acuerdo con Marx, tres formas: **flotante**, **latente** e **intermitente**. Las tres formas han estado presentes a lo largo de la historia moderna de nuestra formación económico-social. La **flotante** es propia de la industria moderna "en que el número de obreros en activo aumenta en términos generales, aunque siempre en proporción decreciente a la escala de producción"(Marx, Carlos: *El Capital*, ed. cit., Pág. 543). La forma **latente** corresponde generalmente al trabajador del campo, en tanto en cuanto es potencialmente reclutable en la manufactura o la industria. La forma **intermitente** es, quizás, de las tres mencionadas, la más numerosa en

mecanismos aplicados por el régimen para proveer "medios de vida" a los sectores marginados del proceso productivo han contribuido también a la consolidación y ampliación de la superpoblación relativa. El mismo desarrollo capitalista de los últimos treinta y cinco años ha requerido el surgimiento de un ejército industrial de reserva que le sirve de apoyo a la industria. Esa base material ha permitido la proyección exitosa de una ideología de la superpoblación absoluta. Sobre ese fundamento ideológico se han desarrollado en Puerto Rico programas como los de la emigración, la esterilización de más del treinta por ciento de las mujeres en edad reproductiva y, en general, diversos programas de control de la natalidad.

Durante los años 1977 al 1979 la economía de Puerto Rico manifestó una aparente mejoría respecto a los años anteriores. Durante 1976-77 se produjo un crecimiento real de 3.8 por ciento. inducido por las exportaciones y el consumo.[43] Dicha tendencia continuó en 1979. El crecimiento del Producto Nacional Bruto, a precios constantes, fue de 5.5 por ciento sobre el año anterior, "el más

---

Puerto Rico. Corresponde al subempleo o empleo parcial y temporero de la fuerza de trabajo. Su base de trabajo es muy irregular y a veces se desempeña en trabajo domiciliario y frecuentemente cruza las fronteras "técnicas" de la pequeña burguesía. Además de esas tres formas, Marx identifica como "los últimos despojos de la superpoblación relativa" a los sectores más pauperizados o "andrajosos" del proletariado, que asume la forma de vagabundo, criminales, prostituta y otros. Señala Marx: "Cuando mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es el ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente, cuanto más crece la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista". (Ibid., Págs. 543-549).

[43] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 3.

elevado en los últimos seis años".[44] Uno de los sectores principales lo siguió siendo las exportaciones. No obstante, el consenso entre los economistas es que esa mejoría no será sostenida. Persisten los problemas estructurales, apuntándose que, pese a ese crecimiento, nuestra economía continuará manifestando los síntomas de estancamiento que tuvieron lugar durante el período comprendido entre 1973 al 1976. Durante esos años el crecimiento se detuvo, mientras el producto per cápita disminuyó.[45] El mismo estudio económico del 1977 indica que a pesar del ligero crecimiento registrado durante ese año, continuó en picada la inversión interna bruta de capital fijo (creación de capacidad productiva). Esta tuvo una baja mayor que el año fiscal 1976-77 (de 15.6 por ciento en términos reales), la que fue "inducida totalmente por la crisis en que aún continuó sumida la industria de la construcción".[46]

Por su parte, durante ese año de corta recuperación, el empleo total tuvo un aumento de solo 2.9 por ciento,[47] "apoyado este en gran medida en los proyectos (federales) CETA".[48] El desempleo, pues, aumentó de 19.3 por ciento en 1975-76 a 20.1 por ciento en 1976-77. Ya para septiembre de 1979 el desempleo se había reducido al 17.6 por ciento.[49]

Un sector que manifestó signos de fortalecimiento lo fue la industria llamada manufacturera, cuyo ingreso neto aumentó 19.4 por ciento en 1977. El empleo de ese sector solo creció en 4.1 por ciento. El inductor principal de este aumento lo fue un alza de 37 por ciento en las exportaciones industriales (en su mayoría productos químicos, farmacéuticos, maquinaria y productos eléctricos). Las exportaciones del sector aumentaron en más de mil millones

---

[44] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 1.
[45] Curet Cuevas, Eliezer: *El Nuevo Día*, 18 de agosto de 1978, Pág. 2.
[46] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1977*, Pág. 3.
[47] Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, *Informe Estadístico*, oct. de 1979, Pág. 5.
[48] Ídem., Pág. 3.
[49] Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, *Informe Estadístico*, oct. de 1979, Pág. 5.

de dólares en 1977 sobre el 1976.[50] "La actividad manufacturera está estrechamente vinculada a la trayectoria de la economía estadounidense. La producción, en especial la de las fábricas de Fomento, está mayormente orientada hacia la exportación al mercado de Estados Unidos, y la mayor parte de los insumos que utiliza provienen de ese mercado. Esto la hace extremadamente sensitiva a las condiciones de ese mercado. La transformación estructural[51] que ha estado ocurriendo en la industria manufacturera ha acentuado la integración de nuestra industria con la actividad manufacturera allá y su dependencia de las condiciones del clima económico de Estados Unidos."[52]

---

[50] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1977*, Págs. 3-4. Señala el economista Herrero en el trabajo que estamos citando: "El ingreso neto de la manufactura generado por empresas asociadas a empresas transnacionales fue de $1,297.1 millones en 1976 y $1,808.8 en 1978. En el caso particular de Puerto Rico esta coyuntura tiene un sentido particular. Las empresas transnacionales en Puerto Rico también están exentas del pago de corporaciones; no por el hecho de ser transnacionales, sino por invertir en Puerto Rico bajo el programa de exención contributiva. Por esta razón adicionalmente se acogen bajo la sección 936 del Internal Revenue Service Code de Estados Unidos al programa de repatriación de ganancias a Estados Unidos, también libre de impuestos a Estados Unidos. Este tejido facilita la transferencia de valor agregado desde Estados Unidos a Puerto Rico a través del 'underinvoicing' de mercancía de Estados Unidos a Puerto Rico y el 'overinvoicing' de Puerto Rico a Estados Unidos. Como consecuencia de esto se inflan ficticiamente los datos económicos de la producción puertorriqueña" (Op. Cit., Pág. 5).

[51] Baja relativa de mano de obra y aumento en los insumos de capital.

[52] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 53.

El cuadro de la economía en 2013 podría resumirse así:

"El producto nacional bruto (PNB) representa el valor en el mercado de la producción económica originada por los residentes del país, el indicador principal de la actividad económica de Puerto Rico. En el año fiscal 2013, el PNB totalizó $6,511.5 millones a precios constantes o reales (reales significa: sin el efecto de los cambios en precios), representando un aumento de 0.3 por ciento, respecto a $6,489.5 millones estimados en el año fiscal 2012. Durante los años fiscales 2009 a 2011, esta variable registró bajas de 3.8, 3.6 y 1.7 por ciento, respectivamente. La Gráfica 1 presenta la trayectoria histórica y el crecimiento del PNB real. En esta gráfica se pueden observar tres reducciones drásticas en la econo-

mía de Puerto Rico, que llegaron a sus puntos más bajos durante los años fiscales 1975, 1982 y 2009. (Pág. 3)

En términos per cápita, el PNB a precios corrientes ascendió a $19,428 en el año fiscal 2013. Esto representó un incremento de $763 por persona o 4.1 por ciento, en comparación con el año fiscal anterior. En el año fiscal 2012, el PNB a precios corrientes per cápita totalizó $18,665. En la **Gráfica 3**, similar a lo observado en la segunda gráfica, se presentan dos periodos en la economía de Puerto Rico: uno antes y otro después del año fiscal 1970. Asimismo, en términos per cápita, se muestra que la contracción ocurrida a principios de la década de 1970 fue menos profunda y extensa que la de principios de 1980 y la de mediados del 2000. Este cambio en la economía durante la década de 1970 se le atribuyó a varios factores, tales como: la ruptura de la burbuja inmobiliaria (i.e., crecimiento excesivo en los niveles de precios que no se sustentan con el valor real) en el sector de la construcción y de las hipotecas para el año fiscal 1971 (*Informe Económico al Gobernador, 1976*); el aumento en el precio del petróleo de 170.0 por ciento en el 1974; el incremento de transferencias gubernamentales de los Estados Unidos hacia Puerto Rico en programas de ayuda social para la educación (1973), la vivienda (1974) y los alimentos (1975); una transición inadecuada de un sistema industrial intensivo en mano de obra barata y no diestra a otro intensivo en capital físico y humano; la implementación en el 1976 de la Sección 936 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos; y el incremento en el rol del gobierno como generador de empleo (para el 1980, el gobierno absorbía aproximadamente una cuarta parte de los empleos) (Dietz 1989; Catalá Oliveras, 1998).(p 4-5)

También, la reducción en el crecimiento del PNB real a principios de 1980 fue consecuencia de los incrementos en los precios del petróleo y las políticas de la Reserva Federal de los Estados Unidos para reducir la inflación. Por ejemplo, en el año 1980, el precio del petróleo incrementó 67.0 por ciento. Es importante destacar que, en términos per cápita, la reducción en el crecimiento del PNB real a principios de 1980 fue más profunda que las reducciones experimentadas en los años fiscales 1970 y 2000. Luego del año fiscal 1985, el crecimiento del PNB real tanto en los niveles como en términos per cápita se mantuvo estable.

A mediados de la década del 2000, el crecimiento del PNB real volvió a experimentar otra reducción drástica.

La crisis experimentada a mediados del 2000 fue precedida por dos eventos: la eliminación de la Sección 936 y la Sección 30A en el año 2005 (aunque fue derogada en agosto del año 1996); y la ruptura de una segunda burbuja inmobiliaria en el año 2000. Otros eventos como el cierre de gobierno en el 2006, la implementación de un nuevo sistema tributario en el 2006, y la recesión mundial en el 2008, causada por la crisis en el mercado hipotecario "subprime", han sido mencionados también como eventos que agudizaron la contracción a mediados de la década del 2000. Es importante destacar que, la desaceleración de la eco-

El empleo industrial total de 155,000 trabajadores se concentra en un complejo fabril de 2,000 establecimientos. Ello arroja un promedio de 77.75 trabajadores por unidad fabril.[53] Los aumentos más significativos en empleos durante el 1979 se produjeron en sectores productores de bienes duraderos. En éstos el aumento fue de 11.2 por ciento, frente a un 1.7 por ciento registrado en el sector de bienes no-duraderos. "Ello refleja la continuación de una tendencia que evidencia la transformación estructural que ha estado ocurriendo en la industria a medida que el patrón de ventajas comparativas se ha alterado y con ello la competitividad de nuestras industrias en los mercados mundiales."[54]

Mientras esto ocurrió en la industria, la agricultura continuó deteriorándose. El valor total del azúcar, productos farináceos, frutas y vegetales siguió disminuyendo. El ingreso bruto en la agricultura fue en 1979 de 546.6 millones de dólares. Ello representó un alza de 4.8 por ciento sobre el año anterior. "Por otro lado, hay que señalar que como consecuencia de la transformación estructural que ha ocurrido en la economía de la Isla, la importancia relativa del sector agrícola en la economía total ha declinado dramáticamente. En 1939-40, el ingreso del sector agrícola, esto es, los pagos a los factores de producción del capital y del trabajo, representaban el 31.1 por ciento del ingreso neto en Puerto Rico. Ya para el 1949-50 esa proporción se había reducido a 24.3 por ciento; en 1959-60 era de 13.3 por ciento y en 1978-79 de 4.5 por ciento. El empleo

---

nomía comenzó en el año fiscal 2004, aunque no es hasta el año fiscal 2006 que ocurre una reducción en los niveles del PNB real. (p5-6)

El gasto de consumo personal es el principal componente del PNB. El gasto de consumo personal real totalizó $10,023.3 millones en el año fiscal 2013. Esto equivale a un incremento de 2.4 por ciento, al compararse con el año fiscal 2012. Este comportamiento estuvo sustentado por un alza de 5.3 por ciento en los gastos de consumo duraderos, 2.8 por ciento en los gastos de consumo de bienes no duraderos y 0.8 por ciento en los gastos de servicios. En la **Gráfica 14** se presentan las series históricas de los componentes del consumo personal." (p 13-14). (Fuente Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 2013*).

[53] Ídem., Pág. 59.

[54] Ídem., pág. 64.

agrícola respecto del empleo total se ha reducido en forma similar que el ingreso neto."[55]

---

[55] Ídem., Pág. 30-33. En 2013 el gobierno califica de riesgoso la inversión en la agricultura:

"El riesgo y la incertidumbre son aspectos importantes de la agricultura y emanan de muchas fuentes. Estos aspectos lo convierten en el negocio más riesgoso. Los eventos riesgosos en la agricultura son aquellos en los cuales la fuente y la probabilidad de sus resultados son conocidas, mientras los eventos inciertos son aquellos para los cuales la probabilidad de ocurrencia es completamente desconocida. Las incertidumbres de condiciones climáticas, rendimientos, precios de insumos y productos, políticas gubernamentales, los precios y la producción en los mercados globales pueden tener efectos negativos en el ingreso de la finca y específicamente en las ganancias. Existen varias fuentes de donde emana el riesgo que afecta los negocios agrícolas: el proceso de producción, el precio o mercado, los aspectos financieros, la obsolescencia tecnológica, los aspectos legales y los riesgos humanos. El riesgo no se elimina, pero puede administrarse mediante seguros formales e informales.

Los riesgos de producción se derivan del proceso natural incierto del cultivo de las plantas y la crianza de los animales. Estos riesgos surgen de las plagas, las enfermedades, la calidad de las semillas, la erosión, el uso de algunas prácticas agrícolas no recomendadas, la salinización de los suelos, los fenómenos atmosféricos y las condiciones climáticas extremas, entre otros (González, 2010). Los riesgos de precios y mercados se refieren al desconocimiento, las fluctuaciones, y el poco control sobre los precios que los agricultores y los ganaderos reciben por sus productos y los precios que pagan por los insumos (González, 2010). Los agricultores esencialmente toman los precios determinados en los mercados ya que no tienen control completo del proceso de producción, especialmente en el corto plazo. El riesgo financiero se deriva de la razón de deuda, las tasas de interés, la liquidez, otros ratios financieros, la razón de importaciones a exportaciones y el cambio en el valor del dinero que afectan los negocios agrícolas cuando se toma dinero prestado. La obsolescencia tecnológica se refiere a las tecnologías que esté usando el negocio agrícola, por ejemplo, equipo, maquinaria, biotecnología, agricultura de precisión, variedades nuevas con rendimientos más altos o nuevos cruces que producen más leche o carnes. Los riesgos legales son los que surgen de las leyes, reglamentos o políticas públicas con las cuales deben cumplir los agricultores. Algunos ejemplos son responsabilidades ambientales, contratos, organizaciones legales, herencias y sucesiones, inocuidad de alimentos, reformas, contributivas, regulaciones químicas y reglas de disposición de desperdicios de animales, entre otros. Los riesgos humanos se refieren a factores como problemas de salud humana, relaciones personales, problemas con los recursos humanos, accidentes, muertes y otros facto-

La construcción continuó su trayectoria declinante. Durante los años 1974 al 1977 su producción se redujo en cerca de una tercera parte. El empleo en esta área bajó durante esos años en cerca de la mitad, según el citado Informe de 1977. Sin embargo, a través de la prensa comercial se informó que la industria de la construcción se enfrentaría a "una bonanza" que podría convertirse en "boom" debido a aportaciones federales para esa industria ascendentes a más de un billón de dólares. Se esperaba en 1978 que esa 'bonanza" durara tres años.[56] Sin embargo, los que predijeron ese auge no podían contar con los efectos sobre la economía de Puerto Rico de la crisis inflacionaria de los Estados Unidos, agudizada desde finales de 1979. Las alzas sin precedentes en las tasas de interés preferencial (que en abril de 1980 ya alcanzaba los niveles récord de 20 por ciento) afectó en particular la construcción de viviendas. Según el departamento de Comercio de los Estados Unidos, esta actividad bajó 6.4 por ciento entre diciembre de 1979 y enero de 1980, lo que proyecta una baja anual de 17.8 por ciento.[57]

En cuanto al costo de la vida y su relación con el salario de los trabajadores debemos anotar algo muy importante. El índice implícito de precios de los gastos de consumo personal aumentó en 3.4 por ciento en 1977 mientras el año anterior fue de 7.5 por ciento. En tanto, el alza en el índice para el consumidor obrero fue apenas dos por ciento, mientras que el año anterior fue de 4.8 por ciento.[58]

---

res que pueden afectar negativamente el negocio agrícola, influenciado sus ingresos y nivel de ganancia.

Los negocios agrícolas en Puerto Rico no están exentos de estos factores de riesgo, siendo los más predominantes los riesgos de producción, de precios y los legales. Específicamente, como Puerto Rico está localizado en el Caribe, los huracanes y las condiciones climáticas extremas, tales como los vientos, las inundaciones y la sequía, constituyen una gran amenaza a la producción en las fincas. Los datos en las siguientes secciones muestran como esos eventos explican parcialmente los cambios en la producción, los precios y el ingreso bruto agrícola (IBA) en Puerto Rico. (p67)" (Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 2013*).

[56] *El Nuevo Día*, 16 de agosto de 1978.

[57] *El Nuevo Día*, 21 de febrero de 1980, Pág. 60.

[58] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1977*, Pág. 15. El índice de precios al consumidor que se utiliza en Puerto Rico

Según el *Informe Económico de 1977* el ingreso neto (es decir, el total de sueldos y jornales percibidos por los trabajadores, así como las ganancias y otros ingresos obtenidos por las empresas) aumentó un seis por ciento sobre el año anterior. Dice el *Informe* que "al examinar el ingreso neto por tipo de pago, se observa que fue la clase asalariada la que más se benefició del crecimiento del ingreso neto". Añade el mismo documento que "los sueldos y jornales y otras compensaciones pagadas a la clase asalariada... [registraron] un aumento de 6.3 por ciento, en comparación con 3.8 por ciento el año anterior".[59]

Como vimos, según estos datos, los aumentos en los precios fueron menores que los aumentos salariales para el mismo periodo.



Es decir, en 1977 el ingreso real de los trabajadores aumentó, tras varios años de reducción absoluta. **¿No nos preguntaremos si tiene algo que ver en esto la lucha social sostenida por la clase obrera durante la década del setenta?**

Pero esta situación varió de nuevo en sentido contrario a los intereses inmediatos de los trabajadores. Entre septiembre de 1978 y septiembre de 1979 el índice de precios para el consumidor obrero aumentó en 7.5 por ciento.[60] Los salarios, por su parte, aumentaron 8.5 por ciento en el mismo período. Ello quiere decir que, al igual que en la década del sesenta, el ritmo de ascenso de los salarios está perdiendo aceleración frente a la inflación, si bien ésta aún mantiene una tasa porcentual inferior.

Como sabemos, las fluctuaciones inflacionarias de los Estados Unidos tienden a manifestarse en grado mayor en la econo-mía de

---

subestima el aumento real en el costo de la vida y es, hasta cierto punto, obsoleto. Se sigue utilizando la "canasta" de consumo de 1963, como si la estructura de gastos de los trabajadores no hubiera cambiado en los últimos 17 años. Se suponía que en 1973 se realizara un nuevo estudio encaminado a producir una nueva "canasta", pero ese trabajo no pasó de su programación.

[59] Íbid., Pág. 15.

[60] Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Op. Cit., Pág.2.

la Isla. Es importante, pues, estar atentos al desenvolvimiento de los precios en ese país. A principios de 1980 la economía estadounidense entró en un período de cruda inflación. En febrero, señaló uno de los análisis económicos de *The New York Times* que se esperaba un empeoramiento de la inflación en el curso del año, contrario a lo que hasta aquel momento admitía la administración del presidente Carter. El aumento de los precios al por mayor, de 1.6 por ciento en enero, proyectó una tasa anual de 19.2 por ciento. Ello induciría un aumento general de veinte y treinta por ciento anual. "Los aumentos de los precios fueron tan generalizados que tienden a negar el argumento fundamentalmente esgrimido por los economistas de la administración Carter, en el sentido de que el panorama inflacionario luce peor debido a que algunos sectores —los energéticos, los de vivienda y los de alimentos— están distorsionando los indicadores".[61]

La situación inflacionaria, que llegó a ser calificada como "pavorosa" por el presidente Carter[62], fue descrita así por el analista John Cuniff, de Prensa Asociada:

> **La inflación en Estados Unidos se ha tornado en un fuego que consume todo lo que encuentra a su paso —salarios, ahorros, inversiones, beneficios corporativos reales, pólizas de seguros, y hasta la confianza y tal vez la moralidad.[63]**

El presidente del Consejo de Estabilidad de Salarios y Precios de Estados Unidos apreció así la situación:

> **La inflación ha comenzado a explotar, tras aumentar 1.4 por ciento en enero (18 por ciento anual), por lo que el valor de dólar puede reducirse en otro 50 por ciento en solo cuatro años; es decir, el dólar de 1970 valdría 25 centavos en 1984. El efecto sobre el ahorro es tan de-**

---

[61] Silk, Leonard: "Incontrolable la inflación", en *El Mundo*, 27 de febrero de 1980, Pág. 34.
[62] *El Mundo*, 27 de febrero de 1980, Pág. 1A.
[63] Cuniff, John: "¿Puede Estados Unidos controlar la inflación?", *El Mundo*, 26 de febrero de 1980, Pág. 5B.

vastador, que están bajando asombrosamente los ahorros en Estados Unidos.[64]

e. **Los desembolsos del gobierno federal**

Las transferencias de fondos federales aumentaron de manera significativa durante los últimos años de los setenta, en particular desde que comenzó a implementarse en Puerto Rico el Programa de Cupones de Alimentos, En 1979 estos fondos ascendieron a tres mil quinientos millones de dólares, lo cual representa un aumento de casi cuatrocientos por ciento sobre el 1970. Para principios de la década el monto total de los desembolsos del gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico ascendía a 720.6 millones de dólares.[65] Se trata, como conclusión obvia, de una decisión política producida en Wáshington frente al creciente auge de la lucha social en la Isla.

De las diversas partidas de esta "ayuda", la correspondiente a los cupones de alimentos es una de las más nutridas, ascendiendo a más de 800 millones de dólares en 1979. Este programa afectó a más de dos terceras partes de las familias del país.[66]

Esta situación, como es evidente, ha ido creando entre las masas unas renovadas expectativas de elevación de los niveles de vida, lo cual ha contribuido al reflujo en la lucha de clases. Analistas económicos sostienen que los fondos federales salvaron a Puerto Rico de una "catástrofe".[67]

---

[64] Ibid.

[65] Junta de Planificación de Puerto Rico: Informe Económico al Gobernador 1979, Pág. 179-180.

[66] Ibid., Pág. 183. El Programa de Cupones de Alimentos afectó en 1979 a 442,326 familias, 10.9 por ciento más familias que en 1978.

[67] Veamos cómo prestigiosos economistas ven el cuadro económico comenzado el siglo veintiuno:
"La crisis económica de 1975 adquirió proporciones alarmantes en Puerto Rico al producirse simultáneamente un alza de gran magnitud en el desempleo, una caída de la inversión privada, un déficit en el presupuesto de gastos del funcionamiento del gobierno y un crecimiento acelerado del nivel de precios. Esta situación provocó a la larga el cierre del mercado de capital externo. Para unos la crisis es resultado del ciclo económico estadounidense y, por tanto, carece de

Este autor sostuvo en 1983 que es previsible que, cuando quede al descubierto el carácter artificial de las condiciones materiales en que estas expectativas están montadas, la lucha social proletaria y de los demás sectores oprimidos sea de una intensidad mayor que nunca antes. Es por ello que a los capitalistas y sus apologistas en Puerto Rico les atemoriza, por ejemplo, el que sectores de la sociedad estadounidense comiencen a considerar a Puerto Rico como una "carga" económica y que se incrementen las presiones sobre las estructuras de poder de ese país para que se reduzcan las aportaciones federales a la Isla.[68]

---

significado permanente para el futuro. Para otros, en cambio, la crisis proviene del mismo crecimiento tal y como se ha dado en Puerto Rico.
La economia de Puerto Rico llegó a un estancamiento total en el año fiscal de 1975. El incremento en el costo de la energía y la reducción en la oferta de petróleo, unido a los efectos de una inflación incontrolable, han reducido aún más la capacidad productiva de Puerto Rico. La recesión de la economía norteamericana se reflejó en la Isla sobre el sector manufacturero y turístico y como resultado se perdieron 150. 000 empleos en unos dieciocho meses. El gobierno se vio ante un déficit en su presupuesto general y acudió al mercado de capital norteamericano y solapadamente a sus corporaciones públicas para financiarlo, poniendo a estas últimas, dicho sea de paso, en una precaria situación fiscal. La economía del pais no tuvo capacidad para soportar esto. Un mercado de capital consciente de la posibilidad de la insolvencia respondió aumentando el costo de capital. La situación se tornó grave, aunque oficialmente la misma se explicó una y otra vez como un fenómeno pasajero que se originaba por completo en las condiciones económicas del extranjero. Solo transferencias federales en magnitudes descomunales evitaron la bancarrota." (Gutiérrez, Elías R.; Sánchez, Víctor; Caldari, Pier L. : *La Inversión Externa y Riqueza Nacional. ¿Un Dilema?*, Ediciones S.I.A.P., Buenos Aires, Argentina, abril de 1979, Pág. 21-22.)

[68] Ver "La Proposición Trece y los fondos federales", en otra parte de este libro. Como consecuencia de la crisis inflacionaria en los Estados Unidos, el presidente Carter envió, a finales del primer trimestre de 1980, varias medidas al Congreso dirigidas a reducir sustancialmente los gastos del gobierno. Con ello se afectarían varios programas de bienestar social, incluyendo los cupones de alimentos y los planes CETA. El comisionado residente de Puerto Rico en Washington, Baltasar Corrada del Río confirmó que "problemas técnico-presupuestarios" a nivel del Congreso amenazan gravemente el Programa de Cupones de Alimentos y, por ende, a más de la mitad de la población de la Isla. Dijo que la situación es "alarmante" y calificó de "cuesta arriba" la batalla en defensa de los cupones. (*El nuevo dia*, 29 de marzo de 1980.)

Sin embargo, ¿a cuánto asciende **realmente** la "ayuda" federal **neta**? Es mucho más baja de lo que se ha dado a entender. Un examen cuidadoso de este renglón indica que Puerto Rico efectuó pagos a Estados Unidos por concepto de contribuciones ascendente a la cantidad del 726.6 millones de dólares en el mismo año (1979) en que recibió 3,542.4 millones de dólares en transferencias federales. Dichos pagos se realizaron por concepto de contribuciones al Seguro Social, al Medicare, al Fondo de Retiro Federal, al Fondo de Seguridad de Empleo, por costos de los cupones de alimentos y otros. Es decir, las contribuciones reales ascendieron a 2, 815.8 millones de dólares.[69]

Ahora bien, ¿a cuánto ascendieron los beneficios y dividendos netos obtenido por el capital externo que controla nuestra economía?

La inversión total de capital externo en Puerto Rico en 1976-77 fue de 18.6 billones de dólares. De esos, 9.1 billones de dólares constituyeron inversiones directas, de las cuales el sesenta por ciento estuvo en fábricas industriales. Las restantes corresponden a finanzas, comercio, transportación, agricultura y bienes raíces.[70] El capital externo, casi por completo estadounidense, logró altísimos beneficios por concepto de esa inversión. Dice el *Informe Económico al Gobernador de 1977* que "las industrias que pagan los salarios más altos son también las que tienen las ganancias mayores". Y añade: "En 1976-77, por ejemplo, tuvieron una ganancia de $1,099.1 millones, que es 72.8 por ciento del ingreso neto originado en ese grupo de fábricas. Las industrias que pagan salarios intermedios obtuvieron ganancias montantes a $504.5 millones, equivalente a un 55 por ciento de su ingreso neto. Y las industrias de uso intensivo de mano de obra, que son las que pagan los salarios inferiores, tuvieron beneficios de $130.8 millones, o el 31.3 por ciento del ingreso neto correspondiente a ese grupo."[71] De todo

---

[69] Junta de Planificación de Puerto Rico, op. cit., Pág. 179.

[70] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1977*, Pág. 119.

[71] Íbid., Pág. 37. Las tasas de ganancias que están obteniendo estas empresas en Puerto Rico figuran entre las más elevadas del mundo.

el ingreso neto generado en las industrias en Puerto Rico, el 91.5 por ciento correspondió al capital externo.[72]

En la medida en que más alta es la composición orgánica de capital y más bajo el capital variable (de menos cantidad de trabajadores) más alta las tasas de ganancias. De ahí la necesidad que ha tenido el capitalismo estadounidense de desplazar tan alta proporción de recursos hacia la ayuda económica directa a los sectores marginados de la actividad productiva. Es uno de los mecanismos con que cuenta el imperialismo para mantener cierta estabilidad social y política en la periferia de sus fuentes de riqueza.

El *Informe Económico al Gobernador de 1979* distribuyó de la siguiente forma el monto de las ganancias netas de las empresas extranjeras, transferidas al exterior: $2,403.2 millones por concepto de inversión directa, 20.9 por ciento mayor que el año anterior; $560.7 millones por concepto de inversiones financieras, y $44.3 millones por otros conceptos. El total de las ganancias exportadas fue de $3008.2 millones. Estas ganancias son 18.6 por ciento superiores a las obtenidas en 1978.[73] Más importante aún, fueron más de cinco veces superiores a las obtenidas en 1970. Por otro lado, recuérdese que nos estamos refiriendo solo a las ganancias exportadas al exterior.

De estas ganancias informadas quedan fuera diversos renglones que rinden cuantiosos beneficios a la clase dominante en Puerto Rico. Uno de estos lo constituyen las ganancias no exportadas. Estas son reinvertidas en bienes de consumo y servicios y/o se utilizan para la reproducción del capital.

También quedan fuera las ganancias obtenidas por las compañías navieras en la transportación de mercancía objeto de comercio exterior. sabemos que Puerto Rico es uno de los mercados más abiertos del mundo. Por ejemplo, en la balanza de pagos la cuenta de la transportación está entre los principales renglones inducidores del déficit con el exterior. Dice el *Informe Económico... de 1977* que esta cuenta "normalmente arroja un balance desfavorable

---

[72] Ibid., Pág. 38.

[73] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 170.

a Puerto Rico debido a que los pagos al exterior por este concepto son más altos que los ingresos recibidos. Los más significativos son los fletes sobre importaciones de mercaderías, los pasajes de los residentes de Puerto Rico y los gastos portuarios. Estos pagos ascendieron a $682.6 millones, arrojando un déficit de $275.8 millones."[74]

Los beneficios y dividendos obtenidos por las empresas (que se reinvierte o se gastan en Puerto Rico) y otros cuantiosos beneficios que resultan del lucrativo mercado externo de la Isla, pueden representar por lo menos otros mil millones de dólares para el capital extranjero.

Tomando como base lo informado por las propias empresas extranjeras como ganancias netas exportadas, según se recoge en el *Informe económico*, encontramos que dichos beneficios extraídos del trabajo de las masas trabajadoras puertorriqueñas superan en cientos de millones de dólares anuales la supuesta ayuda federal. Por otro lado, es importante establecer que no hay una relación directa entre los beneficios exportados por el capital externo y las transferencias de fondos. El grueso de esos fondos transferidos a Puerto Rico proviene de las contribuciones que pagan al gobierno de los Estados Unidos los trabajadores de ese país. Solo una fracción relativamente pequeña proviene de los bolsillos de su clase dominante.

Los subsidios federales a las familias indigentes cumplen la función adicional de subsidiar de forma indirecta al capital monopolista externo que controla nuestra economía, que vienen siendo las cien más grandes empresas capitalistas de los Estados Unidos.[75]

Sabemos que el capitalista, al pagar un salario al obrero, le remunera solo una parte de la jornada de trabajo, aquella porción correspondiente al **trabajo necesario**. La otra parte, correspondiente al **trabajo excedente**, se la apropia en forma de **plusvalía**. En la medida en que el capitalista acorta la parte de la jornada de trabajo correspondiente al trabajo necesario y la duración de la

[74] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1977*, Pág. 118.
[75] Herrero, José A.: Ob. Cit., Pág. 6.

jornada de trabajo se mantiene igual, amplía la parte correspondiente al trabajo excedente. Con ello, amplía la **plusvalía relativa**.[76]

¿Qué es trabajo necesario? Es la parte de la jornada de trabajo en que el obrero crea bienes y servicios ascendente a un valor equivalente al necesario para reproducir su fuerza de trabajo. Es decir, con el equivalente monetario del valor creado durante esa parte de la jornada de trabajo (tiempo de trabajo necesario), que el patrono le paga en forma de salario, el obrero adquiere sus **medios de vida**: ropa, zapatos, alimentos, vivienda, recreación, educación y otros.

Frente a los obstáculos jurídicos y políticos que representaría la extensión de la jornada de trabajo total y lo que entrañaría en términos de incremento de la lucha de clases, el mantener una retribución a la fuerza de trabajo muy por debajo de lo necesario para su reproducción, la alternativa por la que optó la clase dominante en Puerto Rico no fue carente de sabidu-ría desde el punto de vista de sus intereses. He ahí nuestra explicación de porqué la burguesía de los Estados Unidos ha movilizado hacia Puerto Rico tan cuantiosos recursos, recursos que, en su mayor parte, le han sido expropiados a los trabajadores estadounidenses.

Con las aportaciones federales buena parte de la masa asalariada del país obtiene una fracción significativa de los medios de vida que, de otro modo, obligarían a los capitalistas a ampliar la parte de la jornada de trabajo correspondiente al tiempo de trabajo necesario. (Ello es así debido a que las regulaciones legisladas por el estado moderno dificultan la extensión de la jornada de trabajo total más allá de las ocho horas.) Y, al extender el tiempo de trabajo necesario, el capitalista vería limitado el tiempo de trabajo excedente y, por lo tanto, la plusvalía relativa.

---

[76] Ver capítulo X de *El Capital*, ed. cit., Págs. 250-258.

Frente a los obstáculos jurídicos y políticos que representa-ría la extensión de la jornada de trabajo total y lo que entrañaría en términos de incremento de la lucha de clases, el mantener una retribución a la fuerza de trabajo muy por debajo de lo necesario para su reproducción, la alternativa por la que optó la clase dominante en Puerto Rico no fue carente de sabiduría desde el punto de vista de sus intereses. He ahí nuestra explicación de porqué la burguesía de los Estados Unidos ha movilizado hacia Puerto Rico tan cuantiosos recursos, recursos que, en su mayor parte, le han sido expropiados a los trabajadores estadounidenses.[77]

Por otro lado, sería un importante tema de investigación los efectos sociales y sicológicos que están teniendo sobre nuestro pueblo las aportaciones federales directas a los individuos. Como hemos visto, programas como el de los cupones de alimentos tienden a desalentar la búsqueda de empleo. ¿Hasta qué punto la separación del ser humano de la actividad productiva lleva a un desquiciamiento espiritual y social? ¿Qué relación podría tener esto, por ejemplo, con el increíble ascenso en la criminalidad? Marx señaló hace más de cien años que trabajar es "condición de vida del hombre, y condición independiente de todas las formas de sociedad, una necesidad perenne y natural sin la que no se concebiría el in-

[77] Uno de los efectos de las aportaciones federales directas a las personas es que muchos trabajadores se dan de baja en sus empleos. "Es fácil entender porqué los trabajadores se dan de baja del mercado de trabajo. La valoración marginal que se hace en términos de las alternativas de empleo es bien claras. Si un jefe de familia, entendiéndose por jefe de familia lo que define el censo, en un empleo puede obtener S400 al mes y lo que recibirá en sellos de alimentos es S320, estará trabajando por S80 mensuales, lo cual significa un salario de S.50 la hora. Es muy difícil en la economía actual de Puerto Rico encontrar a alguien que esté dispuesto a trabajar por 50 centavos la hora. Llámese a eso vago, llámese a eso irresponsable, llámese como usted quiera, póngale las valoraciones morales que crea que se le deben poner, pero eso es producto de la dinámica misma de este sistema." (Herrero, José A.: Ob. Cit., Pág. 13-14). Al examinar las cifras correspondientes a transferencias federales a Puerto Rico entrado el siglo veintiuno, encontramos que las mismas se mantuvieron constantes hasta 2013 (Ver Junta de Planificación de Puerto Rico, *Informe Económico al Gobernador 2013*).

tercambio orgánico entre el hombre y la naturaleza ni, por consiguiente, la vida humana".[78]

f. **El comercio exterior**

Las exportaciones se elevaron durante 1977 en cerca de mil millones de dólares debido a la "reactivación económica de Estados Unidos". El aumento de los embarques de productos industrializados fue en 1977 de 37.4 por ciento mayor que en 1976. El principal inductor de este incremento lo constituyen los productos químicos y farmacéuticos, que representaron una exportación valorada en más de un billón de dólares, un tercio más que el año anterior. Las exportaciones de maquinaria y equipos eléctricos duplicaron las del año precedente. Los embarques de petróleo y sus derivados aumentaron en 46.8 por ciento, ascendiendo a medio billón de dólares. También los embarques de productos alimenticios tuvieron un alza notable, aumentando en cuarenta por ciento. [79] En cuanto a ropa y productos textiles, los embarques fueron de unos cuatrocientos millones de dólares, cien millones de dólares por encima de la cifra correspondiente al año anterior.

Es decir, los productos nuevos en la actividad productiva de Puerto Rico fueron un factor significativo en el aumento de las exportaciones. Ello influyó en el Producto Nacional Bruto de forma significativa, ya que las exportaciones constituyen el cuarenta por ciento de éste.[80]

Por su parte, las importaciones aumentaron en un 34 por ciento, con un valor ascendente a más de seis billones de dólares. El aumento principal en este renglón se produjo en el comercio con países fuera del mercado de los Estados Unidos. Esto se debió a que una de las cuentas importantes corresponde al petróleo crudo (el 64 por ciento del aumento en las importaciones), el cual proviene de "países extranjeros". Tres quintas partes de todas las importaciones son materias primas y productos intermedios. El valor de los bienes de consumo importados durante 1977 fue cerca de dos mil mi-

---

[78] Marx, Carlos: *El Capital*, ed. cit., Pág. 10.
[79] Junta de Planificación de Puerto Rico: Op. Cit., Págs. 110-111.
[80] Íbid., Pág. 111.

llones de dólares, entre los que destacan los alimentos ($984.2 millones).[81]

La partida de bienes intermedios es bastante más alta. Dicen los analistas económicos oficiales que "el que las importaciones fuesen mayormente de bienes intermedios se debe a dos factores principales: primero, el que nuestro desarrollo económico está basado en la incorporación de mano de obra, nuestro recurso principal, a materias primas y otros productos intermedios procedentes del exterior; y segundo, al incremento que han tenido las importaciones de petróleo".[82] Sin embargo, en la última década se observó un descenso continuo en la importancia relativa de los bienes de capital respecto de las demás importaciones. Mientras en 1971 los bienes de capital representaron el 12.2 por ciento de las importaciones, en 1974 esa partida bajo a 6.4 por ciento, el cual es el mismo peso relativo que ha mantenido hasta por lo menos el 1979.[83]

En 1976-77 el déficit comercial total se redujo de forma ligera. El comercio con los Estados Unidos arrojó un balance favorable por segundo año consecutivo.[84] "El balance comercial con Estados Unidos tiene una peculiaridad que no existe en relación con otros países. Puerto Rico importa productos intermedios de Estados Unidos, los cuales se elaboran añadiéndole valor y luego se vuelven a exportar a Estados Unidos. Todo esto tiende a compensar la importación sustancial de bienes de consumo, a lo que ha contribuido en los últimos años los cupones de alimentos y otros pagos de transferencia del Gobierno Federal a individuos en Puerto Rico, como el seguro social, pensiones a veteranos y otros."[85] En tal sentido, por ejemplo, la importación en 1977 de $1547 millones en

---

[81] Íbid., Pág. 113.

[82] Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 1979*, Pág. 154.

[83] Íbid., Pág. 158.

[84] Junta de Planificación de Puerto Rico: Informe Económico al Gobernador 1977, Pág. 114.

[85] Íbid., Pág. 115. La Balanza de Pagos en 2013 arrojó un saldo deficitario para Puerto Rico de $12,469 millones, y se mantuvo constante durante la primera década y media del siglo veintiuno (Junta de Planificación de Puerto Rico: *Informe Económico al Gobernador 2013*).

petróleo crudo se convirtió en una exportación a los Estados Unidos de $1326 millones en productos petroquímicos.

Puerto Rico al comienzo de la década de 1980 figuraba entre los grandes países del mundo en lo que a comercio exterior se refiere. Noveno principal comprador de los Estados Unidos en el mundo y tercero en América Latina. Solo le superaron las siguientes potencias económicas: Canadá, Japón, Alemania Federal, México, Reino Unido, Holanda y Francia. De los países del mundo con los que los Estados Unidos mantuvo relaciones comerciales, Puerto Rico ocupó el séptimo lugar en ventas, superado solo por Canadá, Japón, Alemania Federal, Reino Unido, Venezuela y México.[86]

g. ¿Somos "estado"?

El examen cuidadoso de la realidad económica conduce a una conclusión que, aunque evidente, es políticamente controversial: Puerto Rico funciona, en la práctica, como un "estado" de los Estados Unidos. Si el factor económico fuera el único a considerar, no habría lugar a dudas de que, en la práctica, estamos anexados, faltando solo la cumplimentación de unos pasos jurídicos para acoplar la súper estructura de la Isla a su realidad infraestructural. Sin embargo, el problema es más complejo. Los aspectos económicos, no por ser los más esenciales, no son los únicos. En Puerto Rico tienen un peso enorme los componentes relativos a la súper estructura jurídica, política, cultural, ideológica, etc. Entraremos en estas complejidades más adelante.

Durante la última fase económica, caracterizada por el predominio de las aportaciones federales, el proceso económico-anexionistas ha recibido su mayor aceleración. Reconocidos estudiosos de la realidad puertorriqueña han ido más lejos. En un libro publicado en 1979, varios economistas sostienen lo siguiente:

> **Puerto Rico funciona ya, para todo propósito práctico, como un estado de los Estados Unidos. Más aún, estamos en vías de convertirnos en una ciudad de los Estados Unidos. La economía del país opera**

---

[86] Departamento de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo: *Statical Abstract of United States, 1976.*

cada vez más como un centro urbano del Este de Norteamérica. Los movimientos de capital, la migración de personas, el control federal de los proyectos llevados a cabo a nivel de los municipios de Puerto Rico y, especialmente, la estructura financiera del país, se añaden a otras características físicas —extensión territorial, configuración urbana— para hacernos pensar en Puerto Rico City, U.S.A.

Esta cruda y fría realidad debe ser comprendida en Puerto Rico si se quiere enfrentar de manera efectiva lo que la misma implica. La condición de ciudad implica diferencias cualitativas de enorme importancia. Se explica así una buena parte del problema económico de Puerto Rico y gran parte del resto de nuestros problemas sociales. La ansiedad, el temor, los síntomas de corrupción, la violencia y las protestas anónimas que se manifiestan en actos contra las personas y contra la propiedad son aquellas condiciones que caracterizan a las grandes urbes de Estados Unidos. El escenario que atisbamos en el futuro inmediato es en muchos aspectos parecido al de un *South Bronx*. La viabilidad de Puerto Rico como país parece haber dado paso a la de Puerto Rico como barrio.[87]

---

[87] Gutiérrez, Elías R., Víctor Sánchez y Pier L. Caldari: *Inversión Externa y Riqueza Nacional. ¿Un Dilema?*, Ediciones S.I.A.P., Buenos Aires, Argentina, abril 1979.

Capítulo 2
La lucha de clases

a. Las luchas sociales

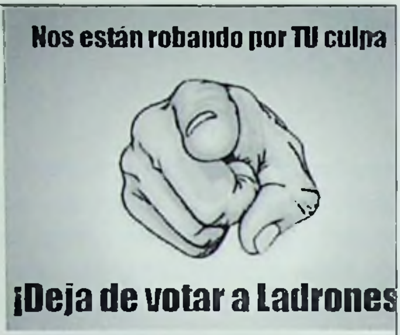
Las sociedades que han existido hasta el presente, excepto las primitivas, están divididas en clases sociales. Las clases son grandes agrupaciones de hombres y mujeres que tienen en común unos mismos intereses y condiciones de vida, determinados por una relación directa con los medios de producción de bienes materiales.

Bajo el régimen social capitalista, como el prevaleciente en Puerto Rico, existen dos clases principales. Estas son la burguesía y el proletariado. Son las clases que juegan el papel principal en el proceso productivo. Constituyen, además, el engranaje fundamental del proceso de lucha de clases, pues sus contradicciones son antagónicas y, por tanto, irreconciliables.

La burguesía es una clase pequeña, integrada por aquellos que poseen y controlan los medios de producción. A lo largo del desarrollo del capitalismo han logrado acumular una porción cada vez más alta de riquezas, como resultado de la continua reproducción del capital. El capital se ha reproducido debido a que en el proceso productivo se ha generado un valor adicional al necesario para la recreación de la fuerza de trabajo: la plusvalía. Ésta, de magnitudes ciclópeas en Puerto Rico, se reproduce de manera amplia en nuevas y renovadas formas de capital productivo y comercial, incrementando de forma constante los beneficios de la clase dominante y afianzándole, por lo tanto, el control de los mecanismos de poder económico y político. Es así cómo los capitalistas, a lo largo de los años, han acumulado una gran riqueza, a la cual se le conoce como capital. Esa denominación de la riqueza acumulada activa es lo que le da el nombre al régimen prevaleciente en Puerto Rico: el capitalismo.[88]

---

[88] "Para convertir el *dinero* en *capital*, el poseedor del dinero tiene, pues, que encontrarse en el *mercado, entre otras mercancías*, el *obrero libre*; *libre* en un doble sentido, pues de una parte ha de poder disponer libremente de *su* fuerza de trabajo como de su propia mercancía, y, de otra parte, no ha de tener otras mercancías que ofrecer en venta; ha de hallarse, pues, suelto, escotero y libre de



El capitalismo ha generado otra clase social, sin la cual dicho sistema no podría existir. Esta es la *clase obrera* o *proletariado*. La integran aquellos que operan los medios de producción y forjan la riqueza social, articulando su *fuerza de trabajo*. La fuerza de trabajo es capaz de generar riquezas de una magnitud tal que permite su propia reproducción (durante el tiempo de *trabajo necesario*) y generar un excedente de valor (durante el tiempo de *trabajo excedente*) a lo largo de una misma jornada de trabajo. Durante dicho esfuerzo productivo se genera una riqueza social excedente (plusvalía) cuya magnitud es correlativa al grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Es ahí donde radica la clave para entender el fenómeno de la acumulación capitalista.[89]

---

todos los *objetos* necesarios para realizar por cuenta propia su fuerza de trabajo". (Marx, Carlos: *El Capital*, Tomo I, Pág. 122, edic. cit.). "El antiguo poseedor del dinero abre la marcha convertido en *capitalista*, y tras él viene el poseedor de la fuerza de trabajo, transformado en *obrero suyo*; aquél, pisando recio y sonriendo desdeñoso, todo ajetreado; éste, tímido y receloso, de mala gana, como quien va a vender su propia pelleja y sabe la suerte que le aguarda: que se la *curtan*" (Ídem. Pág. 129). "Al transformar el dinero en mercancía, que luego han de servir de materias para formar un nuevo producto o de factores de un proceso de trabajo; al incorporar a la materialidad muerta de estos factores la fuerza de trabajo viva, el capitalista transforma el *valor*, el trabajo pretérito, materializado, muerto, en capital, en valor que se valoriza a sí mismo, en una especie de monstruo animado que rompe a 'trabajar' como si encerrase un alma en su cuerpo" (Ídem, Pág. 146).

[89] "Las condiciones *históricas* de existencia de éste [el capital] no se dan, ni mucho menos, con la circulación de mercancías y de dinero. El capital solo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al *obrero libre* como vendedor de su fuerza de trabajo, y *esta condición histórica* envuelve toda la historia universal. Por eso el *capital* marca, desde su aparición, una época en el proceso de la producción social." (Ídem, Pág. 123).

El financiamiento de la actividad productiva, así como el movimiento de los productos en el mercado, son aspectos esenciales del proceso productivo. De ahí que los trabajadores asalariados vinculados a estos sectores formen parte de la clase obrera, y su contraparte allí sea los integrantes de la burguesía comercial y financiera.

Así pues, la clase obrera se subdivide en *industrial*, *comercial* y *financiera*. De igual forma se subdivide la burguesía.

Bajo el régimen capitalista existe otra clase que, aunque posee y controla medios de producción, no es una clase dominante ni es su característica definitoria la explotación de trabajo ajeno. Esta es la *pequeña burguesía*. Esta clase está integrada por aquellos individuos que controlan medios de producción en pequeña escala y trabajan por sí mismos, y no emplean trabajadores asalariados o, cuando lo hacen, solo de manera ocasional. Como veremos, esta es una clase muy numerosa en Puerto Rico.

El sistema capitalista moderno ha generado otras agrupaciones sociales que no son clases sociales. Esto es así porque no tienen una relación directa con los medios de producción de bienes materiales. En su mayor parte, estos grupos sociales están ligados a la superestructura social del capitalismo.

b. **La clase obrera**

En Puerto Rico la clase obrera se constituyó en el grupo social más numeroso y de mayor influencia en la sociedad, integrado por más de un tercio de millón de personas.[90] Ello da una idea del enorme peso que tuvo esta clase en una sociedad de un núcleo poblacional de apenas tres millones de habitantes. De todos los asalariados, la clase obrera representó más de la mitad.

A este factor cuantitativo debemos añadir otros que aportan la experiencia internacional del movimiento obrero, a la luz del análisis del marxismo-leninismo, para entender con amplitud y preci-

---

[90] Las estadísticas que utilizaremos en este apartado sobre lucha de clases (con las excepciones que se indiquen), fueron tomadas de los informes *Empleo y Desempleo* de abril de 1973 y 1978 (según corresponda) del Departamento del Trabajo de Puerto Rico.

sión el rol histórico vanguardista que corresponde al proletariado en el proceso revolucionario.

El primer elemento para considerar es el denominador común que representan sus condiciones de vida y de trabajo, que hacen de cada miembro de esta clase uno con condiciones similares a sus semejantes. El propio régimen social de explotación prevaleciente en los países capitalistas ha encuadrado al proletariado en grandes, medianos y pequeños establecimientos de producción. Esta condición se convierte en el primer factor auto educador y organizador de la clase. Esas condiciones materiales de vida y de trabajo, al ser similares para todos los hombres y mujeres que empuñan un instrumento de producción, facilitan la toma de conciencia de clase y estimulan a la organización de los obreros para el combate. Es a partir de esas condiciones que los elementos más avanzados ideológica y políticamente de la sociedad han de partir para la intensificación de la lucha de clases y el perfeccionamiento y desarrollo de los instrumentos organizativos de ésta.

Por otro lado, la clase obrera representa el futuro de la producción, no su pasado. El sistema que le forjó necesita de la clase obrera para existir, pero ésta no necesita del capitalismo. Este régimen social, al desarrollarse bajo sus propias leyes, se autodestruye, mientras la clase obrera eleva su fuerza e influencia social. Mientras el capitalismo es abatido por sus propias contradicciones (producción social versus apropiación individual), la clase obrera, criatura viva anidada por el propio capitalismo, porta las banderas de la sociedad del futuro. Es pues, la única entre las diversas clases y grupos sociales *cuyos intereses particulares de clase corresponden al interés general del resto de la sociedad, excluidos los explotadores*. Su programa político abarca, en general, el programa histórico prospectivo del resto de las clases, grupos sociales y sectores oprimidos.

En Puerto Rico el peso específico de la clase obrera fue relativamente más alto que en otras formaciones sociales con relaciones súper estructurales de carácter colonial o neocolonial. No obstante, este peso específico descendió en números durante los últimos

años del siglo veinte, sin que ello haya estado aparejado con un cambio cualitativo de importancia mayor.

En 1973 la clase obrera representó el 63 por ciento de la masa trabajadora asalariada, mientras en 1978 este porcentaje bajó a 55. El sector del proletariado más afectado por esta reducción es el industrial. El impacto de la recesión del capitalismo mundial[91] durante los años 1974 al 1976 (que se extendió por más tiempo en Puerto Rico), afectó de forma severa la industria y la construcción. La vía principal adoptada por el régimen para absorber esta situación fue el aumento de la burocracia gubernamental. Este grupo se elevó de 149 mil trabajadores asalariados en 1973 a 187 mil en 1978. La masa obrera adscrita al sector gubernamental ocupada en la transportación, comunicación y otras utilidades publicas se man-

---

[91] "En tal contexto se reorienta la promoción de capital y se monta el complejo petroquímico avalado por el diferencial de precios existente en ese momento entre el mercado norteamericano y el mercado internacional. La clave radicaba en importar petróleo de países como Venezuela y de los países árabes en donde el precio del crudo era más bajo que en el mercado de los Estados Unidos. Se confiaba que el complejo petroquímico generaría eslabonamientos hacia adelante, es decir, empresas que con la materia prima elaboradas por las refinerías producirán bienes intermedios y finales. Esto no se materializó. El sueño petrolífero se convirtió rápidamente en pesadilla. Ésta estuvo protagonizada por las disposiciones del Programa Mandatorio sobre Importaciones de Petróleo de Estados Unidos y, sobre todo, por el rápido aumento en el precio del petróleo a partir del año 1973. En realidad, montar una estrategia de desarrollo para Puerto Rico basada en una materia prima que no produce, cuyo precio no controla y que está sujeta a un juego político tan volátil, era una apuesta muy peligrosa. Su resquebrajamiento no debió sorprender a nadie. Las ruinas de la Commowealth Oil Refining Co. (CORCO), que se asemejan a un pueblo fantasma, son a manera de un monumento al desastre que debería servir para apercibirnos de la debilidad que encierra toda estrategia que parte de un enclave carente de diversidad, como lo fue primero el monocultivo azucarero y luego el fallido 'monoindustrialismo' petroquímico. Dicho sea de paso, ambas estrategias significaron costos ecológicos extraordinarios para Puerto Rico." (Catalá Oliveras, Francisco, op. cit., Págs. 69-70).

tuvo más o menos estable, registrándose una reducción no significativa.[92]

c. **La masa trabajadora**

Mientras la gran masa trabajadora asalariada (proletarios y no proletarios) registró en los años de 1973 al 1978 un descenso absoluto de más de 24 mil trabajadores, la proporción de trabajadores asalariados no proletarios aumentó en relación con el total un once por ciento. Este sector está integrado, casi en su totalidad, por trabajadores dedicados a actividades burocráticas y de servicios, correspondiendo dos terceras partes a la burocracia del gobierno.

En 1973 la masa trabajadora asalariada (incluida la clase obrera) estuvo compuesta por 681 mil personas. En 1978 esta cifra bajo a 657 mil. ¿Qué pasó con el resto? O, más importante aún, ¿qué ocurrió con esos 24 mil más las decenas de otros miles que por expectativa razonable habrían de integrarse al grupo trabajador activo durante esos cinco años? Se integraron a otros dos grupos sociales: la pequeña burguesía y los sectores marginados o inactivos, ambos en inter comunicación continua.

d. **La pequeña burguesía**

Existe 133 mil personas no asalariadas que son, en su inmensa mayoría, integrantes de la pequeña burguesía. En realidad esta clase está integrada por varios cientos de miles de individuos, la mayoría de los cuales no aparecen computados en los registros estadísticos oficiales. La pequeña burguesía es una clase trabajadora no asalaria que en Puerto Rico se enfrenta a unas condiciones de vida en muchos casos inferior a las que soportan sectores de la clase obrera. Está integrada por aquellos poseedores de medios de pro-

---

[92] Un análisis de la realidad económica durante la segunda década del siglo veintiuno nos obliga a aclarar este punto. El peso específico de la clase obrera dentro de la masa trabajadora ha menguado de forma significativa. Cuando se escribió la versión original de este libro. en 1980, recién terminaba el desmantelamiento del complejo petroquímico de Guayanillas-Peñuelas que llegó a emplear unos treinta mil trabajadores, en su mayoría obreros industriales, con lo cual el país vio reducida la actividad industrial.

ducción o de intercambio en cuyos procesos de trabajo no media relaciones sociales de explotación. Tales son los pequeños comerciantes, los pequeños productores industriales, el campesinado y los cientos de piragüeros, dueños de "come y vete", vendedores ambulantes, etc.

La pequeña burguesía se amplió en número en la medida en que se incrementó en Puerto Rico, durante las últimas cuatro décadas, el control del capital monopolista estadounidense sobre nuestra economía. Haciendo salvedad de la *posición de clase* que en la práctica asumen la mayoría de los integrantes de esta clase, *su ubicación objetiva es una contradicción irreconciliable con los intereses de la clase dominante en Puerto Rico*. Tratándose de la más grande agrupación social infraestructural después de la clase obrera, el factor cualitativo anterior ha de tomarse en cuenta en el desarrollo de la lucha revolucionaria.[93]

e. **El sector económico inactivo**

Otro gran sector es el inactivo, en parte integrado por los desempleados, en parte por los llamados ociosos. Le caracteriza el ir y venir continuo de otros grupos sociales oprimidos. El más *lumpenizado* y susceptible a los más graves problemas sociales del país (criminalidad, drogadicción, alcoholismo, etc.), penetra de manera constante, dada la gran comunicación existente entre las diversas clases y sectores oprimidos, en la clase obrera y el resto de la masa trabajadora asalariada.

---

[93] Durante la discusión en torno a las propuestas enmiendas a la Ley de Cierre durante el primer semestre de 1980, alcanzó relieve este conflicto de intereses entre la burguesía y la pequeña burguesía. Mientras los dueños de las grandes cadenas de supermercados pugnan por que se les permita operar sus negocios los domingos y días feriados, los pequeños comerciantes se resisten, pues es el día en que, estando cerrados los supermercados, pueden compensar en parte las desventajas competitivas en que aquellos les colocan. La situación llegó a un extremo tal que más de ocho mil comerciantes pertenecientes al Centro Unido de Detallistas amenazaron con un paro si se cede a las presiones de los monopolios. (*El Mundo*, 14 de abril de 1980, Pág. 3A). Conflictos parecidos han surgido entre las grandes compañías elaboradoras de leche y los ganaderos; entre las compañías petroquímicas y los detallistas de gasolina, y otros.

En marzo de 1978 la "población civil no institucional" (personas mayores de 16 años) ascendió a 2,171,000. De estos, el Departamento del Trabajo de Puerto Rico señala que hay 957 mil en el "grupo trabajador" (incluye asalariados, no asalariados y desempleados) y 1,214,000 "fuera del grupo trabajador". Este último incluye a casi 700 mil personas dedicadas a oficios domésticos no remunerados (en su mayoría amas de casa); más de 250 mil estudiantes; 60 mil incapacitados, y 211 mil "otros". Estos "otros" son "ociosos", que el Departamento del Trabajo no nos identifica como desempleados porque "no están activamente buscando trabajo". Entre desempleados y "ociosos" hay en Puerto Rico 378 mil personas. De estas por lo menos 45 por ciento son "padres de familia".

En adición, hay otras 324 mil personas (que aparecen registradas como trabajando) las cuales en realidad están sub empleadas. Es decir, hay alrededor de medio millón de puertorriqueños aptos para trabajar que no tienen ningún empleo o lo tienen solo de forma parcial. Es ése el núcleo principal que nutre las filas de los dependientes directos del imperialismo, en gran medida a través del programa de cupones de alimentos.

La invasión de fondos federales está teniendo consecuencias multilaterales sobre nuestras fuerzas emergentes. Mientras contribuye a aumentar el tamaño de los grupos sociales inactivos, también aumenta en cantidad y efectividad el impacto en ellos de la influencia ideológica de la clase dominante a través de sus potentes mecanismos de difusión (radio, televisión, política educativa, etc.). Ello ha alterado gradual y desfavorablemente la escala de valores de la sociedad puertorriqueña en general.

Entre estos cientos de miles de dependientes directos de los fondos federales se construye, de manera paciente y segura, la base objetiva para el desarrollo de un movimiento de masas de tendencias neofascistas. El mismo ya tiene cuerpo en un sector de la camarilla dirigente del PNP.

f. **Informática y tecnología**

Nuevos perfiles económicos asomaron a fines del siglo veinte y acusaron una presencia notable. Estos son los asociados a la infor-

mática y la tecnología de computadoras. Los informes del gobierno reportan unos veinte mil trabajadores vinculados a estos sectores, lo que amplía el sector de la llamada aristocracia obrera.

Tan importante como aquel nuevo sector industrial que se abrió en los principios del siglo veinte con el surgimiento de la industria automotriz y la telefonía, la informática hoy representa también una posible apertura democrática en el movimiento obrero, aunque no hay correlación entre su impacto social y el número de trabajadores que le componen.

g. "Recesión" en la lucha de clases



Habiéndose inundado el país en aportaciones directas e indirectas a las personas con el equivalente al doble del presupuesto anual de gastos del gobierno, las posibilidades de indignación de las masas ante las condiciones de explotación y opresión prevalecientes han sido ahogadas. Esta situación material, inclusive, ha repercutido de forma significativa sobre el estado general de la izquierda política, en particular sobre las organizaciones de la clase obrera. Sean cuales sean las razones por las cuales el movimiento revolucionario ha entrado en crisis, no ayuda mucho a su superación la situación objetiva de las masas en este instante: "el 73 por ciento de la población se considera feliz", según un sondeo realizado en-

tre sus lectores por *El Nuevo Día*.

Los pueblos y las clases sociales luchan cuando el oprobio impone *la necesidad* de luchar. Fortalecen sus instrumentos de lucha, le dan amplitud de masas y forjan, al calor de los procesos sociales que la indignación popular desata, los cuadros revolucionarios.

Esta "recesión" de la lucha de clases, claro está, no durará mucho. Ya hemos apuntado que se perfilan cambios,[94] tanto en las

---

[94] Bajo el título "Puerto Rico está en quiebra", el diario *El nuevo día* publicó en febrero de 2015 un importante reportaje de veinte páginas sobre la deuda en que se revela que las obligaciones anuales del gobierno por concepto de intereses ascienden a la friolera de S4800 millones de dólares. Las soluciones que propone este órgano del gran capital en Puerto Rico, claro está, no son las que corresponden al interés general del país, sino las correspondientes a las llamadas corrientes neoliberales del capitalismo del siglo veintiuno. En realidad, la deuda pública en Puerto Rico, como en Grecia, España y muchos otros países, es impagable. "El gobierno de Puerto Rico está en quiebra y ha llegado el momento de dejar de disimularlo y tomar acciones radicales para enfrentar la situación... La publicación especial, de 20 páginas, que se nutrió del insumo de diversos expertos, incluye un análisis sobre el monto real de la deuda de Puerto Rico, explica las dificultades que enfrentará el gobierno para cumplir con los pagos, establece cuáles son las consecuencias que a diario vive el país a raíz de este inmenso problema y plantea cuáles deben ser las rutas para superar el monumental desafío. 'Creemos que la clase política no ha hablado de esto con la claridad que amerita y, por lo tanto, el público desconoce la magnitud real del problema. Quisimos con esta publicación presentar el cuadro real de la situación del país para ayudar a que se tomen las decisiones que sean necesarias, aunque resulten incómodas', dijo el subdirector de El Nuevo Día, Benjamín Torres Gotay. En la publicación se plantea que el monto real de la deuda de Puerto Rico es de S167,460 millones, más del doble de los S72,000 millones de los que se había hablado hasta ahora. El monto real de la deuda se calcula tomando en cuenta, no solo el monto de las obligaciones del gobierno central y las corporaciones públicas, sino también los intereses, las insuficiencias de los sistemas de retiro y el déficit de la tarjeta de salud. En este momento, el gobierno dedica cerca de S4,800 millones al año al pago de la deuda, pero esa cantidad, ya grande, seguirá aumentando en los próximos años, planteándole a la administración más dificultades de las que ya enfrenta para cumplir con los pagos y al mismo tiempo dar servicios. En la publicación, se plantea por primera vez sin rodeos, la necesidad de que Puerto Rico intente renegociar la monumental deuda y se examinan los riesgos y complicaciones que plantea dicha alternativa. Igualmente, se plantea la

condiciones económicas de Puerto Rico como de Estados Unidos. Estos cambios habrían de repercutir de manera favorable al desarrollo de la revolución en Puerto Rico durante los próximos años.[95]

---

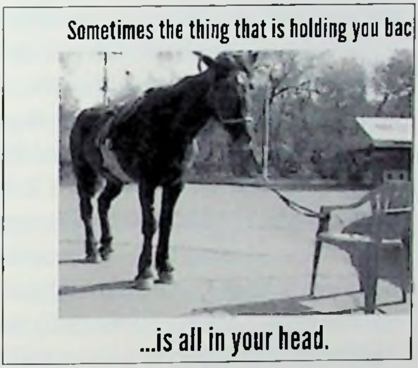
necesidad de recapitalizar al Banco Gubernamental de Fomento (BGF), de reestructurar todas las operaciones del gobierno y de llevar a cabo una reforma contributiva que ayude a reactivar la economía. (*El nuevo día*, 3 de febrero de 2015).

[95] El *Anuario Estadístico de 1976*, publicado por la Junta de Planificación de Puerto Rico, indica que el año fiscal 1975-76 se produjo una baja significativa en la actividad huelguística y los conflictos obrero-patronales en general, respecto a los años anteriores. Por ejemplo, en 1974-75 más de 135 mil trabajadores estuvieron envueltos en conflictos obrero-patronales, mientras que en el año fiscal siguiente esta cifra se rejo a unos 75 mil. Durante el año fiscal de 1975-76 se produjeron unos 160 mil hombres-días invertidos en movimientos huelguísticos, mientras que esta cifra para el año fiscal anterior habia sido cuatro veces mayor (684,222 hombres-días invertidos) (Junta de Planificación de Puerto Rico: *Anuario Estadístico 1976*, Págs. 58-59). Fue en ese mismo año fiscal de 1975-76 que Puerto Rico comenzó a recibir la totalidad de los beneficios del Programa de Cupones de Alimentos.

Capítulo 3
Puerto Rico: ¿colonia clásica?

a. Capitalista-colonial

Puerto Rico es un país capitalista-colonial. ¿Qué tipo de capitalismo? ¿Qué tipo de colonialismo? Es aquí donde se manifiesta una de las más profundas divergencias en el seno de la izquierda puertorriqueña. La discusión de este tema es vital, pues ello será uno de los elementos de juicio en el diseño de una teoría para la revolución puertorriqueña.



Puerto Rico es una colonia clásica en su forma e industrial en su contenido, cuyo carácter **atípico**[96] lo establece en lo fundamental el alto desarrollo que han alcanzado sectores de nuestras fuerzas productivas. Esto tiene entre sus consecuencias políticas y estratégicas el que, a diferencia de otras experiencias de lucha anticolonial y de liberación nacional, en Puerto

[96] Neftalí García introdujo este término en el debate sobre la realidad nacional de Puerto Rico. En su magnífico ensayo "Puerto Rico Siglo XX: lo histórico y lo natural en la ideología capitalista" (*Pensamiento Crítico*, Año 1, Núm. 8, sept. de 1978, sección "Documentos") señala: "Los análisis hechos de forma escrita hasta el presente sobre la relación partido proletario-movimiento de liberación nacional en Puerto Rico de hoy adolecen de absolutismo anti dialéctico. Unos tienden a sobreestimar la importancia del polo movimiento de liberación nacional; otros el polo partido proletario. Unos tienden a olvidar que Puerto Rico es una colonia. Otros parecen olvidar el tipo de colonia que es: clásica en última instancia, pero similar a las neo colonias y provincias en algunos aspectos políticos. Son esas diferencias a nivel político y otras a nivel económico e ideológico las que hacen de Puerto Rico una colonia atípica. Ese carácter atípico requiere una aplicación particularmente creativa del marxismo-leninismo a nuestras luchas. Pero entiéndase bien: no somos tan distintos como para que tengamos que inventarnos un marxismo-leninismo nuevo, que ya no sería tal sino ideología anti científica" (Ídem., Pág. 5).

Rico la clase obrera es la llamada a ser la clase dirigente del proceso de liberación y además compone la fuerza principal de la lucha. Es esta realidad la que determina que la lucha de liberación nacional de Puerto Rico habría de desembocar en un proceso ininterrumpido hacia el socialismo.

La determinación de esta realidad hace que en Puerto Rico las luchas de clases fundamentales sean entre la burguesía y proletariado, entendiéndose por aquélla no solo su sector dominante extranjero sino también sus representativos internos. Los aspectos cualitativos y cuantitativos de la clase obrera puertorriqueña, que determinan sus características de fuerza dirigente y principal, hacen que ésta tenga un peso específico en Puerto Rico muy superior al de su homóloga en otras formaciones sociales cuyas súper estructuras son similares a la Isla. Estos elementos de nuestra realidad nacional cualifican el programa de lucha por la independencia: la independencia nacional tiene que fundamentarse en la transformación social. La sustitución de la colonia burguesa por la república burguesa no representaría un cambio fundamental en cuanto a la realidad de explotación prevaleciente. No obstante, reconocemos que podría constituir un paso de avance en el desarrollo de la lucha por el socialismo siempre y cuando el proletariado logre mantener su independencia ideológica y política asentándose en su propia estructura orgánica: el partido proletario.

El análisis de la realidad socioeconómica señala que la realidad nacional de Puerto Rico no puede ser vista como similar al Vietnam colonial de los años treinta o la Argelia colonial de los cincuenta, como se ha pretendido.[97] Así pues, el proyecto político del proletariado en el Puerto Rico de hoy no puede tener los mismos énfasis del proyecto del proletariado en otros países coloniales. En éstos, la revolución socialista se concibe como resultado de una serie de etapas históricas. Por ello, los marxistas en esos países se

---

[97] Nos referimos a expresiones simplistas sostenidas por el Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, compañero Juan Mari Brás, en el seno del Comité Central de esa colectividad durante 1977. Ver "Informe reunión Comité Central", 18 de marzo de 1977, mimeografiado, Págs. 27-28. (Reproducido en *Lustro de gloria*, 2009).

vieron obligados a concentrar sus esfuerzos durante determinados periodos en el desarrollo de la lucha por la independencia y la liberación nacional. Al afirmar la característica determinante de la contradicción proletariado-burguesía, no podemos desconocer la presente debilidad organizativa e ideológico-política del proletariado puertorriqueño. Tampoco obviamos la contradicción colonia-imperio.

Desde el punto de vista jurídico-político en su forma externa. Puerto Rico es colonia clásica. No existe aspecto rector del cuerpo político de la Isla que no emane de las estructuras de poder en Wáshington. Como en las colonias de los siglos 18 y 19, y las asiáticas y africanas del siglo veinte, las leyes y reglamentos determinantes de la vida de nuestra sociedad nos son impuestos por la metrópolis. Ese dominio jurídico externo lejos de reducirse se ha ido haciendo cada vez más riguroso al paso del tiempo.

Pero en el interior de la súper estructura coexisten con los elementos anteriores, la *forma* de un régimen democrático-burgués. Este régimen contiene unas leyes y reglamentos que rigen la sociedad dentro de un marco relativo de libertades individuales y derechos democráticos.

La realidad nacional puertorriqueña es, como vemos, de suma complejidad. Por un lado, la pequeña burguesía, y aún sectores de la burguesía, portavoces de un proyecto político inconcluso — seguimos siendo colonial directa de los Estados Unidos. Mas no son estas clases, sino la clase obrera, la única fuerza potencial para impulsar el cambio revolucionario. Sin embargo, carece de la conciencia de clase mínima y de la unidad ideológica y articulación organizativa para emprender tal tarea. De esta deficiencia también adolecen las otras clases y sectores oprimidos.

En la contradicción colonia clásica-capitalismo desarrollado prevalece el ultimo, asignado ello un rol protagónico al programa político del proletariado. Como ya hemos visto, la economía de Puerto Rico está controlada, en más del ochenta por ciento de los activos invertidos en áreas productivas, por el capital externo. Este dato objetivo impone, pues, un alto contenido socialista a todo programa de liberación nacional: no es posible la liberación nacio-

Rico la clase obrera es la llamada a ser la clase dirigente del proceso de liberación y además compone la fuerza principal de la lucha. Es esta realidad la que determina que la lucha de liberación nacional de Puerto Rico habría de desembocar en un proceso ininterrumpido hacia el socialismo.

La determinación de esta realidad hace que en Puerto Rico las luchas de clases fundamentales sean entre la burguesía y proletariado, entendiéndose por aquélla no solo su sector dominante extranjero sino también sus representativos internos. Los aspectos cualitativos y cuantitativos de la clase obrera puertorriqueña, que determinan sus características de fuerza dirigente y principal, hacen que ésta tenga un peso específico en Puerto Rico muy superior al de su homóloga en otras formaciones sociales cuyas súper estructuras son similares a la Isla. Estos elementos de nuestra realidad nacional cualifican el programa de lucha por la independencia: la independencia nacional tiene que fundamentarse en la transformación social. La sustitución de la colonia burguesa por la república burguesa no representaría un cambio fundamental en cuanto a la realidad de explotación prevaleciente. No obstante, reconocemos que podría constituir un paso de avance en el desarrollo de la lucha por el socialismo siempre y cuando el proletariado logre mantener su independencia ideológica y política asentándose en su propia estructura orgánica: el partido proletario.

El análisis de la realidad socioeconómica señala que la realidad nacional de Puerto Rico no puede ser vista como similar al Vietnam colonial de los años treinta o la Argelia colonial de los cincuenta, como se ha pretendido.[97] Así pues, el proyecto político del proletariado en el Puerto Rico de hoy no puede tener los mismos énfasis del proyecto del proletariado en otros países coloniales. En éstos, la revolución socialista se concibe como resultado de una serie de etapas históricas. Por ello, los marxistas en esos países se

---

[97] Nos referimos a expresiones simplistas sostenidas por el Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, compañero Juan Mari Brás, en el seno del Comité Central de esa colectividad durante 1977. Ver "Informe reunión Comité Central", 18 de marzo de 1977, mimeografiado, Págs. 27-28. (Reproducido en *Lustro de gloria*, 2009).

vieron obligados a concentrar sus esfuerzos durante determinados periodos en el desarrollo de la lucha por la independencia y la liberación nacional. Al afirmar la característica determinante de la contradicción proletariado-burguesía, no podemos desconocer la presente debilidad organizativa e ideológico-política del proletariado puertorriqueño. Tampoco obviamos la contradicción colonia-imperio.

Desde el punto de vista jurídico-político en su forma externa, Puerto Rico es colonia clásica. No existe aspecto rector del cuerpo político de la Isla que no emane de las estructuras de poder en Wáshington. Como en las colonias de los siglos 18 y 19, y las asiáticas y africanas del siglo veinte, las leyes y reglamentos determinantes de la vida de nuestra sociedad nos son impuestos por la metrópolis. Ese dominio jurídico externo lejos de reducirse se ha ido haciendo cada vez más riguroso al paso del tiempo.

Pero en el interior de la súper estructura coexisten con los elementos anteriores, la *forma* de un régimen democrático-burgués. Este régimen contiene unas leyes y reglamentos que rigen la sociedad dentro de un marco relativo de libertades individuales y dere chos democráticos.

La realidad nacional puertorriqueña es, como vemos, de suma complejidad. Por un lado, la pequeña burguesía, y aún sectores de la burguesía, portavoces de un proyecto político inconcluso — seguimos siendo colonial directa de los Estados Unidos. Mas no son estas clases, sino la clase obrera, la única fuerza potencial para impulsar el cambio revolucionario. Sin embargo, carece de la conciencia de clase mínima y de la unidad ideológica y articulación organizativa para emprender tal tarea. De esta deficiencia también adolecen las otras clases y sectores oprimidos.

En la contradicción colonia clásica-capitalismo desarrollado prevalece el ultimo, asignado ello un rol protagónico al programa político del proletariado. Como ya hemos visto, la economía de Puerto Rico está controlada, en más del ochenta por ciento de los activos invertidos en áreas productivas, por el capital externo. Este dato objetivo impone, pues, un alto contenido socialista a todo programa de liberación nacional: no es posible la liberación nacio-

Rico la clase obrera es la llamada a ser la clase dirigente del proceso de liberación y además compone la fuerza principal de la lucha. Es esta realidad la que determina que la lucha de liberación nacional de Puerto Rico habría de desembocar en un proceso ininterrumpido hacia el socialismo.

La determinación de esta realidad hace que en Puerto Rico las luchas de clases fundamentales sean entre la burguesía y proletariado, entendiéndose por aquélla no solo su sector dominante extranjero sino también sus representativos internos. Los aspectos cualitativos y cuantitativos de la clase obrera puertorriqueña, que determinan sus características de fuerza dirigente y principal, hacen que ésta tenga un peso específico en Puerto Rico muy superior al de su homóloga en otras formaciones sociales cuyas súper estructuras son similares a la Isla. Estos elementos de nuestra realidad nacional cualifican el programa de lucha por la independencia: la independencia nacional tiene que fundamentarse en la transformación social. La sustitución de la colonia burguesa por la república burguesa no representaría un cambio fundamental en cuanto a la realidad de explotación prevaleciente. No obstante, reconocemos que podría constituir un paso de avance en el desarrollo de la lucha por el socialismo siempre y cuando el proletariado logre mantener su independencia ideológica y política asentándose en su propia estructura orgánica: el partido proletario.

El análisis de la realidad socioeconómica señala que la realidad nacional de Puerto Rico no puede ser vista como similar al Vietnam colonial de los años treinta o la Argelia colonial de los cincuenta, como se ha pretendido.[97] Así pues, el proyecto político del proletariado en el Puerto Rico de hoy no puede tener los mismos énfasis del proyecto del proletariado en otros países coloniales. En éstos, la revolución socialista se concibe como resultado de una serie de etapas históricas. Por ello, los marxistas en esos países se

---

[97] Nos referimos a expresiones simplistas sostenidas por el Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, compañero Juan Mari Brás, en el seno del Comité Central de esa colectividad durante 1977. Ver "Informe reunión Comité Central", 18 de marzo de 1977, mimeografiado, Págs. 27-28. (Reproducido en *Lustro de gloria*, 2009).

vieron obligados a concentrar sus esfuerzos durante determinados periodos en el desarrollo de la lucha por la independencia y la liberación nacional. Al afirmar la característica determinante de la contradicción proletariado-burguesía, no podemos desconocer la presente debilidad organizativa e ideológico-política del proletariado puertorriqueño. Tampoco obviamos la contradicción colonia-imperio.

Desde el punto de vista jurídico-político en su forma externa, Puerto Rico es colonia clásica. No existe aspecto rector del cuerpo político de la Isla que no emane de las estructuras de poder en Wáshington. Como en las colonias de los siglos 18 y 19, y las asiáticas y africanas del siglo veinte, las leyes y reglamentos determinantes de la vida de nuestra sociedad nos son impuestos por la metrópolis. Ese dominio jurídico externo lejos de reducirse se ha ido haciendo cada vez más riguroso al paso del tiempo.

Pero en el interior de la súper estructura coexisten con los elementos anteriores, la *forma* de un régimen democrático-burgués. Este régimen contiene unas leyes y reglamentos que rigen la sociedad dentro de un marco relativo de libertades individuales y derechos democráticos.

La realidad nacional puertorriqueña es, como vemos, de suma complejidad. Por un lado, la pequeña burguesía, y aún sectores de la burguesía, portavoces de un proyecto político inconcluso — seguimos siendo colonial directa de los Estados Unidos. Mas no son estas clases, sino la clase obrera, la única fuerza potencial para impulsar el cambio revolucionario. Sin embargo, carece de la conciencia de clase mínima y de la unidad ideológica y articulación organizativa para emprender tal tarea. De esta deficiencia también adolecen las otras clases y sectores oprimidos.

En la contradicción colonia clásica-capitalismo desarrollado prevalece el ultimo, asignado ello un rol protagónico al programa político del proletariado. Como ya hemos visto, la economía de Puerto Rico está controlada, en más del ochenta por ciento de los activos invertidos en áreas productivas, por el capital externo. Este dato objetivo impone, pues, un alto contenido socialista a todo programa de liberación nacional: no es posible la liberación nacio-

nal sin la socialización en primera instancia de toda la riqueza productiva y medios de producción en manos extranjeras, *que resultan ser casi todos los bienes productivos de la economía del país*.

De igual forma, como resultado de todo ese proceso de absorción económica, para la inmensa mayoría de los puertorriqueños no existe el supuesto derecho, refrendado por la jurisprudencia burguesa, de la propiedad privada sobre los medios de producción. Ello ha sido factor esencial en el desarrollo, como hemos visto, de una inmensa súper población relativa, así como una enorme pequeña burguesía, arruinada en lo que atañe a la mayoría de sus integrantes.

Queda un núcleo activo, productivo, que tiene, además, el papel principalísimo de motorizar la lucha de clases y asumir la representación del resto de los sectores oprimidos del país: la clase obrera. Es evidente, en consecuencia, que las condiciones objetivas no imponen otra alternativa que el desarrollo de una concepción de lucha por la independencia que lleve como contenido el programa socialista, *en un proceso único, inseparable*.

b. Cultura y nación

No se puede, como algunos pretenden, soslayar la importancia política de las corrientes nacionalistas progresistas en el movimiento revolucionario. De hecho, nuestro nacionalismo fue revolucionario a partir de 1930, en que Pedro Albizu Campos asumió la dirección del Partido Nacionalista. Y más aún, tampoco se puede desconocer su importancia relativa durante el período de transición representado por una clase obrera que aún no tiene la cultura política mínima y el partido propio que le permita cumplir su rol de vanguardia en nuestra lucha social.

En este sentido, es importante distinguir *el tipo* de nacionalismo al que nos referimos. Esta distinción es importante ya que, consustanciado con el conservadurismo, el nacionalismo ha expresado históricamente en algunos países y épocas fines reaccionarios. Mas en los pueblos en los que, en la expresión de Mariátegui, "la idea de nación no ha cumplido aún su trayectoria ni agotado su misión

histórica"[98], el nacionalismo puede expresar proyecciones no solo progresistas, sino socialistas. Por ello Lenin rechaza cualquier planteamiento abstracto sobre el nacionalismo. "Es necesario distinguir —decía— entre el nacionalismo de la nación opresora y el nacionalismo de la nación oprimida."[99]

Para nuestra lucha, desde el punto de vista político-estratégico, este planteamiento es crucial. Las consignas nacionalistas "en general" lo que buscan es unir a los trabajadores con la burguesía en un país determinado, en tanto que mantienen a aquellos separados de los trabajadores de otros países. El nacionalismo revolucionario, por el contrario, es internacionalista. Hace suyos los reclamos políticos y sociales de otros pueblos oprimidos en la lucha contra el enemigo común, que no es otro que la burguesía transnacional, imperialista y sus aliados de la nación intervenida, la burguesía criolla o intermediaria. En consecuencia, contra la cultura genérica de las clases dominantes nacionales y extranjeras hay que oponer, con Lenin, el internacionalismo revolucionario de nuestras propias culturas. Ésta incluye, "solo una parte de cada cultura nacional, a saber: el contenido consecuentemente democrático y socialista de toda cultura nacional", buscando el rechazo del engaño que representa para los trabajadores "el fantasma de la unidad cultural de la nación, en tanto que, de hecho, en cada nación predomina la cultura terrateniente, burguesa o pequeño burguesa".[100]

Traducida a nuestra realidad concreta la fórmula leninista —*cada cultura nacional concreta, en una nación oprimida, es nacional por su forma y socialista por su contenido*— la independencia nacional de Puerto Rico es el "envase" del socialismo. Esto es de vital importancia por dos razones: **primero**, siendo el socialismo la esencia (contenido) de la independencia nacional, las consignas de los trabajadores han de ser las que presidan el proceso independen-

---

[98] Mariátegui, José C.: *Ideología y política.*

[99] Lenin: "Acerca del problema de las nacionalidades o sobre la 'autodeterminación'" en *La lucha de los pueblos de las colonias y países dependientes contra el colonialismo.*

[100] Lenin: *La consigna de la "Autonomía Nacional Cultural"* (marzo 1913) en *Obras Escogidas.*

tista-socialista y, **segundo**, no siendo aún la cuestión nacional bandera de lucha de los trabajadores en general (pues éstos no han cobrado conciencia de que la independencia es parte de sus intereses de clase) hay que tratar de mantener encendida la llama del aspecto nacionalista-progresista de nuestra lucha emancipadora entre los más amplios sectores populares posibles, incluyendo de forma destacada a la pequeña burguesía.

De ahí que la defensa de nuestra nacionalidad, de nuestros valores culturales, cuando éstos de verdad estén amenazados (como sería, por ejemplo, en el caso de ser real el peligro de la imposición de la estadidad a Puerto Rico) sea una importante tarea táctico-política del movimiento revolucionario. La vemos análoga a la situación que enfrentó la humanidad cuando se vio amenazada por el fascismo durante los años treinta y cuarenta.

La cultura es la síntesis de la experiencia colectiva del pueblo a lo largo de la historia. Es la herencia social que las presentes generaciones reciben de sus antepasados, a través de cuya adquisición los individuos que integramos esta sociedad nos capacitamos en el dominio y aprehensión de normas, actitudes y valores. Conforme a la presente práctica social —determinada por las relaciones sociales de producción— la cultura nacional es lo que la sociedad hereda y reestructura, jerarquiza, selecciona y consagra de acuerdo a las condiciones históricas concretas. Es la síntesis de valores materiales y espirituales que constituyen el ser nacional, la personalidad colectiva de una sociedad históricamente determinada. La cultura nacional es el marco organizador esencial de un pueblo que refleja una síntesis colectiva no homogénea, cuyos modos predominantes corresponden a la ideología de la clase dominante.[101]

---

[101] Durante la segunda década del siglo veintiuno tuvo lugar en la Isla una gran efervescencia de las letras y cada año se publicaron decenas de libros de gran impacto nacional en tanto surgieron diversos grupos literarios que permitieron a unos y otros desplegar una actividad creativa intensa. Esta fue consecuencia, entre otros factores, de la novel Maestría en Creación Literaria de la Universidad del Sagrado Corazón que se fundó en 2004 bajo la dirección del Dr. Luis López Nieves. Escritores noveles, enfrentando las limitaciones del coloniaje, asumieron los grandes retos de lograr emanciparse del elitismo que suele venir de la mano del oficio y superar los limitados horizontes del colonialismo para fortale-

Es claro, pues, que hay que debatir sobre qué cultura defendemos. En las sociedades divididas en clases, como la nuestra, la cultura se presenta como la ideología de los explotadores, súper reestructurada sobre su poder material, cuyo objetivo principal es la reproducción de las condiciones materiales y espirituales de explotación prevalecientes. Dice Marx en *La ideología alemana* que "las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones dominantes concebidas como ideas; por lo tanto, las relaciones (de propiedad sobre los medios de producción) que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas".

En cada sociedad coexisten por lo menos dos culturas, la "oficial" y la popular. La primera tiene el propósito de ideologizar los comportamientos y neutralizar las tendencias hostiles de los sectores oprimidos del pueblo. La clase dominante busca así reducir la cultura popular a los aspectos positivos. Ello conduce a una creciente crisis de la personalidad colectiva del pueblo, que se manifiesta en una cada vez mayor y más alarmante incapacidad para resolver los problemas de la práctica social. Tal situación lleva, a la postre, a anular las capacidades colectivas para atenderse a sí mismo los requerimientos de la vida material. Se afianzan, por lo tanto, los lazos de dependencia respecto del país metropolitano, sobre los países coloniales como el nuestro. Y, de manera simultánea, casi sin darnos cuenta, el país entero va perdiendo hasta la capacidad de indignación.

El siguiente pasaje de Eduardo Galeano es muy aleccionador:

> **El sistema se especializa en asesinar la capacidad de indignación y de solidaridad dentro de cada persona. Se obliga a la gente a aceptar el**

---

cer nuestra cultura. La literatura en particular es llamada a ir por encima de la tragedia en que se enmarañan las sociedades en el tiempo finito para, mezclada con el pueblo, servirle de conciencia en tanto hace la crónica de su tiempo. Eso hicieron Manuel Zeno Gandía, Antonio S. Pedreira, René Marqués, Enrique A. Laguerre, José Luis González, entre otros de nuestros grandes escritores. No es saludable imponer pautas y prohibiciones mediante el dirigismo cultural, tan nocivo para la libertad de creación.

horror como una costumbre cotidiana. El primer muerto por torturas en Brasil, en el ciclo de las dictaduras abierto en 1964, desencadenó un escándalo nacional. Ahora se acepta como un hecho natural que la gente muera por torturas. Del mismo modo en el Uruguay, lo recuerdo como si lo estuviera viendo, cuando el primer estudiante cayó acribillado a tiros por la Policía, doscientas mil personas acompañaron su cuerpo al cementerio; para el segundo estudiante ya hubo menos gente, para el tercero menos, y para el décimo ir a la manifestación implicaba riesgo de muerte para los asistentes. Entonces, es como si la máquina nos domesticara para aceptar el horror como se acepta el frío en el invierno, y este es un problema cultural también; es un problema político, social, y por lo tanto cultural. [102]

En un país como el nuestro, cuyos sectores oprimidos adolecen de una evidente miseria ideológica y bajo el predominio de una dependencia material extrema, la idiosincrasia colectiva y los valores culturales más positivos se diluyen en un mar de valores falsos que desmedran la capacidad de indignación y hasta de pensar. Es así cómo aquí se ha estado fertilizando el camino para la penetración de valores ajenos e infecundos que impiden discernir entre lo propio y lo que nos han insertado de forma unilateral.

La lucha nacional progresista contra la agresión cultural imperialista ha de estar unida al programa político de los trabajadores, en tanto es parte de sus reclamos de reivindicación social a largo plazo. Es, además, punto de unificación de los objetivos del resto de los sectores oprimidos del país. Dice el ensayista panameño Nils Castro que "la ideología, como, conciencia clasista (y por lo tanto internacionalista) sabedora de sus fines y de sí misma, conciencia de las necesidades, intereses y propósitos propios es capaz de discriminar y seleccionar, organizar y sintetizar los elementos culturales asimilables críticamente por encima de los avatares del azar y el espontaneísmo". Añade: "En su sentido de conciencia de clase, la ideología puede visualizar y movilizar la cultura nacional-

---

[102]Galeano, Eduardo: "América Latina: Imperialismo, Cultura y Sociedad". *Monthly Review*, Sept. 1977.

revolucionaria, autoconsciente y patriótica, levantando un valladar a la penetración indiscriminada".[103]

La anexión estadista sería la culminación de una etapa de penetración cultural imperialista en Puerto Rico y el comienzo de otra más feroz, la fase más destructiva de nuestros valores y de nuestra personalidad colectiva. Si en la presente etapa se ha estado destruyendo la conciencia nacional o, al menos, impidiendo su desarrollo, la anexión significaría el comienzo del desmantelamiento pleno de esa conciencia y la sustitución de nuestros más prístinos valores espirituales por el más absoluto desequilibrio de la personalidad colectiva del país. Frente a ello, el fortalecimiento ideológico de la conciencia nacional, al incorporarle el más elevado contenido social y ubicarlo en el contexto de la lucha de clases proletaria, en nuestro caso, es un paso esencial.

Ahora bien, no obstante representar la estadidad un peligro para nuestro pueblo y constituir la bandera de lucha de un partido político de gran poder, entendemos que eso no significa que sea la fórmula de estatus para Puerto Rico predominante en las esferas de poder del imperialismo. Sin embargo, es evidente que la crisis económica y la bancarrota política del Estado Libre Asociado está obligando a Wáshington y a la burguesía intermediaria de Puerto Rico a buscar nuevas alternativas. En lo que respecta al juego de las fuerzas políticas isleñas es obvio que las corrientes anexionistas adquieren cada vez más fuerza entre los sectores del pueblo.

La participación de alrededor de 370 mil personas (el veinte por ciento del electorado) en las primeras primarias del Partido Demócrata de los Estados Unidos que se celebran en nuestro país (octubre de 1978) y en las primarias presidenciales Republicana y Demócrata durante el primer trimestre de 1980 (en que participaron respectivamente doscientas mil y dos tercios de millón de electores) nos dio una idea de la fuerza creciente y en extremo peligrosa que está adquiriendo el movimiento estadista. Esas primarias marcaron el inicio de ese ascenso anexionista.

---

[103] Castro, Nils: *Cultura Nacional y Cultura Socialista*, Cuadernos Casa. La Habana, Cuba, Pág. 18.

La administración del PNP maniobró para tratar de desmantelar las instituciones sindicales y políticas del movimiento obrero, así como otras instituciones progresistas. Entre estas últimas se encuentran las representativas de la cultura y el Colegio de Abogados. Activando los mecanismos de represión y mediante el reajuste del aparato legal del estado (como por ejemplo la eliminación del derecho constitucional a la fianza) se han ido sentando las bases para nuevas escaladas punitivas contra los sectores de lucha.

El régimen colonial siente la seguridad que le brinda la existencia de un movimiento sindical débil, una izquierda revolucionaria en crisis y desarticulada y un movimiento autonomista temeroso hasta de sí mismo. Y, más grave aún, con una inmensa masa popular que le respalda hasta en sus desmanes.

En Puerto Rico se dan unas condiciones políticas y económicas muy peculiares. Se ha ido creando una enorme masa parasitaria de una creciente magnitud y con una dependencia cada vez mayor del imperialismo que le ha permitido a la burguesía monopólica evitar la transformación cualitativa de la crisis económica del ELA en crisis social y política. Por otro lado, ello ha permitido al PNP conjurar esa crisis en favor de sus intereses políticos inmediatos.

Todo ello facilitó al gobernador Carlos Romero Barceló y su cuadrilla poner en vigor un programa populista vigoroso que le colocó, ante los ojos de la inmensa masa marginada, como un simpático movimiento de centro izquierda, aun cuando entre sectores significativos del pueblo ha relampagueado la indignación ante los desmanes represivos como el acontecido en el Cerro Maravilla.

Capítulo 4
Crítica de la izquierda

Entre quienes que han adoptado el marxismo existe una fuerte tendencia a la micro organización o tendencia *grupuscular*[104], en el aspecto fundamental que define tal concepto: en la marginalidad de los grupos pequeños de la lucha de clases. Como los grupúsculos,[105] la mayor parte de los grupos marxistas del país siguen al

---

[104] Aunque el PSP infló de sobrecargas peyorativas el término en sus debates con los grupos pequeños de la izquierda (y en eso mismo terminó el propio PSP hasta finalmente esfumarse en 1992), insistimos en usarlo, pues es el término que mejor define, en general, el estado de nuestras fuerzas al finalizar el siglo veinte. Al hacerlo, no sólo nos referimos a su significado etimológico (grupúsculo= grupo pequeño). Puntualizamos la incapacidad del grupo de superar ciertos límites numéricos y cualitativos relativos. En ese sentido el PSP, que tanto desbarró contra los "grupúsculos" en el pasado, demostró ser, en la práctica, uno de ellos. Lo fundamental es entender el concepto en su justo contenido y disponerse a trascender los límites conceptuales, teóricos, ideológicos y políticos que hasta ahora han mantenido a nuestras organizaciones revolucionarias al margen de las masas y de los procesos sociales que éstas protagonizan.

[105] "Dos clases de desviación política, opuestas, pero no exclusivas, amenazan constantemente a toda organización revolucionaria. Es la primera el sectarismo izquierdista, que se caracteriza por la incomprensión del proceso real que sigue el auge de las masas. Frente al movimiento de masas, el izquierdismo adopta una actitud medio suspicaz y medio despreciativa; en la medida en que no corresponde a los esquemas tradicionales constituye a priori un fenómeno peligroso y aberrante. Las desviaciones izquierdistas se pagan por la separación del movimiento de masas y un repliegue estrecho de la organización sobre sí misma.

La segunda desviación es el oportunismo derechista. Se caracteriza por una 'adaptación' sin principio al movimiento de masas tratado como fetiche. La dinámica de las desviaciones oportunistas es la autoliquidación de la vanguardia revolucionaria por disolución progresiva en el movimiento.

Estas dos clases de desviaciones, que definen dos modos de degeneración, no son fortuitas. Se hallan inscritas en la estructura misma de la lucha de clases: toda organización revolucionaria se esfuerza en movilizar a las clases dominadas en una lucha radical contra el sistema. Pero esas clases dominadas lo son también ideológicamente, y no están nada dispuestas a reexaminar de pronto radicalmente el orden social que padecen.

Se forman una conciencia revolucionaria precisamente en el curso de las luchas cotidianas con objetivos limitados, luchas que durante años realizan dentro del marco del sistema. Tal es la contradicción a que se enfrenta toda organización revolucionaria: para movilizar a las masas en la lucha *contra el sistema* es necesario antes organizar y educar a las masas para luchar *dentro del sistema*.

Las desviaciones oportunistas y sectarias provienen de una ruptura de hecho que se produce entre las luchas realizadas "contra el sistema" y las luchas realizadas "dentro del sistema". Ante la incapacidad para ligar dialécticamente estos dos modos de lucha la tendencia es a hacerlos autónomos y a privilegiar unilateralmente a uno u otro.

La desviación sectaria es como privilegiar "las luchas contra el sistema".

Inversamente, la desviación oportunista es como privilegiar "las luchas dentro del sistema", descuidando la perspectiva de su rebasamiento revolucionario.

Rosa Luxemburgo advierte a los partidos obreros del peligro de las desviaciones oportunistas derechistas, que son su tendencia natural: los aparatos conservadores y privilegiados de la clase obrera se absorben espontáneamente en las luchas cotidianas y proclaman a cada crisis revoluciona-

margen de la lucha social proletaria; muestran una capacidad baja de incidir en ella. De igual forma, sus cuadrángulos organizativos muestran su relativamente baja capacidad de exceder cierto número de miembros. Pero, lo que es peor, a veces no sabemos, al compararsele a algunos de estos grupos entre sí, en cuál de ellos es más evidente el sectarismo y el afán hegemonista. La lucha por la supervivencia político-organizativa, dada la escases de recursos humanos y técnicos de cada grupo, consume en ellos infinitamente más esfuerzos que los que se orientan a hacer avanzar la lucha por transformar la sociedad. En la práctica la mayor parte de esos pequeños esfuerzos organizativos de nuestra izquierda revolucionaria

---

ria que "todavía no se han dado todas las condiciones". Pero en lo tocante a los grupúsculos, los peligros más reales que corren son los de desviaciones sectarias.

Los grupusculos no se diferencian fundamentalmente de las grandes formaciones obreras en el nivel de la práctica política aplicada. Su implantación es demasiado superficial para que la diferenciación se efectúe en el campo de la acción. En la fase actual de su desarrollo, su especificidad se afirma esencialmente en el nivel ideológico. La actitud doctrinaria, fundada en la imperiosa necesidad de conservar a toda costa la pureza de los principios que una práctica equivoca podría corromper es su actitud espontánea. Su marginalidad les prohibe comprobar su estrategia con el criterio de la práctica.

Por eso es corto el camino de la desviación izquierdista a la degeneración sectaria: la orientación izquierdista se encarna el análisis de fantasía, en acciones políticas inadaptadas, en cierto modo de relación con el movimiento de masas y con las organizaciones rivales... Estos análisis, estas acciones políticas, estas relaciones con otros tantos *particularismos* que especifican los grupúsculos al diferenciarlo de todo cuanto no es él.

El grupúsculo se convierte en secta cuando la reproducción de sus propios particularismos se hace motor inconsciente de su actividad política. Entonces el grupúsculo no se determina ya en función de los intereses generales del movimiento obrero y de la revolución. En adelante, se determinará en función de las exigencias internas, de su propia conservación en tanto grupúsculo netamente diferenciado, definido en el campo político por el conjunto de sus particularismos...

Las relaciones con el movimiento de masas y los agrupamientos políticos proceden igualmente de la lógica de la conservación: la secta considera amenaza todo lo que no puede controlar. Frente al movimiento de masas toma decisiones de auto defensa, ya sea denigrándolo, ya sea proclamando su derecho a dirigirlo. Respecto de las agrupaciones políticas, adopta la actitud que ha dado su sentido corriente al calificativo de 'sectario': la hostilidad virulenta hacia todo cuanto no sea ella es una pieza maestra de su modo de cohesión. Y esta hostilidad es tanto más viva cuanto más cerca está el agrupamiento político de sus posiciones.

La secta puede engrosar numéricamente hasta cierto punto, pero está condenada a seguir en estado de grupúsculo. Es por esencia incapaz de superar su propia marginalidad. Está irremediablemente separada del movimiento de masas, al que no comprende y del cual es parásito." (Daniel Bensaïd y Henri Weber: *Mayo 1968: un ensayo general*, 1969, Ediciones Era, México, Pág. 58-61. Ambos autores han publicado numerosos libros desde la perspectiva marxista. Bensaïd, quien fuera dirigente del movimiento estudiantil francés en 1968, es cofundador de la Cuarta Internacional. Weber, por su parte, es delegado socialista en el Parlamento Europeo.)

convierten sus propias particularidades en una especie de dios; algunos grupos tienden a erigirse en fetiche de sí mismos.



Algunos de estos grupos (legales y no legales) pudieran ser, en realidad, núcleos y células de un gran partido proletario en formación. Así lo fueron para el Partido Obrero Socialdemócrata ruso (antes de su primer congreso de 1898) gran parte de los cientos de grupos y círculos de estudio dispersos por aquel inmenso país durante los años ochenta y novena del siglo XIX.

La realidad de nuestra izquierda marxista, arriba sintetizada, es el resultado de la combinación de varios factores. Destacan entre ellos los siguientes: insuficiente desarrollo de las clases dirigentes y la lucha de clases; insuficiencia en la formación ideológica de muchos de los cuadros que formamos parte de este proceso; matización extrema de los personalismos y subjetivismo por encima de la valorización objetiva de los procesos sociales y sus causas fundamentales; ausencia de canales efectivos de comunicación inter grupales; heterogeneidad en la extracción de clase de los cuadros políticos de la izquierda revolucionaria, prevaleciendo en ocasiones en nuestros juicios políticos las posturas ideológicas y las actitudes de la pequeña burguesía, y diferencias de enfoque fundamentales. Un inadecuado esfuerzo por determinar qué alcances reales tienen cada uno de estos factores y hasta dónde son superables ha tenido como consecuencia un atraso histórico en la consecución de la unidad necesaria del movimiento marxista.

Estas decenas de grupos comparten dos características esenciales: primero, nuclean en su seno una buena cantidad de cuadros experimentados, en algunos casos con plenas capacidades de dirigentes de masas y en otros con buenas cualificaciones táctico-técnicas en el manejo de algunos aspectos vitales del arte de hacer la guerra y, segundo, son por su propia naturaleza, grupos incapaces de crecer más allá de ciertos límites, tanto en calidad como en cantidad; en tal extremo, reproducen en su seno las formas artesanales de organización. Estos núcleos, en su conjunto, representan

solo una fracción pequeña de todos los cuadros con los que cuenta nuestro movimiento revolucionario. La inmensa mayo-ría está sin filiación alguna o desplegando una actividad mínima.

Se trata pues, de cientos de talentos dispersos en la izquierda dividida, formados a lo largo de años de lucha de clases, artillados durante confrontaciones diversas de nuestro joven movimiento obrero y centenario movimiento independentista. El esfuerzo de estos hombres y mujeres dispersos, sin articulación orgánica efectiva, impacta tanto a nuestra lucha de clases como las gotas de agua afectan al turbulento río. Mientras aquello ocurre, la turbulencia de éste anuncia ensanchar su cauce. Superar esta situación es parte de la lucha por transcender la pubertad política, ideológica y organizativa de nuestro movimiento revolucionario.

Existen cinco áreas principales en torno de las cuales se manifiestan puntos de vista contradictorios por parte de los sectores marxistas del país. Estas son: (1) la cuestión internacional; (2) la concepción de partido; (3) la lucha armada; (4) la realidad nacional, y (5) la migración puertorriqueña en los Estados Unidos.

Es interesante examinar los documentos que fijan las posiciones de los diversos sectores respecto de estos tópicos o discutir con los portavoces de algunos de los grupos sus posturas respectivas. Muchas de las posiciones se sostienen sobre fundamentos débiles, y en algunos priva un criterio nacionalista de derecha. De la misma forma, muchas de las posiciones discrepantes entre unos y otros sectores no son tales en el fondo, toda vez que las mismas son parciales y/o transitorias. Pero lo más significativo es el hecho de que la mayor parte de los diferendos se deben a una aprehensión fragmentaria e insuficiente de las posturas ideológicas reales de unos y otros, y a la falta de dominio de la ciencia del materialismo histórico y el método dialéctico.

Es evidente que los "diferendos" ponen de manifiesto la inmadurez política que sigue caracterizando a quienes se supone sean los hombres y mujeres más avanzados del país y la insuficiencia en la formación marxista colectiva. Nos caracteriza, sobre todo, una práctica mecanicista fundamentada en la metafísica. Cuando hablamos con dirigentes de la izquierda revolucionaria resalta el co-

nocimiento empírico. Se está al tanto de valiosas experiencias históricas, pero el acercamiento al marxismo es por lo general libresco. Podemos ver y escuchar a compañeros recitar largos textos de Marx, Engels o Lenin como si se tratara de un Testigo de Jehová hablando de la Biblia; pero el marxismos-leninismo vivo, aplicado de forma creadora a la compleja realidad puertorriqueña, la búsqueda seria de una teoría realista y coherente de la revolución para Puerto Rico, de eso estamos exentos. En fin, adolecemos de graves deficiencias en el dominio del materialismo dialéctico.



Mientras sigamos con los esquemas "transnacionales" de la lucha revolucionaria, tratando de copiarlos y aplicarlos de forma mecánica a la realidad de Puerto Rico, nos mantendremos al margen de las masas. En tal caso, la lucha de clases seguirá transitando por senderos distintos y en ocasiones contrarios a los de nuestro movimiento. Con ello, por supuesto, no pretendemos negar la necesidad de que estudiemos y *asimilemos* las experiencias históricas acumuladas por otros procesos revolucionarios y los utilicemos como instrumentos teóricos en el diseño de una concepción revolucionaria para Puerto Rico.

Del examen que hemos hecho de la realidad puertorriqueña a lo largo de este trabajo se desprende como una tarea urgente del movimiento marxista la construcción del partido proletario. Pero no por urgente es para precipitarnos en improvisaciones. Se trata de un proceso social más complejo que una mera articulación organizativa. Este objetivo habría de irse adelantando con el desarrollo mismo de las organizaciones revolucionarias marxista leninistas existentes y su inserción en la práctica de la lucha de clases. Y, a lo largo del desarrollo de ésta, mediante el fomento de la lucha ideológica fraternal entre los diversos sectores, podrían irse madurando consensos en torno a los diversos aspectos (concepciones tácticas,

estratégicas y organizativas) que vayan conformando una teoría de la revolución para Puerto Rico. A lo largo de años de trabajo político y teórico-ideológico podríamos ir elaborando una concepción homogénea del partido comunista de Puerto Rico. Lo fundamental es entender que el partido revolucionario ha de ser un producto social. Su calidad y capacidad dirigente dependerá de la capacidad y calidad del trabajo de los cuadros marxistas en la dirección de la lucha de clases a lo largo de los próximos años.

La clave para la unidad no es la aplicación de la fórmula burguesa liberal que pretende obviar la crítica justa entre unos y otros sectores. Y mucho menos es pretender que cada sector renuncie a cuestiones fundamentales en sus posiciones ideológicas, teóricas y políticas. La fórmula acertada es la de unidad-crítica-unidad. Su aplicación correcta permitirá identificar las deficiencias y posturas equivocadas, así como las aportaciones positivas en la actividad intelectual y práctica de los diversos sectores. La aplicación del análisis crítico creador es lo que nos permitirá ir superando colectivamente las fallas y aprendiendo de ellas.

Se requerirá mucha agilidad, flexibilidad y madures de juicio en que ninguno de los sectores participantes habría de renunciar a sus respectivos programas políticos. Pero, de la misma forma, sería contrario a este esfuerzo unitario que se pretenda convertir en cuestiones de principios o esenciales las meras cuestiones adjetivas. Tanto el liberalismo y oportunismo como el sobre énfasis en las cuestiones laterales son contrarios a la unidad de los marxistas-leninistas.

Poner en marcha un proyecto unitario de esta envergadura es en extremo difícil y trabajoso. Requerirá de todos un sentido claro de propósitos vitales, así como un alto grado de flexibilidad y voluntad unitaria. Lo fundamental es tener presente que no podemos continuar al margen de la lucha de clases que promete incrementarse en los próximos años. Una de las consecuencias de esto sería que el socialismo reformista siga sembrando confusiones en nuestra lucha.

Capítulo 5
Los fondos federales[106]

En un artículo sobre la administración del presidente Carter, publicado en *Pensamiento Crítico* en su edición de mayo[107], se señalaba lo siguiente:

> **En el plano interno, la política cartista toma la forma de populismo de derecha en un programa tipo 'Gran Sociedad' de Kennedy y destinado a introducir una serie de reformas económicas en beneficio de los sectores más golpeados por la crisis. A medida que pasa el tiempo, sin embargo, esta política comienza a mostrar su íntima correspondencia con las aspiraciones más sentidas de las fuerzas que llevaron a Carter al poder.**



> **Lejos de resolver los problemas de los sectores más afectados por la crisis, esas fuerzas esperan convertir la política cartista en un instrumento adecuado para resolver la crisis de la economía americana de la única manera como el capitalismo lo puede hacer dentro de la estructura de tal modo de producción: reduciendo las garantías del Estado, aumentando la desocupación y transfiriendo la mayor cantidad de ingreso posible desde el sector del trabajo hacia el sector del capital.**

¿Cuáles son esas "fuerzas que llevaron a Carter al poder"? Se trata de las mismas que hoy se benefician de la llamada "Proposición 13"[108] y que están proponiendo versiones de la misma en los

---

[106] Publicado originalmente en *Pensamiento Crítico*, Año 1, Núm. 7, agosto 1978, Pág. 10.

[107] Ibid., Año 1, Núm. 4, mayo de 1978, Pág. 26.

[108] ¿Qué efectos tendrá sobre Puerto Rico la llamada Proposición 13, aprobada el pasado mes de julio de 1978 en el estado de California, en virtud de la cual se imponen sustanciales reducciones a los impuestos sobre la propiedad, en beneficio de los sectores sociales acomodados? Una de las consecuencias de aquella

demás estados de la Unión y en el nivel federal. Así se exponía en el citado artículo:

> **El triunfo electoral de James Carter se presenta como un viraje hacia la izquierda liberal. En realidad, ese triunfo encubre dos hechos fundamentales: es el resultado del carácter insuficiente y corto de la 'recuperación' del capitalismo americano, y es, por otra parte, el producto del aprovechamiento de las insuficiencias de la recuperación, por una extraña alianza entre el sindicalismo estadounidense (el más reaccionario de los sindicalismos del mundo), los sectores militares y económicos del Pentágono, más una serie de grupos financieros e industriales tales como Chase Manhattan Bank, la Boboi Caterpillar, Lehmans, Brothers, Sears Roebuck, Texas Instruments, Exxon, Hawlett-Packar, CBS, etc.**

En el estado de California los beneficios de la "Proposición 13" para los grandes capitalistas no tardarán en dejarse sentir. Un estudio realizado por un comité legislativo del estado demuestra que la Standar Oil se ahorrará por lo menos 13.1 millones de dólares; la Aircraft ahorrará 9.5 millones y la IBM 6.1 millones. El mismo informe indica que se pronostica que grandes empresas como la Pacific Telephone and Telegraph Company ahorrará por lo menos 130.2 millones de dólares, en tanto que otro consorcio, la Pacific Gas and Electric, obtendrá beneficios adicionales por casi cien millones de dólares. Por la complejidad del sistema tributario de los Estados Unidos, es de notar también que esta medida beneficiará a los grupos asalariados mejor remunerados.

Se estima que esta medida acarreará costos sociales para el estado de California, en particular para los trabajadores menos remu-

---

"iniciativa Jarvis-Gann" será la reducción de los fondos disponibles por parte del gobierno californiano para la educación, la salud, servicios sociales y otros beneficios para los sectores marginados y de ingresos bajos. Los efectos de esa "iniciativa", si continuara extendiéndose a los demás estados en los Estados Unidos, podrían ser de serias consecuencias políticas y económicas para Puerto Rico. ¿Qué pasaría si se redujeran las aportaciones federales para la construcción de viviendas, hospitales, educación, y servicios sociales? ¿Qué ocurriría si se limitara o se suspendiera el programa de cupones de alimentos?

nerados, las nacionalidades oprimidas y los sectores sociales más pobres. Entre los trabajadores del sector público (que representan una quinta parte de los trabajadores del estado) se esperan miles de despidos como resultado de los cortes presupuestarios que conlleva la Proposición 13.

La medida californiana ya está absorbiendo la atención de sectores medios y altos de la burguesía de los Estados Unidos y los círculos influyentes del Congreso. En algunos estados se han iniciado movimientos para la implantación de versiones locales.

Desde hace tiempo diversos sectores de la clase dominante han visto con recelo las crecientes aportaciones de fondos federales a Puerto Rico. En reciente sondeo realizado por la administración colonial, por medio de la Cambridge Records, Inc., arrojan resultados en tal sentido. Allí queda expuesta la imagen que grupos influyentes de la sociedad estadounidense tienen sobre nuestro pueblo: pueblo indolente, sin ambiciones, inclinado a vivir de la caridad pública.

La gigantesca invasión de fondos federales sobre Puerto Rico ha aumentado de manera ininterrumpida en los últimos años hasta alcanzar en 1980 la cifra de tres mil millones de dólares al año. **Este fenómeno constituye un poderoso muro de contención que, entre otros factores, dificulta la transformación de la presente crisis económica en crisis social y política.** Esa "ayuda" externa podría verse reducida durante los próximos años si prendiera entre el resto de la clase dominante de los Estados Unidos campañas como la que se desarrolló en California en torno a la "iniciativa Jarvis-Gann".

De esos fondos dependen en Puerto Rico muchos miles de empleos públicos; diversos programas de construcción de viviendas y edificios públicos; programas de salud, educación y bienestar social y, como si fuera poco, todo el programa de cupones para alimentos.

Hemos sostenido que existe una íntima relación entre el conjunto de esa "ayuda" federal a Puerto Rico y el estado de distensión de la lucha de clases aquí. Como señalamos antes, el incremento en el

monto total de las transferencias de fondos federales a la Isla coincidió con una reducción en los conflictos obrero-patronales.

Capítulo 6
El Partido Popular en la senda asimilista[109]

El Partido Popular Democrático (PPD), uno de los más poderosos movimientos políticos de la burguesía en Puerto Rico, con 650 mil votantes, entró en la senda que lo diluirá al movimiento asimilistas del país. Ese es el curso político que le definió a la colectividad su principal liderato, respecto de la contienda interna de si debe o no participar en las primarias del Partido Demócrata de los Estados Unidos. La primera se efectuó en la Isla el 10 de septiembre de 1978.



Ello significó otro paso —quizás el más importante en años— en la larga lista de medidas claudicantes del PPD en su historia. La participación en esas primarias representó para ese partido el inicio de una sucesión de hechos que difícilmente le permitirán dar marcha atrás en su gestión anti-patriótica. Las primarias de septiembre fueron, como señaló uno de los pocos dirigentes autonomistas que quedaban en el PPD, un tren cuyo último vagón es la estadidad.

Marcos A. Rigau, hijo —reflejo opaco de la otrora fuerte tendencia autonomista en el PPD—definía de la siguiente manera la situación:

> **Iremos a las primarias del '78 para evitar las del '80. Iremos a las del '80 para evitar el voto presidencial. Pediremos el voto presidencial para evitar los impuestos federales. Pagaremos impuestos federales para detener el reclamo de representación en el Congreso. Y pediremos representación en el Congreso para evitar la estadidad.**

Ya para entonces —añadió—solo faltarían unos pasos técnicos y jurídicos que harían de Puerto Rico el estado 51.

---

[109] *Pensamiento Crítico*, Año 1, Núm. 2, marzo 1978, Pág. 10.

En la jefatura del PPD prevaleció la posición de que se debe participar en las primarias. Uno de los propagandistas e "ideólogos" semioficiales de ese partido, Alex W. Maldonado, decía en una de sus columnas del mes pasado que "permitir que se rompan los lazos entre el PPD y el Partido Demócrata es romper una arteria vital del ELA". Y agregaba:

> **Los populares de ahora que quieren afirmar la 'autonomía' dándole la espalda, si fuera necesario, al Partido Demócrata, están cometiendo un error muy serio. Hablan del presidente Carter y del Partido Demócrata como si fuera la misma cosa. Todo el mundo en Puerto Rico sabe que esto no es así. Carter es un hombre que quiere ser un presidente distinto; y hasta el momento ha actuado como si prácticamente no fuera miembro del Partido Demócrata.**

A Maldonado, como a Hernández Colón, le preocupa mucho la enorme influencia que parece tener Flanklyn Delano López, presidente de American for Democratic Action (ADA), en las esferas de poder, en Wáshington. Por eso se empeña tanto en establecer diferencias entre Carter y el Partido Demócrata. Razona que si el PPD rompe los lazos con los Demócratas, el poder de López se incrementará. Romper esos lazos no tiene sentido, dice el Director de *El Mundo*, porque "Muñoz tuvo éxito en su vida política no solamente por su poder en Puerto Rico, sino por su poder en Wáshington".

Y ése es el mensaje central del liderato popular, como buenos colonizados: allá está el poder, no en el pueblo. ¿Qué importan, pues, los principios, cuando éstos están encontrados con el poder político? Si el imperialismo define su estrategia final para Puerto Rico a base de imponer la estadidad aquí, es evidente que el curso de acción de la actual jefatura popular le imprimirá al PPD será en esa línea imperialista, que es la que está de acuerdo con sus conveniencias de poder político.

Mientras tanto, no es probable que cobre fuerza en el PPD un movimiento interno anti-asimilista. Como señala Roberto Rexach Benítez, uno de los más recientes desprendimientos autonomistas de ese partido, el poder ha podido más que los principios.

Si faltaban pruebas recientes, basta recordar la "rebelión" interna provocada a raíz de la vacante dejada en el Senado por Enrique "Cocó" Vicens, y que fue apaciguada con rapidez por Hernández Colón. Cuando se puso en peligro el poder de los "insurrectos", éstos de inmediato depusieron las "armas". Todo el país tenía puestos sus ojos en el lio dentro del PPD, pues se le había llamado histérico al presidente de la colectividad, grave calificativo que utilizaban nada menos que los tres principales líderes legislativos populares. Tanto en comunicados y conferencias de prensa como en análisis de columnas periodísticas, estos líderes rebeldes destacaron el temperamento histérico y ambivalente de Hernández Colón, así como su estilo anti-democrático de dirigir el partido. Pero, en palabras de Rexach Benítez, "el incidente de la 'histeria'... descalificó al titubeante senador Hernández Agosto como posible capitán de una revuelta interna contra la maquinaria del licenciado Hernández Colón". Mientras tanto, los demás autonomistas carecen de respaldo en la base.



Aunque en el seno del PPD prevalecieron vestigios autonomistas en los años finales de la década del cuarenta y en toda la del cincuenta, ese partido **fue forjador auténtico del asimilismo**. Creó las condiciones espirituales en sectores de las masas para que se adhirieran a la corriente anexionista y construyeron las condiciones socioeconómicas para que esas corrientes sembraran sus raíces.

Surgido en medio de las horribles tribulaciones que sufrió el pueblo durante los años treinta, el PPD fue en sus comienzos un movimiento popular en el que las masas vieron un instrumento de

sus reivindicaciones. Así lo proyectaron en los comienzos los abnegados patriotas que, junto a los que llegarían a ser traidores del pueblo, vieron en el Partido Popular el primer esfuerzo histórico serio dirigido a enlazar las luchas sociales reivindicativas con la lucha transformadora de la realidad colonial en la que los males económicos y sociales se sustentaban. Al percatarse de la traición, la mayoría de aquellos patriotas se separaron del PPD y fundaron en 1944 el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP).

El PPD carecía de una ideología clara. Por el contrario, algunos de sus principales líderes, incluyendo a Luis Muñoz Marín, llevaban desde el principio el germen del oportunismo. Ello los llevó a plegarse a los dictámenes de Wáshington. El viraje del Partido Popular, producido a mediados de los cuarenta, se manifestó en el abandono de la independencia como objetivo político; el abandono de un programa de industrialización bajo el control público; la ejecución de la política "manos a la obra" de Fomento, fundada en la extensión de grandes privilegios al capital extranjero; la paralización de la Ley de Tierras de 1941, que tuvo el propósito original de acaban con los latifundios azucareros; el desarrollo de una política pública anti-obrera, la cual fue inaugurada con la destrucción de la Confederación General de Trabajadores; la aplicación de la ley estadounidense Taft-Hartley que obstaculizaba la organización sindical; el apoyo de la intervención aquí de las sindicales yanquis más retrógradas, y la fundación del colonialista Estado Libre Asociado.

Junto a lo anterior, el gobierno promovió, como parte de un esquema muy bien planificado, la emigración de cientos de miles de puertorriqueño hacia los Estados Unidos. Igualmente, se desarrollaron vastos programas de inversión, tanto en el sector público como privado, a base de la obtención de cuantiosos préstamos que hipotecaron el país.

Todo ese concurso de factores dio paso al nacimiento de una enorme burocracia gubernamental y una burguesía intermediaria que constituye hoy la base social principal del movimiento asimilista. Por imposición de las realidades sociales que produjo esa trayectoria histórica impuesta aquí por el imperialismo, con la co-

laboración programada del PPD, se fue incrementando la invasión de fondos federales a través de los diversos planes de bienestar público que hoy afectan a más de la mitad de la población. Ello se constituye, pues, en el factor objetivo adicional que contribuye a condicionar la ideología de los sectores desposeídos, marginados y económicamente inactivos de las masas de conformidad con las corrientes anexionistas, de las que es principal propulsor el PNP.

Así es cómo en Puerto Rico, casi sin darnos cuenta, se forjó un nuevo marco de referencia —dentro de la perspectiva anexionista— por el que se pretende encausar a amplios sectores del pueblo. Las primarias demócratas son un vagón más del tren anexionista que acelera su carrera hacia la estadidad en la medida en que el PPD tiene intereses políticos que parecen cuadrar con exactitud con los intereses estratégicos de algunos sectores del imperialismo respecto a la Isla.

Capítulo 7
Estatus[110]

El regreso de Luis Muñoz Marín a la política activa en 1978; el anuncio del ex-gobernador y ex-presidente del Partido Popular, Rafael Hernández Colón, de que concentrará sus esfuerzos en la elaboración de una nueva tesis política, económica y social que conduzca al Estado Libre Asociado "hacia una nueva dimensión de soberanía, hacia la máxima plenitud autonómica"; las declaraciones del alcalde de Miami, Maurice Ferré de que será difícil que el Congreso de Estados Unidos apoye la estadidad; los resultados anti-estadista que refleja el sondeo de opinión pública estadounidense realizado por encomienda de la administración de Romero Barceló, y la próxima discusión del caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas —en que se espera que esa organización internacional haga más explícita su denuncia de la situación colonial de Puerto Rico y mandate a los Estados Unidos al reconocimiento de nuestro derecho a la autodeterminación— son los elementos básicos que acercan cada vez más el país a una gran confrontación ideológica en torno al estatus político. La confrontación podría rebasar su carácter ideológico de continuar el PNP su presión política unilateral en Puerto Rico y los Estados Unidos en busca de apoyo para la estadidad.



---

[110] *Pensamiento Crítico*, Año 1, agosto 1978, Pág. 2.

a. **¿República asociada?**

La expectación creada por Rafael Hernández Colón al anunciar por una cadena de radio que no aspirará a la presidencia del PPD, una semana antes de la celebración de una asamblea de reorganización de dicha colectividad política, llegó a su clímax en la asamblea misma. La multitud de alrededor de treinta mil personas colmaba el estadio Hiram Bithorn clamando por la re-elección para presidente de Hernández Colón; la disposición de los otros dos candidatos a la presidencia de retirar sus candidaturas si el presidente saliente reconsideraba su renuncia a la postulación, y el anuncio del fundador del PPD y del ELA, Luis Muñoz Marín, de que se convertiría **en ayudante** de Hernández Colón en el propósito de éste de "culminar" el ELA, convirtieron a Cuchín en el líder indiscutible y principal ideólogo de ese movimiento político de más de medio millón de electores.

Apenas una semana antes Muñoz Marín, casi sin voz y sosteniendo con un bastón su frágil figura de ochenta años, había anunciado el regreso a la actividad política "para ver si los compatriotas republicanos entienden que el estado, la estadidad es imposible para Puerto Rico" y "para renovar y hacer moderno el concepto de justicia social en Puerto Rico, sobre todo para los trabajadores y los jóvenes".

Las declaraciones de Muñoz Marín, trabajadas con sumo cuidado para que coincidieran con las de Hernández Colón, presagian el comienzo de un nuevo esfuerzo de los populares por producir material teórico hacia la reformulación de sus concepciones sobre el estatus político. En su alocución radial una semana antes de la asamblea popular, Cuchín había señalado lo siguiente:

> **He decidido no postularme para un nuevo término en la presidencia de nuestro partido... Creo que mi misión en estos momentos debe ser otra. Creo que Puerto Rico necesita liderato y orientación más allá de la lucha política de cada día en que se encuentra envuelto el presidente de un partido... Puerto Rico necesita nuevos enfoques para enfrentarnos a un mundo diferente y continuamente cambiante. Yo aspiro a poder desarrollar una nueva tesis, económica, educativa y social que se ajuste a las aspiraciones y posibilidades del país y los tiempos que estamos viviendo. Por eso necesitaré la colaboración de**

> **muchos puertorriqueños que en estos momentos sienten la misma necesidad que yo de que se hagan estas cosas. Es hora de agrupar el talento que aspira a la superación de este pueblo para hacer una contribución desinteresada a la solución de la crisis de valores, de dirección y de propósito en que el país se encuentra.**

Durante su intervención ante los delegados asistentes a la asamblea del PPD, Hernández Colón precisó que su "nueva tesis" se refiere a la "transformación" del ELA, para llevarlo "hacia una nueva dimensión de la soberanía, hacia una máxima plenitud autonómica". Indicó que de lo contrario "las corrientes internacionales, las corrientes nacionales en los propios Estados Unidos y las tensiones de la política puertorriqueña acabarán por destruirlo". Agregó que sin el poder que representa la autonomía los puertorriqueños no pueden forjar la clase de pueblo que se desea, por lo que se necesita poder político para movilizar los recursos y esfuerzos productivos hacia el desarrollo y crecimiento de una base que permita depender "más y más de nosotros mismos".

Y concluyó señalando lo siguiente:

> **Ya hace tiempo que era evidente para mí que los acontecimientos que están sucediendo dentro y fuera del país indican que dentro de un plazo relativamente corto, no más allá de la década del 80, Puerto Rico va a tener que llegar a una definición. Va a tener que resolver su problema de status político.**

¿En qué consiste esa "máxima plenitud autonómica" en que Hernández Colón aspita a "transformar" el ELA? Aunque todavía no se ha expuesto con claridad, sí se ha discutido en círculos populares muy cercanos al jefe ideológico del PPD que la "nueva tesis" se elaborará dentro de los parámetros jurídicos establecidos por la ONU. De ser así, la fórmula de asociación que aspira desarrollar Rafael Hernández Colón deberá incluir, como requisitos mínimos, la protección y preservación de la cultura de Puerto Rico; la formulación de un proceso conducente a la instauración en el país de una nueva constitución sin la intervención de los Estados Unidos; el reconocimiento del derecho de nuestro pueblo a modificar los términos de la asociación y optar de manera unilateral por la inde-

pendencia en cualquier momento, mediante resolución al efecto por medio de nuestros mecanismos constitucionales; facultad de delegación específica de poderes al gobierno de los Estados Unidos; participación efectiva de nuestro pueblo en todo lo relacionado con el diseño y ejercicio de los poderes delegados, y el reconocimiento de la capacidad jurídica y política del pueblo de Puerto Rico en fijar los mecanismos y seleccionar los individuos para la representación del país en los organismos internacionales, así como ante otros países del mundo.

¿Será posible que Hernández Colón, que hasta hace apenas unos meses sostenía las posiciones más reaccionarias y conservadoras dentro del Partido Popular, organización a la que ya estaba conduciendo por la senda asimilista, de la noche a la mañana se haya transformado "motus propio" en defensor de la república asociada? ¿O es acaso que se trata de una hábil maniobra política del líder popular para retener control hegemónico sobre el PPD y garantizar su candidatura a Gobernador en las elecciones de 1980? ¿O captó una nueva honda en Wáshington pro república asociada y se apreste a actual conforme a la misma, como buen colonialista?

¿Existen muchas interrogantes en torno a la decisión de Hernández Colón? No obstante, ¿es este el primer intento en el PPD por culminar el Estado Libre Asociado en términos de una mayor autonomía y búsqueda de mayores poderes políticos? Sabemos que no.

b. PPD: una historia de claudicaciones

La historia del Estado Libre Asociado es la historia de las claudicaciones del Partido Popular.

El 2 de julio de 1949 el entonces gobernador, Luis Muñoz Marín, dijo ante el Comité de Terrenos Públicos de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos:

> **Lo que hace falta para hacer de Puerto Rico una nueva clase de Estado es que el pueblo de Puerto Rico tenga derecho a hacer su propia constitución. Es este un asunto de gran importancia como cuestión de principio. En la práctica, la constitución sería probablemente muy similar, ciertamente siguiendo las líneas fundamentales, de la que**

> **ahora nos rige por ley del Congreso... La idea de autorizar al pueblo de Puerto Rico a redactar y aprobar su propia Constitución... sería un tremendo paso de avance en materia de principios, aunque en la práctica, la cantidad de gobierno propio (bajo la Constitución), no sería diferente, por ser ahora substancial.**[111]

Un año más tarde, el 14 de marzo de 1950, Muñoz Marín añadía ante el mismo comité congresional:

> **Ustedes saben, desde luego, que si el pueblo de Puerto Rico se volviera loco, el Congreso podría siempre salirle al paso y legislar en contra" habiéndose ya aprobado, por parte del pueblo de Puerto Rico, la Constitución.**[112]

Fue así cómo dio comienzo el proceso que desembocó en la creación del ELA. El primer paso fue la aprobación por parte del Congreso de la llamada Ley 600, truco constitucional en virtud del cual se obtuvo la ratificación, por parte de la mayoría de los electores, de la vieja Ley Jones de 1917, levemente enmendada en algunas de sus disposiciones no relevantes. La Ley 600 autorizó al pueblo de Puerto Rico a formular su propia Constitución siempre y cuando se hiciera dentro de las limitaciones y parámetros de la Ley de Relaciones Federales (nuevo nombre que se le daba a la Ley Jones). La misma, según se consigna en la Ley 600, "**por la presente continúa con su fuerza y vigor**".[113] Establecidas estas limitaciones jurídicas por parte del Congreso de los Estados Unidos, fue redactada, discutida y aprobada por una escasa mayoría del electorado de Puerto Rico, y luego ratificada por el Congreso de los Estados Unidos, la llamada constitución del Estado Libre Asociado.

---

[111] *Puerto Rico Constitution, Hearings Befores the Committee on Publics Lands*, Serial No. 35, 1950, Pág. 4.

[112] Ibid., Pág. 32.

[113] "Ley de Relaciones Federales con Puerto Rico", en Ramos de Santiago, Carmen: *El desarrollo constitucional de Puerto Rico*, Pág. 163.

El conocido jurista puertorriqueño Vicente Géigel Polanco —que para aquella época fue Secretario de Estado de Puerto Rico— examinó esta experiencia en los siguientes términos:

> No es cierto que el Congreso haya autorizado al pueblo de Puerto Rico a redactar su propia Constitución, es decir, encarnando su concepto de democracia y su propia filosofía de gobierno. Lo que el Congreso hizo fue simplemente autorizar al pueblo de Puerto Rico a re-escribir, en su propio idioma, ciertas disposiciones de la Ley Jones de 1917 concernientes a la estructura de gobierno local y la declaración de derechos, siempre que la nueva redacción se hiciera dentro de las normas de la ley federal vigente en Puerto Rico. En la sección 5 de la Ley 600 se señalaron y numeraron específicamente las secciones de la Ley Jones que podrían ser re-escritas por los puertorriqueños.
>
> Bajo la Ley 600 no se ha permitido a los puertorriqueños cambiar una sola palabra siquiera de las disposiciones verdaderamente importantes de la Ley Jones. Me refiero a las disposiciones que restringen la iniciativa local o que sujetan a Puerto Rico a controles federales. El pronunciamiento congresional es en el sentido de que la Ley Jones, con excepción de las disposiciones arriba mencionadas, continuará en vigor y podrá citarse bajo el nombre de 'Ley de Relaciones Federales con Puerto Rico". [114]

En 1953 el gobierno de los Estados Unidos notificó a la Secretaría de Naciones Unidas su propósito de no continuar rindiendo los informes a los que estaba obligado por el estatus colonial de Puerto Rico. Alegó que la Isla había alcanzado "la plenitud de gobierno propio" bajo la Ley 600. El entonces presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, en mensaje remitido a la Asamblea General de la ONU a través del embajador Henry Cabot Lodge, aseguró que en cualquier momento en que la Asamblea Legislativa de Puerto Rico lo requiriese, los Estados Unidos proveerían a la Isla de "una más completa independencia o aun la independencia absoluta".

---

[114] Géigel Polanco, Vicente: *La farsa del Estado Libre Asociado*, Págs. 60-61.

Siendo todavía Dwight D. Eisenhower presidente de los Estados Unidos, la Asamblea Legislativa de Puerto Rico solicitó unas tímidas enmiendas a la Ley 600 que permitiera ampliar los poderes políticos del Estado Libre Asociado. La pieza presentada en el Congreso se conoció como el Proyecto Fernós-Murray. El mismo recibió la oposición de la Oficina Ejecutiva del presidente y del Departamento de Estado, de Defensa, de Comercio, de Agricultura y de lo Interior. En aquella ocasión el senador Henry M. Jackson, entonces presidente del Comité de lo Interior y Asuntos Insulares del Senado, **cuestionó la existencia misma del convenio entre los Estados Unidos y Puerto Rico**. Jackson añadió que el Congreso tiene plenos poderes para legislar sobre Puerto Rico, por tratarse de un simple territorio sujeto a la jurisdicción federal y que **el ejercicio de ese poder no puede estar en modo alguno sujeto al "consentimiento" de Puerto Rico**.

Ninguna otra de las tentativas de los colonialistas, tanto del PPD como del PNP, por impulsar cambios en el estatus, ha rendido fruto alguno. Para ello se nombraron "comisiones de status" y "comités ad-hoc" durante las décadas del sesenta y setenta.[115]

El 19 de noviembre de 1970 el Consejo Central del PPD aprobó un documento conocido como **Pronunciamiento de Aguas Buenas**. En el mismo se propuso la convocatoria de una Asamblea Constituyente para en ella producir una nueva "solución autonómica permanente". Así decía el **Pronunciamiento**:

> **El Partido Popular Democrático, una vez alcanzado el poder político en las elecciones de 1972, propondrá que se convoque a una asamblea constituyente, con el propósito de ejercer el derecho, ya reconocido por la Convención Constituyente de 1950, en su resolución número 23, de formular nuevos términos en la relación de Puerto Rico con Estados Unidos.**

Más adelante, en el programa electoral presentado al país durante la campaña de 1972, el PPD decía:

---

[115] Son múltiples los esfuerzos adicionales que se han realizado a este respecto hasta la publicación de este libro en 2015, sin resultado positivo alguno.

El Partido Popular en noviembre de 1970 emitió a través de su Consejo Central un Pronunciamiento que alertó al país sobre la situación prevaleciente, ratificó su apoyo al Estado Libre Asociado y formuló guías para su crecimiento. Esa expresión política ha sido objeto de diversas interpretaciones. El Partido Popular de-sea que no quede duda alguna sobre el alcance de la misma y a tales efectos manifiesta que el Pronunciamiento de Aguas Buenas representa la voluntad del Partido Popular y su Compromiso de Honor con el pueblo de Puerto Rico de hacer cumplir en toda su plenitud el mandato plebiscitario para desarrollar el Estado Libre Asociado a un máximo de gobierno propio dentro de nuestra asociación permanente con Estados Unidos de América.

Fue con ese programa —en el cual la frase más repetida y siempre subrayada y en mayúscula era la de "compromiso de honor"— que el Partido Popular acudió a las elecciones de 1972. En las mismas Rafael Hernández Colón resultó electo Gobernador. A continuación, él y el presidente Nixon nombraron un "Comité Ad-Hoc Sobre el Desarrollo del Estado Libre Asociado", integrado por seis puertorriqueños y seis estadounidenses. La parte puertorriqueña, presidida por Luis Muñoz Marín, hizo unas tímidas propuestas que muy poco acercaban el poder político del ELA "a un máximo de gobierno propio". Aún siendo muy tímidas las propuestas del sector de Puerto Rico (y que eran resultado de los cabildeos de pasillo con los "continentales" miembros del Comité), más adelante la parte estadounidense le impuso nuevos recortes. Ya para entonces el informe final del Comité Ad-Hoc era inaceptable para los autonomistas del PPD. No obstante, las propuestas finales sometidas por el Comité Ad-Hoc al presidente de los Estados Unidos no produjeron en lo absoluto medida alguna del Congreso que alterara en algo el ELA y la Ley 600.

c. El imperialismo evalúa las opciones

El ELA es lo que, desde 1949, Muñoz Marín quiso que fuera: "una nueva clase de Estado" cuya "cantidad de gobierno propio no sería muy diferente" a la que provee la Ley Jones. Lo único que buscaba era que los puertorriqueños "reescribieran en su idioma"

las partes menos importantes de la vieja Ley Jones, mientras quedaban intactas sus disposiciones fundamentales. La diferencia fue que, tras una campaña propagandística intensa de diseminación de falsedades y engaños como la que sufrió el país durante los años 1951 y 1952, se había logrado que el electorado ratificara o "consintiera" el coloniaje. Si a lo largo de toda esta historia de treinta años de engaños y claudicaciones el liderato popular no ha tenido ni la disposición ni las agallas de obtener, no ya el tipo de autonomía refrendada por las resoluciones de la ONU, sino ni siquiera sus reclamos "autonómicos" dentro de los parámetros del colonialismo clásico, ¿lo harán ahora?

La diferencia podría estar en si de verdad se está produciendo o no "un cambio de honda" en Wáshington respecto del estatus político de Puerto Rico. Hay indicios en múltiples direcciones, por la presión de circunstancias internas en los Estados Unidos, internacionales y el potencial que le reconocen a nuestra lucha de emancipación social y política. Todo ello ha de verse en el marco de los intereses monopolísticos de quienes controlan la economía de Puerto Rico, y del aparato militar estadounidense enclavado aquí.

En tal sentido, existen indicios de la existencia de una tendencia pro independencia para Puerto Rico (república asociada) en las esferas del poder en Wáshington:

(1). Informe de la Oficina de Investigaciones Congresionales de la Biblioteca del Congreso. En este Informe, fechado el 28 de octubre de 1977 y publicado bajo el título "Puerto Rico: Independencia o Estadidad", se concluye que el ELA ha venido declinando desde 1970 y establece de manera implícita que la Isla tiene solo dos opciones para resolver su problema de estatus: independencia o estadidad;

(2). Un estudio del Chase Manhattan Bank y las empresas Rockefeller cuyo propósito es asegurar sus intereses enclavados en Puerto Rico (de unos 1500 millones de dólares para 1980), en el que concluye que la estructura económica del ELA está "irreversiblemente descompuesta" y se vislumbra un cambio de estatus político, que podría ser la estadidad o la independencia;

(3). Un discurso pronunciado por Maurice Ferré, alcalde de Miami —el contacto más directo de los estadistas con el presidente Carter y el puertorriqueño más influyente entre los líderes demócratas congresionales— en el que plantea que será difícil convencer al Congreso de que conceda la estadidad a Puerto Rico y que el informe que prepara la administración de Carter sobre la situación económica y social del país presentará resultados devastadores.

En un artículo periodístico, el ex-senador penepeísta Jesús Hernández Sánchez decía lo siguiente sobre el pronunciamiento de Maurice Ferré:

> **Es el discurso más sincero e importante de los últimos años... Tengo que admitir que su discurso y luego sus confesiones privadas han producido espeluznante sensación entre aquellos que tenemos comprometida nuestra energía y nuestro conocimiento en defender el ideal de estadidad. Una angustia se apodera de todo el sistema nervioso cuando uno oye a Maurice Ferré hablarnos en privado de que existen muchos congresistas que son de opinión que hay que 'soltar' a Puerto Rico por lo mucho que le cuesta al tesoro federal.**

(4). La aparición de artículos sobre el estatus de Puerto Rico en influyentes revistas de los Estados Unidos, como *Harper* y *U.S. News and World Report*. En la primera se elogia la figura del líder independentista Rubén Berríos. En *U.S News and...*, en un artículo publicado a principios del mes pasado bajo el título "Puerto Rico pierde parte del atractivo para el negocio", en el cual se informa de los catorce mil millones de dólares que los capitalistas de los Estados Unidos tienen invertidos aquí, se fustiga la estadidad y se llama la atención hacia la situación de convulsión existente en torno al debate sobre el estatus político.

El artículo, además, hace mención de la posibilidad de que la Isla sea declarada colonia por la ONU y destaca el peligro de que se desate una ola de violencia en Puerto Rico y los Estados Unidos respecto del estatus político. En ese marco, cita al presidente del Partido Independentista, Rubén Berríos, prediciendo que en la Isla podría producirse "la violencia de Irlanda del Norte". El artículo,

redactado por William C. Bryant, editor auxiliar de la revista, termina así:

> **En resumen, el sentimiento aumenta para que se efectúa algún tipo de cambio en el status político de Puerto Rico, y casi cualquier movimiento que venga más allá de una pequeña enmienda al ELA afectará el clima industrial.**

(5). La "encuesta" Cambridge. Se trata de un sondeo de la opinión pública estadounidense, realizado por Cambridge Reports Inc. a solicitud del gobernador Romero Barceló con el propósito de determinar el "estado de ánimo" de los estadounidenses respecto de la concesión de la estadidad a Puerto Rico. El sondeo fue realizado entre 500 estadounidenses del Norte, todos de ingresos altos. Demostró el repudio mayoritario de los entrevistados a la concesión de la estadidad, por lo cual Romero Barceló concluyó que tienen "una pobre imagen" de los puertorriqueños. Al establecerse en el sondeo la premisa de una decisión mayoritaria de nuestro pueblo en torno a la estadidad, la independencia y el ELA, el porciento mayor de entrevistados dijo que respaldaría la "concesión" de la independencia (el 79 por ciento), mientras que la tasa más baja de apoyo correspondió a la estadidad.

(6). La proclama de Carter. Esta proclama reviste gran importancia en el contexto del debate en torno al estatus. Es la primera vez que un presidente estadounidense hace un compromiso formal de antemano, por medio de un documento oficial como lo es una proclama presidencial, de respaldar y promover en las estructuras del poder ejecutivo, el estatus político por el cual opte la Isla a través de un plebiscito. Constituye el primer anuncio oficial del verdadero poder político constitucional en Puerto Rico de que se efectuará una consulta plebiscitaria después de las elecciones de 1980. Y más importante que todo lo anterior, Carter menciona entre las diversas opciones que someterse al país en un plebiscito, además de la independencia, la estadidad y el ELA, "**modificaciones mutuamente acordadas**" del Estado Libre Asociado.

d. **Ofensiva anexionista**

A pesar de todos estos indicios, desde el mismo día en que Romero Barceló juró su cargo el primero de enero de 1976 —y más aún con el aliento que le representó el pronunciamiento en favor de la estadidad del saliente presidente Ford— puso gran parte de los recursos gubernamentales en función de la campaña pro estadidad para Puerto Rico. La administración de Romero Barceló cuenta con un programa de actividades para promover multilateralmente sus preferencias respecto al estatus político de la Isla. A tales efectos, el PNP reorganizó el sistema electoral del país; está ya en la víspera de tomar control absoluto del Partido Demócrata de los Estados Unidos en Puerto Rico; ha cambiado de manera sustancial todo el sistema de incentivos industriales; está imponiendo "leales estadistas" en toda la estructura de mando del sistema educativo, en el que ha acelerado los programas de educación bilingüe, y ahora acaban de anunciar que destinarán sustanciales recursos del gobierno en una campaña de publicidad en los Estados Unidos para combatir "la pobre imagen" que los estadounidenses tienen de nuestro pueblo.

Mientras tanto, el debate del caso colonial de Puerto Rico en el Comité de Descolonización de la ONU, que habrá de producir una declaración política sobre la situación colonial de nuestra Isla, acusa ser más interesante con el anuncio de que participarán representantes de la tendencia estadolibrista. Así lo señaló Luis F. Agrait, ex-subsecretario de Estado, en los actos oficiales en conmemoración del natalicio de Luis Muñoz Rivera, durante los que pronunció el discurso principal por delegación de Luis Muñoz Marín. Anticipó una protesta autonomista en la ONU y que se iría a "acusar a Estados Unidos de haber obstaculizado la culminación del Estado Libre Asociado" y a "expresar sus frustraciones por la falta de cumplimiento cabal del compromiso contraído por Estados Unidos".

El movimiento independentista y socialista, por su parte, sigue muy debilitado y fragmentado. Algunos de sus sectores guiados por cierta tendencia de desbocamiento inmediatista, plantean actuar como rabiza de los acontecimientos y movimientos que inician sectores de la burguesía liberal. Habiendo demostrado en años pa-

sados —en los instantes históricos en que la crisis se hizo social y política— incapacidad para desarrollar un movimiento de masas sólido (debido a su línea inmediatista) ahora buscan coordinar esfuerzos con los sectores más vacilantes del país.

Puerto Rico vive una situación política muy fluida y en rápido cambio. Ello impone, pues, mantener abiertas las opciones mientras concentramos esfuerzos en el fortalecimiento del movimiento revolucionario.

Capítulo 8
La crisis del Partido Popular[116]

Cuando Miguel Hernández Agosto se enganchó su ele-gante guayabera roja de manga larga y partió en la mañana del 25 de julio de 1978 para la Asamblea de Delegados del Partido Popular imaginó que regresaría con el flamante título de presidente de la colectividad de más de seiscientos mil electores. Mientras avanzaba el conteo que le dio la victoria sobre su oponente, hubo de pensar también en los problemas que le acarrearía el hecho de que no lo elegían como líder máximo de los populares, sino solo como presidente: nadie le disputó aquella posición al ex gobernador Rafael Hernández Colón.


Miles reclaman la estadidad

Treinta mil populares había llenado a capacidad el estadio Hiram Bithorn para aclamar como presidente a Cuchín. Este, renuente a aceptar, dijo a la multitud que su tarea ahora es trabajar en el diseño de una "nueva tesis" que provea al Estado Libre Asociado de una "nueva dimensión de soberanía". La semana anterior, en alocución radial, Hernández Colón había sido más explícito: "Puerto Rico necesita orientación *más allá de la lucha política de cada día en que se encuentra envuelto el presidente de un partido*".

El mensaje es claro: Miguel encárgate tú del trabajo "sucio", cotidiano, intrascendente de la organización interna del partido y de los dimes y diretes públicos con el PNP, mientras yo cultivo mi imagen como máximo dirigente e ideólogo del movimiento autonomista. Y como la consignación pública, explícita, del respaldo a Cuchín como candidato a gobernador en 1980 y como principal teórico del populismo parecía ser una especie de "llave de la victoria", tanto Arrarás (el otro candidato) como Hernández Agosto quedaron subordinados al ex gobernador.

---

[116] *Pensamiento Crítico*, diciembre de 1978, Año 1, Núm. 11.

Como portador del poder real en el PPD, Hernández Colón se embarcó en una serie de maniobras políticas durante el debate del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, sin consulta ni comunicación con los organismos partidarios. En seguimiento a conversaciones iniciadas un año antes con Juan Mari Brás, del Partido Socialista, y con la Misión Cubana en la ONU, Hernández Colón comprometió el respaldo Popular a la resolución cubano-iraquí que formulaba una tesis de libre asociación basada en la resolución 1541 de la misma entidad internacional, aprobada en diciembre de 1960 y no mencionaba la resolución colonialista de la ONU sobre el ELA aprobada en 1953.

Hernández Agosto, irritado porque Cuchín quiso comunicarse con él a través de intermediarios estando ambos en la misma ciudad de Nueva York, se negó a subscribir el telegrama preparado por el ex gobernador apoyando la resolución cubano-iraquí. Alegó que él, Hernández Agosto, no podía estar de acuerdo con una resolución que planteaba la libre asociación partiendo de la transferencia previa de poderes y que objetaba la eliminación de la referencia a la resolución 740 de la ONU de 1953 (la resolución colonialista de 1953, en la que las Naciones Unidas, engañada por los Estados Unidos, le dio el visto bueno al Estado Libre Asociado que ahora se percatan que es colonia).

El estilo autocrático y unilateral desplegado por Hernández Colón en las Naciones Unidas no fue la primera fuente de irritación para el resto del liderato del PPD. Por el contrario, han sido múltiples las ocasiones en que han surgido conflictos similares en ese partido. Cuando Hernández Denton, ex secretario de Asuntos del Consumidor e integrante del "grupo" del ex gobernador, le llevó a Hernández Agosto el telegrama apoyando la resolución cubano-iraquí que éste debía subscribir, el nuevo presidente del PPD debió recordar el incidente "de la histeria".[117]

---

[117] En enero de 1978, ante las seguridades que tenía una parte del liderato Popular de que Wito Morales (íntimo amigo de Hernández Colón, entonces presidente del PPD), no aspiraría para una vacante en el Senado, adquirió fuerza la can-

Es así cómo, estando el entonces presidente del PPD en los Estados Unidos, los líderes populares Severo Corberg, Celeste Benítez y Hernández Agosto citaron a una conferencia de prensa para anunciar la candidatura de Latoni. Poco antes de la conferencia, dichos dirigentes llamaron por teléfono a Cuchín a los Estados Unidos para ponerlo al tanto. En esa ocasión Hernández Colón les informó que Wito no aspirará y que "definitivamente está fuera de carrera".

Transcurrida la conferencia de prensa y mientras la candidatura de Latoni sonaba por WKAQ Radio como "la gran noticia de la hora", Hernández Colón transmitió un mensaje telefónico a través de Pepe Grau, entonces secretario interino del PPD, diciendo que sí, que Wito aspirará. Le solicitó a Latoni que retirara su candidatura, pues el Presidente del PPD respaldará a Wito "con todos los hierros".[118]

Las contundentes y sorpresivas manifestaciones del líder máximo Popular produjeron un correcorre entre el liderato de ese partido. La situación no tardó en trascender en la prensa. Tampoco tardaron en producirse los alineamientos oportunistas, tales como el rápido respaldo público a Hernández Colón de parte del representante Ronny Jarabo. La situación llegó al extremo de que la senadora Celeste Benítez hizo un análisis de las ambivalencias de Hernández Colón y de Wito en su columna de *El Mundo*. Así concluía su artículo:

> **Estos incidentes nos han planteado a todos nosotros una profunda cuestión de conciencia. ¿Son esos los estilos de mando que deben imperar en el PPD? ¿Es esa la manera en que debe dilucidarse la cues-**

---

didatura del ex senador Raúl Latoni. El propio Cuchín le había asegurado a Hernández Agosto, mientras viajaban juntos en el mismo auto hacia una reunión del liderato Popular en Cayey días antes de surgir la candidatura de Latoni, que no sabía cuál era la situación respecto de la posible candidatura de Wito. En esa ocasión los dos Hernández consideraron otros posibles candidatos. Para esos días el mismo Wito Morales le había ofrecido su respaldo por el escaño vacante al candidato-a-todo en el PPD, José Enrique Arrarás.

[118] Benítez, Celeste: *El Mundo*, 28 de enero de 1978, pág. 7.

ción siempre espinosa de candidaturas en un partido político? ¿Debe ser ese el tipo de relación y esa la calidad de la comunicación entre el liderato de un partido?[119]

Dos días antes de esa columna, el periódico *El Mundo* había publicado una noticia bajo el título *3 altos líderes PPD censuran RHC por apoyo candidatura Wito Morales*. En la misma se hacía público un comunicado de prensa firmado por Hernández Agosto, Celeste Benítez y Severo Corberg en que se decía que la acción del ex gobernador "da la impresión, con sus aparentes rasgos de histeria, de una innecesaria confrontación entre líderes del PPD, en que se nubla la función prístina del presidente como símbolo de unidad".[120]

Durante el espacio de tiempo intermedio entre los incidentes "de la histeria" y de la resolución cubano-iraquí en las Naciones Unidas se produjeron muchos otros menos resonantes. Una de estas divergencias se produjo en torno a la posición del PPD sobre las primarias demócratas. Algunos calificaron de "peregrina" la teoría de Hernández Colón de que se debía participar en las primarias demócratas de 1978 para evitar las del 80.

Pero el país escuchó asombrado el aparente y repentino salto de Hernández Colón de la derecha a la izquierda en el mes de julio, después de varios días de "reflexión" con su familia en el exterior (unos decían que estaba en Wáshington, otros que estaba en Venezuela). Fue cuando anunció que se dedicaría a la formulación de una "nueva tesis", no se supo de inmediato los alcances de aquel proyecto. Se empezó a conocer después del debate en el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas.

Hernández Colón estuvo desarrollando una refinada organización que operaba desde su residencia en el condominio Belén en Guaynabo. Con Hernández Denton como Director Ejecutivo, esta organización contó con numerosos funcionarios y empleados. Ello obligó al desvío de fondos provenientes de habituales contribuyen-

---

119 Ibid.

120 *El Mundo*, 26 de enero de 1978.

tes del PPD, para el sostenimiento de la estructura organizativa "tesista" de Hernández Colón.

Esta vez tuvo que intervenir en persona el mismísimo patriarca de Trujillo Alto, Luis Muñoz Marín, en cuya residencia se celebraría una reunión de la Junta de Gobierno del PPD con Hernández Colón. A este evento, señalado para el martes 7 de noviembre de 1978, no asistió el ideólogo Popular. Y más aún, envió una carta "cuestionando la naturaleza de la reunión".[121] Ya para entonces la prensa comercial desplegaba en sus primeras planas la existencia de un nuevo cisma entre el liderato del PPD. Otra vez había correcorre en la Pava. Esta vez llovían las comisiones e individuos tratando de convencer a Cuchín para que asistiera a la nueva reunión señalada para celebrarse días más tarde en Trujillo Alto. Al final, Hernández Colón accedió a asistir.

Tras dos días de reuniones mediadas por el octogenario patriarca, todo quedó "chévere", según el nuevo lenguaje *travoltino* del ex gobernador Hernández Colón. Los "consejos" de Luis Muñoz Marín, distribuidos a la prensa poco antes de comenzar la segunda sesión de la reunión, recogieron la nota de consenso del coloquio:[122]

1. El asunto crucial ante el Partido Popular es que tiene que moverse con rapidez hacia adelante para las elecciones de 1980,
2. Unido a esto es que no puede haber dos presidentes del partido.
3. Rafael Hernández Colón ha informado que está dedicado a desarrollar una tesis autonómica de libre asociación sobre la base de la unión permanente y la ciudadanía de los Estados Unidos.
4. Mientras tanto el Partido Popular tiene que seguir hacia adelante con la terminación de la organización del partido con miras a la campaña de 1980.
5. Como no se pueden dirigir dos estrategias al mismo tiempo, se seguirá la que el Partido Popular ahora sigue hasta que Rafael

---

[121] *El Mundo*, 8 de noviembre de 1978, pág. 1A.

[122] *El Nuevo Día*, 13 de noviembre de 1978, pág. 3.

Hernández Colón dé por terminada su tesis, la que someterá al Partido Popular Democrático para su aceptación o rechazo. En caso de su aprobación, Rafael Hernández Colón será el candidato lógico para la gobernación.

6. **Será la base inamovible de cualquier estrategia de libre asociación adoptada por el Partido Popular, la unión permanente de Puerto Rico con los Estados Unidos y la ciudadanía de los Estados Unidos.**

El sexto "consejo" de Muñoz Marín contiene médula de la crisis del Partido Popular: entraña el aspecto teórico-ideológico de la crisis de esa colectividad. La "unión permanente" con los Estados Unidos es por completo incompatible con la concepción de libre asociación respaldada por Hernández Colón durante el debate del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. Aquella *base inamovible* de Muñoz está en abierta y clara contradicción tanto con los ocho criterios de la libre asociación contenidos en la versión original de la resolución cubano-iraquí como en la versión aprobada. Y recordemos que Rafael Hernández Colón y su "grupo" cabildearon abiertamente a favor de ambas versiones. La parte sobre la libre asociación de la versión final está redactada conforme a los principios de la resolución 1541 de la Asamblea General de la ONU, del 15 de diciembre de 1960. En esta resolución se establece, bajo el principio número VII, que el territorio colonial que se asocia libremente a otro **tiene que retener para sí la opción de cambiar de estatus mediante sus propios procedimientos y mecanismos constitucionales**. En nuestro caso, bajo tal disposición la Legislatura de Puerto Rico tendría el poder de, mediante una resolución conjunta de ambas Cámaras, de manera unilateral, sin consultar con y sin el consentimiento de los Estados Unidos, romper los términos de cualquier acuerdo de asociación y pasar la Isla a ser una república independiente.

Como se recordará, a raíz del anuncio de Rafael Hernández Colón de que se dedicaría a desarrollar una tesis libre asociacionista, comentaristas de diversas tendencias establecieron la contradicción entre la misma y el estadolibrismo autonomista. La república aso-

ciada (*sovereign association*, como se le conceptualiza en los círculos de poder en los Estados Unidos) es incompatible con el principio de "unión permanente con los Estados Unidos", que sirve de base ideológica al Estado Libre Asociado. El ELA es creación del Congreso de los Estados Unidos, país que preserva para sí el poder de cambiarlo a gusto y gana.

Ante unos indicios cada vez más claros de que los círculos dominantes del poder en la compleja estructura de mando del imperialismo no favorecen la estadidad para Puerto Rico[123] y ante "la presión de las corrientes internacionales, las corrientes nacionales en los propios Estados Unidos y las tensiones de la política puertorriqueña"[124], incluyendo la crisis estructural de la economía colonial, es evidente que se articulan nuevas tendencias cónsonas con las concepciones soberanistas e incluso independentistas. No está ajeno a esta situación el extenso análisis escrito por el presidente del PIP, Rubén Berríos, publicado en el periódico *El Mundo*. Berríos, quien se mantiene en comunicación con varios sectores importantes de la estructura de mando de los Estados Unidos, sugiere que bajo la república:

1. es posible "mantener y promover inversiones extranjeras";
2. "la concesión de exenciones contributivas es prerrogativa de cualquier país independiente".[125]

Si los sectores de la burguesía monopólica de los Estados Unidos tienen interés en defender sus diez y ocho billones de dólares invertidos en Puerto Rico, es evidente que promoverán aquellas

---

[123] Los más recientes y connotados indicios en ese sentido son los editoriales y columnas anti-estadistas aparecidos durante los meses de noviembre y diciembre de 1978 en el *Washington Star*, termómetro político de congresistas, el Pentágono, funcionarios ejecutivos de la Casa Blanca y otros sectores del poder en la capital federal.

[124] Expresiones de Rafael Hernández Colón en la Asamblea Popular el 25 de Julio de 1978 (*El Mundo*, 26 de Julio de 1978).

[125] Berríos, Rubén: *El Mundo*, 3 de diciembre de 1978, pág. 18A.

opciones de estatus político que le permitan costos de transportación marítima y aérea más bajos; autonomía para la fijación local de salarios; autonomía ambiental; autonomía fiscal; zona económica marítima de doscientas millas, y otros beneficios incompatibles con la "unión permanente", tanto bajo el ELA como bajo la estadidad. Está por verse, sin embargo, cuál es el poder real que estos sectores de la burguesía imperialista tienen sobre la compleja estructura de mando de los Estados Unidos en sus decisiones sobre Puerto Rico.

Si la "organización" de Rafael Hernández Colón está bien enchufada en Wáshington, quizás puedan prolongarle la vida al Partido Popular. Para ello tendrán que enfrentarse a múltiples otras contradicciones en el seno de la colectividad. Estas van desde las aspiraciones de poder de algunos líderes hasta las reales y profundas divergencias ideológicas.

Jaime Benítez, por ejemplo, al regreso de su retiro en el noveno piso del edificio Watergate en Wáshington, señaló que no entiende qué es eso de la "libre asociación" que quiere Hernández Colón, pero que cualquier cosa que ésta sea tiene que incluir "la unión permanente con los Estados Unidos". En su característico juego refinado de palabras, el ex presidente de la Universidad de Puerto Rico dijo que "el Estado Libre Asociado es la solución perfecta, pero no el modelo perfecto"[126].

Esta línea de pensamiento, que fue el "consenso" que luego impuso Muñoz Marín en la reunión de la Junta de Gobierno del PPD en Trujillo Alto con Hernández Colón, representa el interés político de un sector influyente de la burguesía intermediaria de Puerto Rico que históricamente ha respaldado al PPD. Así también, es la línea que impulsa uno de los principales ideólogos de esa tendencia, el director del diario *El Mundo*, Alex W. Maldonado.

Mientras tanto, el PIP, con la consigna de que "el Partido Popular es un partido del pasado sin base sólida en las nuevas clases

---

[126] Benítez, Jaime. *El Nuevo Día*, 5 de noviembre de 1978, pág. 2.

sociales de nuestro pueblo"[127] se apresta a atraerse parte de la base del PPD, así como al sector de izquierda de su liderato. Distinto a otros años, el social-reformismo tendrá mejores oportunidades electorales: cuenta con una mejor organización electoral en el PIP; mantiene crecientes lazos de solidaridad en más de ochenta países y relaciones directas con partidos que son gobierno en unos veinte países a través de la socialdemocracia; desarrolla crecientes relaciones con diversos sectores políticos en los Estados Unidos; cuenta con un liderato de gran impacto popular, y otros factores. El crecimiento del PIP puede tener un doble efecto en el PPD: sería un factor acelerador de la crisis y a la misma vez se nutriría de sus sectores más progresistas.

A Hernández Colón, que ya tuvo que aceptar la "unión permanente" en la reunión en Trujillo Alto, por lo que se le fue por el acantilado sus planteamientos medulares, le será muy difícil adelantar en el PPD su *sovereign association*. Aún cuando pueda ser la fórmula más aceptable para los círculos dominantes en la estructura de poder en Wáshington, en el seno del PPD existe suficientes contradicciones ideológicas como para que cualquier intento de esa índole resulte en la división del partido. Una fórmula transitoria de avenencia podría ser la posposición del asunto hasta después de las elecciones de 1980, y luego seguir posponiendo el asunto elección tras elección, siguiendo su mejor tradición oportunista.

---

[127] Berríos, Rubén, *El Mundo*, 3 de diciembre de 1978, pág. 18A.

Capítulo 9
¿Avanza la estadidad?

Hay quienes sostienen que la estadidad para Puerto Rico avanza entre sectores de la alta burguesía de los Estados Unidos en medida mucho mayor que entre nuestro pueblo. De esta hipótesis surge la teoría de que existe una "conspiración anexionista" como si el imperialismo, si entendiera que la estadidad es lo mejor para sus intereses, tuviera la necesidad de producir de manera *clandestina* la integración total.



Nosotros entendemos que la situación es al revés: el anexionismo avanza más aquí que allá. En el juego de la política en Puerto Rico es evidente que las corrientes estadistas entre sectores del pueblo adquieren cada vez más fuerza.

Entre estos indicios está el resultado de las primarias del Partido Demócrata de los Estados Unidos, efectuadas en la Isla bajo la consigna "un voto en las primarias es un voto por la estadidad". En unas primarias que nunca antes se habían celebrado aquí, ajenas a nuestros valores, costumbres y cultura política, efectuadas bajo condiciones adversas para sus auspiciadores, en las de 1978 participaron más de trescientos setenta mil electores (el veinte por ciento del electorado inscrito).

El Partido Republicano –el único de los partidos de los Estados Unidos que ha tenido presencia indirecta en nuestro proceso político a lo largo del siglo veinte— empezó a reorganizar su comité de

Puerto Rico el lunes 4 de diciembre de 1978.[128] Esperan efectuar unas primarias el próximo año, con la participación de medio millón de electores.

La estrategia demócrata-republicana es clara: ir institucionalizando los partidos nacionales de los Estados Unidos en la vida política de Puerto Rico; oficializar la estadidad en la plataforma del Partido Demócrata como ya lo está en la Republicana, efectuar primarias presidenciales conjuntas de ambos partidos durante 1979 o a principios de 1980 (y de esa manera obtener compromisos pro anexionistas de los precandidatos presidenciales de los dos partidos estadounidenses), e ir debilitando las instituciones de lucha social y política progresistas de nuestro pueblo.

Es clave en esa estrategia la generalización de la ideología anexionista entre los más amplios sectores posibles de las masas. Para ello, la administración del PNP cuenta con el apoyo que le brindan las condiciones materiales del país en este momento, en particular en lo que respecta a las transferencias de fondos federales a la Isla. Se presentan ante el pueblo como los paladines de las "ayudas" de los Estados Unidos a Puerto Rico. Ello le ha permitido al partido de gobierno proyectarse como un movimiento populista vigoroso que le coloca, a los ojos de la inmensa masa marginada, como un movimiento de centro izquierda, aún cuando entre sectores significativos del pueblo ha relampagueado la indignación ante los desmanes represivos como el acontecido en el Cerro Maravilla.

Algunos sectores independentistas pretenden subestimar la fuerza real del anexionismo en Puerto Rico. En un extremo increíble de subjetivismo político en que se confunde la realidad con los deseos, el Partido Socialista ve en el resultado de las primarias demócratas una división en el PNP. Así, por ejemplo, obsérvese la primera reacción oficial de ese partido, a través del Secretario General Juan Mari Brás:

> **Quien más tiene que preocuparse por la masividad de la votación del domingo es Carlos Romero Barceló y los otros líderes republicanos**

---

[128] *El Nuevo Día*, 6 de diciembre de 1978, pág. 4.

del PNP, ya que ha quedado establecido el peso específico que tiene la facción demócrata dentro de ese partido. El domingo comenzó a marcarse la grieta que habrá dividir al PNP inevitablemente entre demócratas y republicanos más temprano que tarde.[129]

En el mismo afán triunfalista, ya antes el PSP había proclamado victoria al posponerse la decisión de no participar en las primarias, a través del ex gobernador Roberto Sánchez Vilella, "impulsado por el PSP". Según Mari Brás, "Sánchez llegó a movilizar poderosas fuerzas populares contra la participación en las primarias, incluyendo, en alguna medida, al fundador del Partido Popular Don Luis Muñoz Marín"[130].

No obstante, la campaña anexionista del PNP tendrá que enfrentarse a varios obstáculos durante los próximos años:

1. La fuerza que está cobrando en los Estados Unidos la campaña para la reducción de los gastos gubernamentales, en específico los orientados a programas sociales. Durante las elecciones congresionales culminadas el pasado 7 de noviembre ése fue uno de los temas principales. Versiones distintas de la Proposición 13, aprobada en un plebiscito en el estado de California, están cobrando fuerza en otros estados. Ello puede convertirse, en varios años, en la desaparición de programas como el de los cupones de alimentos.

2. El comienzo de grandes escándalos públicos del gobierno, como el sonado caso Guillermard, en el que están envueltas transacciones financieras por millones de dólares. Escándalos similares fueron factores decisivos para las derrotas electorales de las anteriores administraciones coloniales.

3. La falta de respaldo a la estadidad entre sectores influyentes en los Estados Unidos, como lo reveló la encuesta Cambridge, las expresiones "realistas" de Maurice Ferré y los editoriales de *Washington Star*, entre muchos otros indicios. No debe subestimarse, sin embargo, las simpatías por la estadidad de los presidentes de

---

[129] Mari Brás, Juan, *Claridad*, 27 de octubre-2 de noviembre de 1978.

[130] Mari Brás, Juan, *Claridad*, 13-19 de octubre de 1978.

los Estados Unidos, Republicanos y Demócratas, aunque expresadas de forma privada en el caso de Carter.

Mientras el deterioro ideológico y político-organizativo del Partido Popular avanza, la estadidad cobra fuerza entre sectores cada vez más nutridos de la población. El PNP, como una organización bien articulada a los niveles nacionales, intermedios y locales, cuenta con cientos de cuadros políticos que día tras día pregonan entre los dependientes del seguro social, el *Medicaire*, los cupones de alimentos y entre los sectores más atrasados de la clase obrera y el resto de la masa asalariada que sin la estadidad se pierde la "seguridad" que brindan las transferencias de fondos federales. Mientras tanto, se intensifican los programas bilingües y se acopla la filosofía educativa a través del influyente sistema de instrucción pública del país.

En la otra banda, un hombre llamado Rafael Hernández Colón, que fue jefe de una de las administraciones coloniales más antiobreras que ha tenido Puerto Rico, que arrojó contra el movimiento sindical los miembros armados de la Guardia Nacional, que ha servido y sigue sirviendo a los intereses de las grandes corporaciones monopólicas de los Estados Unidos, trata de salvar, mediante la formulación de una nueva concepción teórico-ideológica del autonomismo, al aún fuerte movimiento Popular del país.

Y esperando algunos de los pedazos de ese movimiento, en intensa actividad político-organizativa callada y sistemática, está el "nuevo PIP". Más a la derecha que nunca antes, pero también más eficiente que nunca antes, el partido que dirige el carismático Rubén Berríos es muy probable, impresionará al país con su prédica político-reformista.

La izquierda marxista en Puerto Rico se mantiene atenta ante el peligro que representa la amenaza anexionista. Pero su atención es cautelosa, en tanto la prioridad consiste en sentar las bases para la construcción de un partido único de la clase obrera que permita a nuestra clase asumir, en su día, el rol dirigente del movimiento revolucionario en su conjunto que le corresponde.

Capítulo 10
El significado de la ONU[131]

La resolución aprobada por el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas es un claro rechazo de la comunidad internacional a la estadidad como alternativa política para Puerto Rico. Repercutirá, además, en el desarrollo de la lucha ideológica que tiene lugar en la política isleña en torno al estatus político. Ello afectará en particular al sector del pueblo que moviliza el Partido Popular, al verse obligada esta colectividad a definir su concepción "libre asociacionista" en términos de una virtual república asociada. La discusión del caso de Puerto Rico en la ONU tiene la consecuencia adicional de que ha permitido una buena proyección de nuestra situación colonial a través del mundo.

Esta importante victoria táctica es resultado en gran medida de la maestría e ingeniosa flexibilidad de la acción diplomática coordinada por los representantes de Cuba y del Partido Socialista. A esta última organización, y en particular a su secretario general, Juan Mari Brás, nuestro pueblo le debe reconocimiento por su brillante labor internacional (en especial en las Naciones Unidas) durante casi veinte años.

La coordinación entre los autonomistas, los independentistas y la misión cubana en la ONU fue un paso necesario. Asimismo, la inclusión de la libre asociación en la resolución representa una señal positiva, tanto en el contexto específico del debate de las Naciones Unidas, como en el contexto amplio del desarrollo de la lucha ideológica y política en torno al estatus que tendrá lugar en Puerto Rico durante los próximos años.

Dicha coordinación iba encaminada a ampliar el apoyo de los miembros del Comité de Descolonización a la resolución. Y más importante aún, a asegurar el respaldo necesario en la Asamblea General. Para ello se requería la mayor amplitud posible, respecto de los sectores representativos de la amplia gama ideológica anti-

---

[131] Publicado originalmente en *Pensamiento Crítico*, Año I, Núm. 8, septiembre de 1978, Pásg. I

colonialista de nuestro pueblo, tanto en lo que se refiere a los propugnadores de la resolución como en lo que atañe al contenido de esta.

En tal sentido, fijémonos bien en la definición que el exgobernador Rafael Hernández Colón le ha dado a su "nueva tesis" de libre asociación con la "máxima plenitud autonómica". La nueva postura del líder popular se enmarca en los parámetros autonomistas de la ONU, que obliga a una transferencia previa de poderes. Así lo reiteró Hernández Colón durante la reciente batalla de la ONU. El texto que él endosó en la versión original de la resolución, alterada por iniciativa de la misión cubana el 8 de septiembre de 1978, contiene los criterios sobre la libre asociación que anticipamos en el ensayo titulado "Estatus" (ver capítulo 7 de este libro). Lo planteado por la ONU obliga a preservar y cuidar la cultura puertorriqueña, que el proceso de instauración de una nueva constitución no involucre la presencia e influencia de los Estados Unidos, que los puertorriqueños puedan alterar los términos de la asociación en cualquier momento, que podamos optar por la independencia por acción unilateral, y se provea para la participación efectiva del gobierno de Puerto Rico en organismos internacionales.

Esta fórmula —que es casi *in verbatin* la que endosó Rafael Hernández Colón en la ONU— no puede tener otro nombre que el de república asociada. Supone en la práctica el reconocimiento de la independencia primero, para luego como país soberano negociar los términos de la asociación. Una vez Puerto Rico sea independiente el pacto que se negociará requerirá, en lo que atañe al marco constitucional estadounidense, la aprobación de dos terceras partes del Congreso de los Estados Unidos, a través de un proceso similar al que tuvo lugar durante las negociaciones y aprobación de los tratados del Canal de Panamá.

Esta posición "libre asociacionistas", tengámoslo claro, corresponde a una de las corrientes sectoriales del imperialismo de los Estados Unidos, aunque no se puede afirmar que sea política oficial del gobierno de Carter. Con todo, ella no es por fuerza negativa para nuestra lucha social. Es un logro de nuestra lucha centenaria por la independencia, que ha permitido la acumulación de tales

fuerzas a lo largo de la historia, el que ya sectores del imperialismo se vean forzados a reconocer la necesidad de cambios estructurales, esencialmente en aras de preservar sus más preciados intereses económicos y políticos.

No obstante, hay que ubicar con precisión la importancia de esta victoria: su alcance se limita al plano político-táctico de nuestra lucha de clases, aun cuando sectores del movimiento independentista le asignen una importancia estratégica. De forma limitada, para nosotros la obtención de mayores poderes jurídicos y políticos por parte de nuestro pueblo es un paso positivo en el desarrollo de la lucha por el socialismo.

La victoria en las Naciones Unidas se ha logrado a un alto costo político para nuestra lucha de clases. No son pocos los buenos recursos humanos, energías y talentos, así como otros recursos materiales que se han desviado a lo largo de los años hacia menesteres de poca importancia estratégica, en desatención del desarrollo de los verdaderos instrumentos de lucha social de nuestro pueblo. Es hora de que, en la práctica, ubiquemos en la ONU y a nivel internacional en general en plano táctico, perecedero, de corto alcance, que le corresponde.

Como hemos visto en otra parte de este libro, Rafael Hernández Colón se retractó de su posición original respecto de la libre asociación frente a las "bases inamovibles" del Estado Libre Asociado: "común ciudadanía" y "unión permanente". Fue el producto de la reunión del Partido Popular en la residencia del patriarca Luis Muñoz Marín en su residencia de Trujillo Alto.

Capítulo 11
Cerro Maravilla[132]

a. Los hechos

El 25 de julio, fecha conmemorativa de la ocupación armada de Puerto Rico por los Estados Unidos y día en que también se celebra el aniversario del estatus colonial vigente, producto de aquella invasión armada, los jóvenes independentista Arnaldo Darío Rosado y Carlos Soto Arriví, instigados por el agente encubierto de la Policía Alejandro González Malavé, ascendieron al Monte Cerro Maravilla de Villalba, con el supuesto propósito de "volar" las instalaciones de comunicaciones del FBI, la Policía y de varias televisoras y radiodifusoras instaladas allí. Para tal propósito los independentistas y el agente policíaco llevaban como únicos "explosivos" un paquete de combustible sólido propio para encender carbón de barbacoa ("*barbecue firestarters*") y varias cajas de fósforos. Al llegar al lugar, más de una docena de agentes del NIC, pertenecientes a las unidades de Inteligencia y de Arrestos Especiales de la Policía, armados con fusiles automáticos M-16, escopetas y rifles 30-30, dispararon e hirieron a las dos independentistas y al agente encubierto. Minutos después de ser detenidos, esposados y golpeados, ya heridos de bala, esposados en el suelo, las dos independentistas fueron asesinados.



El agente encubierto González Malavé había ingresado en el Partido Socialista en 1974. Siendo entonces un "chota", cumplía la función de remitir informes sobre las reuniones de los organismos estudiantiles secundarios a los que se inscribió. Más adelante, por-

[132] *Pensamiento Crítico*, Año 1, Núm. 8, septiembre de 1978. Pág. 2. Apareció con el seudónimo periodístico de este autor en la época, Santos Abril. Este trabajo se escribió cuando aún no se conocían los detalles que años más tarde afloraron como resultado de las vistas públicas senatoriales televisadas, durante las que se confirmaron lo relatado aquí.

tando el carnet rojo de militante del PSP, fue miembro del núcleo de esa colectividad en la urbanización Villa Prades. Ya para entonces el sujeto era agente en nómina de la Policía, en tanto que durante algunos meses en ese mismo período trabajó en Impresora Nacional, en la cual se imprime el periódico *Claridad*, órgano partidario. El secretario general del PSP, compañero Juan Mari Brás, declaró en conferencia de prensa el 27 de julio que González Malavé había sido detectado como posible agente policial desde "largos meses antes" de los hechos "por lo que el partido tomó medidas para aislarlo progresivamente".

Habiendo conocido a Soto Arriví y Darío Rosado durante su membrecía en el PSP, el agente González se ufanaba ante ellos y otros jóvenes de pertenecer a una organización armada clandestina. Con el argumento de que "hay que estar en algo" y haciendo ostentación de conocimientos en el manejo de explosivos, logró envolver a varios jóvenes en supuestas actividades revolucionarias, tales como el ataque a tiros a la residencia del ex-gobernador Luis Muñoz Marín; el robo de equipos de radio a la Guardia Universitaria (equipos que estuvieron todo el tiempo bajo la custodia de la Policía, pues González Malavé se había quedado con ellos para "guardarlos en los almacenes de su organización armada") y el propio ascenso al Cerro Maravilla.

Antes del mediodía del 25 de julio, Darío Rosado y Soto Arrivi, junto al agente González, asaltaron al chofer de carro público Julio Ortiz Molina, ocuparon su automóvil, lo mantuvieron detenido en su propio vehículo y se dirigieron al Cerro Maravilla. El propio chofer público dijo que la operación de secuestro de su persona la dirigió el agente policiaco.

Al llegar al Cerro Maravilla, cerca de las 12:30 de la tarde, ya estaban apostados allí algunos de los agentes asignados al operativo criminal en tanto otros se encontraban a corta distancia prestando vigilancia a otra parte del complejo de comunicaciones. La masacre la efectuaron alrededor de 14 agentes bajo la dirección del comandante Ángel Luis Pérez Casilla y el teniente Julio C. Andrades.

En declaración jurada ofrecida ante un abogado de Ponce, el chofer Ortiz Molina dijo que los jóvenes estaban vivos y al menos uno esposado la última vez que los vio. Añadió que poco después que la Policía lo retiró del lugar escuchó un segundo tiroteo en la dirección de donde estaban los heridos. Añadió en la declaración, de la cual también existe copia grabada, que los jóvenes pidieron a la Policía que no le hicieran daño a él (el chofer), porque no tenía nada que ver con el suceso. Esto ocurrió cuando el chofer estaba siendo agredido por uno de los agentes con la culata de una de las armas largas, poco después del primer tiroteo. Ortiz Molina, quien en una ocasión anterior había señalado que los agentes ha-bían agredido a patadas a uno de los independentistas estando herido en el suelo, añadió en la declaración jurada que vio a uno de los jóvenes (no pudo indicar cuál de ellos) tirado en el suelo, con esposas puestas. Terminó diciendo que la Policía en ningún momento dio el alto a los supuestos atacantes.

Ortiz Molina dijo también que fue llevado a la torre de la Policía, a corta distancia de donde se escenificaban los hechos, después de que los jóvenes habían implorado por su vida. Allí lo mantuvieron detenido hasta las cinco de la tarde. Al poco rato de estar en esta torre fue que escuchó el segundo tiroteo, durante el cual debieron ser asesinados los jóvenes Soto y Rosado por los agentes.

Dos días después de estos acontecimientos, la Policía efectuó varios arrestos de independentistas supuestamente vinculados al ataque a tiros a la residencia del exgobernador Muñoz Marín y el asalto al Cuartel de la Guardia Universitaria. Se le fijaron al grupo más de un millón de dólares de fianza. La Policía ha tratado de vincular ambos acontecimientos con una presunta "conspiración terrorista".

A los dos días de la masacre de Maravilla el gobernador Carlos Romero Barceló, en comunicado de prensa, indicó que "lo acontecido en el Monte Maravilla fue el triunfo de las fuerzas legales de la ley y el orden sobre las fuerzas ilegales del terror y la subversión". En ese mismo comunicado calificó de "heroica" la actuación de la Policía. Añadió Romero:

> Quienes se dedique a cargar con revólveres y pistolas, con bombas para volar torres de comunicaciones, con escopetas recortadas para disparar contra residencias de personas inocentes; quienes asalten a mano armada oficinas de la Universidad o donde sea para apoderarse de equipos y sembrar terror; quienes ataquen imprudentemente cuarteles y policías, tienen que tener presente que serán recibidos como lo que son, enemigos de Puerto Rico.

Y, para justificar el asesinato de los jóvenes independentistas, Romero Barceló concluyó señalando que "a los enemigos del pueblo se les recibe en el momento del terror que pretenden sembrar con mano fuerte: quienes lleguen a matar deberán saber de antemano que están en riesgo de recibir un trato similar al que ellos pretender realizar".

b. **Indignación general**

Los hechos del Cerro Maravilla generaron una indignación de diversos grados de profundidad entre diversos sectores. Como elementos mínimos y evidentes del consenso de sectores populares, destacan que el país considera equivocadas tanto las actuaciones de la Policía como las reacciones públicas del Gobernador y exige la creación de una comisión de ciudadanos que pueda realizar una investigación imparcial de los hechos.

Una de las principales entidades políticas de Puerto Rico, el Partido Popular, así lo expresó. El presidente de esa colectividad Miguel Hernández Agosto indicó que las declaraciones del chofer Ortiz Molina "levanta serias dudas sobre la veracidad de los informes del gobierno en torno a estos incidentes". Respecto a la comisión de ciudadanos, Hernández Agosto añadió que el Gobernador deberá consultar al liderato político "para garantizar que las personas designadas no respondan a determinados intereses políticos y se asegure desde el primer momento la imparcialidad del comité". Añadió que es motivo de honda preocupación la amenaza del Gobernador de que el gobierno contestará "fuego contra fuego a todo acto de terrorismo", en vez de hacer un llamado a la paz y la concordia. Concluyó diciendo el presidente del PPD que esa actitud

"es más bien propia de una guerra civil entre la extrema izquierda y la extrema derecha".

Los diversos sectores ideológicos que integran el movimiento independentista y socialista, por su parte, coincidieron en calificar los incidentes como un asesinato vil de la Policía. Después de los hechos se llevaron a cabo varias reuniones unitarias que incluyeron la celebración de una asamblea celebrada en el Centro de Convenciones del Condado el 3 de agosto de 1978. Asistieron alrededor de mil personas en su calidad individual y en representaciones de diversas organizaciones religiosas, cívicas, políticas, sindicales, y otras. Allí se acordó crear un Comité Ejecutivo (luego conocido como Comité Soto Rosado Contra la Represión) que tendrá a su cargo la implementación de un plan de trabajo aprobado por los asistentes.

Entre los planes aprobados por la asamblea está la creación de una comisión de ciudadanos para investigar las violaciones de los derechos humanos y democráticos en Puerto Rico, a integrarse por la más amplia gama de sectores ideológicos, sociales y políticos; desarrollar una campaña nacional e internacional de denuncia de la represión que se ha desatado en Puerto Rico, destacando los hechos del Cerro Maravilla, y la celebración de una marcha-concentración. Esta última actividad se efectuó con éxito el 20 de agosto de 1978.

c. **Crítica al foquismo y ultra izquierdismo**

El crimen cobarde cometido por la Policía contra Rosado y Soto eleva el nivel de la represión política en Puerto Rico. Las declaraciones oficiales del Gobernador convierten en la práctica el asesinato de independentistas en política pública de la administración colonial. De esa forma, el núcleo político de ultraderechistas que está al mando del partido de gobierno —integrado por el senador Oreste Ramos, los representantes Fredy Valentín y José Granados Navedo, así como el gobernador Romero Barceló— se consolida como el liderato político del movimiento neofascista de masas que se pretende desarrollar durante los próximos años.

Para esos propósitos este grupo ha estado militarizando diversas instituciones. A tales efectos se han efectuado reorganizaciones en la Policía; se ha aumentado la militarización de la Defensa Civil; se han establecido mecanismos de coordinación a los niveles máximos de mando de la Guardia Nacional y la Policía; se le está proveyendo adiestramiento cuasi militar a sectores del liderato del PNP, en particular a los integrantes de la Juventud, etc. En el plano social, el incremento del nivel de dependencia de los sectores populares respecto de los programas de bienestar social del gobierno de los Estados Unidos constituye una base objetiva para facilitar a la ultraderecha ahondar en la penetración ideológico-fascista de esos sectores.

El plan, que se ha señalado en anteriores ediciones de *Pensamiento Crítico,* incluye el debilitamiento paulatino de diversas organizaciones de lucha del movimiento obrero, en particular los sectores progresistas del movimiento sindical y la izquierda radical, hasta lograr, si es posible, su desmantelamiento total.

En tal contexto, es importante tener presente que una de las medidas del régimen contra el movimiento obrero es provocar entre algunos sectores de éste las acciones más desesperadas y aisladas del movimiento político. Están conscientes de que "en toda guerra es el menos apurado el que se lleva la victoria"[133]. Incapaz como ha sido hasta ahora de infiltrar los movimientos serios y experimentados de la izquierda armada, el régimen está tratando de desmantelar sus periferias para, sobre todo, promover el descrédito de las formas armadas y clandestinas de la lucha revolucionaria.

Hace algunos meses, a raíz del asesinado por efectivos de las fuerzas armadas dominicanas del dirigente revolucionario Guillermo Rubirosa Fermín, decíamos:

> **Tras el aniquilamiento de los Tupamaros en Uruguay y las enormes bajas causadas al Ejército Revolucionario del Pueblo en Argentina a partir de la muerte de su principal dirigente Mario Roberto Santucho, la muerte de Rubirosa en Santo Domingo constituye otro rudo golpe a la lucha armada en América Latina. Reitera, además, la ur-**

---

[133] Debray, Regis: *La crítica de las armas*, Tomo 1, Pág. 80.

gente necesidad de un examen crítico del desarrollo histórico, aciertos y desaciertos, metodología y relación con otros métodos de lucha de esta particular concepción revolucionaria.[134]

Ahora, tras el entrampamiento durante el que resultaron asesinados Rosado y Soto, se hace más necesario para nuestro movimiento revolucionario tal análisis. Hacemos un llamado al movimiento socialista a empezar a trabajar en este asunto.

Respecto a la práctica de la lucha armada en Puerto Rico, falta una evaluación crítica de esa forma de lucha, desde Lares hasta el Cerro Maravilla, pasando por octubre de 1950 y los CAL. Se requiere un enfoque crítico de las líneas políticas que dominaron esa forma de lucha durante los años sesenta en América Latina, que tanta influencia tuvieron en nuestro movimiento revolucionario. Aquella época de los manuales de Carlos Marighella y el Che generaron en nuestro país, como en casi toda América, una visión romántica sobre la lucha armada y una especie de culto a la clandestinidad, al guerrillero. Esto tuvo como consecuencia el que, por un lado, se viera a la lucha armada como algo ajeno y separado de las masas y, por otro lado, como algo sagrado, que no puede ser objeto del examen crítico esclarecedor. Como dato significativo es bueno indicar que cuando en Puerto Rico se comenzó a vincular las formas armadas y clandestinas de lucha con el accionar social del movimiento obrero, en particular con las huelgas (años 1970-74), la cantidad y calidad de la lucha armada se elevó relativamente.[135]

Hay que estimular la discusión en el sentido de que la *organización debe preceder la divulgación de la lucha armada.* Aquí lo que ha ocurrido hasta ahora es que, en general, se hace propaganda de algo que no se tiene. En consecuencia, se siembran entre las masas

---

[134] Abril, Santos: "La muerte de Rubirosa: otro golpe a la lucha armada en América Latina", *Pensamiento Crítico*, Año 1, Núm. 3, abril de 1978.

[135] Sobre este tema, véase "Apuntes para el desarrollo de una concepción marxista sobre la lucha armada en Puerto Rico". Este ensayo fue elaborado por el Partido Socialista Revolucionario (*Pensamiento Crítico*, Año II, Núm. 14, "Documentos").

falsas ilusiones que a la larga se podría trocar en desconfianza y dudas sobre la confiabilidad de los luchadores armados y clandestinos. Ello iría en menoscabo de que, cuando nuestro proceso social lo imponga como necesidad histórica, las masas se nieguen entonces a ver la lucha armada como algo legítimo y razonable. Hay que evitar la fanfarronería y el infantilismo.

La revolución socialista ha de ser obra de las masas, principalmente de las clases obreras y trabajadoras. Llevar al pueblo a la comprensión de la necesidad y posibilidad de la independencia y el socialismo, he ahí la primera tarea del movimiento revolucionario **en su conjunto**, con independencia de los énfasis tácticos de las diversas organizaciones. Pero ello ha de hacerse con el desarrollo e intensificación de la lucha de clases, a través de un proceso teórico-práctico de actividad social: demostrando en la práctica esa necesidad, y esa posibilidad, mientras se avala con una teoría que crece y se enriquece con la práctica social misma en confrontación constante con la realidad concreta de nuestra formación social.

Ahora bien, ese **carácter de masas** del proceso revolucionario entraña una categoría históricamente condicionada: ello no supone que se requiera el apoyo de todo el pueblo o aún la mayoría del pueblo. La magnitud cuantitativa del apoyo a la gestión revolucionaria dependerá de las condiciones culturales y político-sociales de nuestra sociedad en sus diversas instancias históricas. Es en ese contexto que en el leninismo se entiende la necesidad de **la organización de la revolución con participación de las masas**.

Capítulo 12[136]
Vieques: otro capítulo que se le olvidó a Cervantes

Ese espectáculo casi inverosímil, de una flota de pescadores saliéndole al paso a las fuerzas navales de la OTAN mandadas por la Oficina de Operaciones Navales del Pentágono, parece como otro capítulo que se le olvidó a Cervantes.
Juan Antonio Corretger

Cuando Juan Antonio Corretger expresaba lo anterior en su habitual columna de *El Nuevo Día*, ya varias enormes embarcaciones de guerra de los Estados Unidos y de otros países habían fracasado en su intento de disparar cohetes contra las costas de Vieques. Cuarenta botes de pesca de la Asociación de Pescadores habían jalonado un pequeño triunfo en una lucha —hasta aquel momento sorda— que por años han sostenido los viequenses contra la presencia de la Marina. Era, además, la continuación de la batalla de los habitantes de la cercana isla de Culebra. Desde allí la Armada de los Estados Unidos trasladó a Vieques sus operaciones llamadas "Spring Board".



Los barcos de guerra de los Estados Unidos, Canadá, República Federal Alemana, Holanda, Gran Bretaña, Brasil y Venezuela, participantes de las maniobras "Readex 1-78" de las operaciones "Spring Board", se disponían a realizar en la mañana del lunes 6 de febrero de 1978 ejercicios navales que incluirían tiro de superficie, tiro anti aéreo y submarino, lanzamiento de cohetes y operaciones anfibias.

Al no poder el barco "Point Whitehorn" abordar el bote Esperanza II, con el propósito de arrestar su tripulación de pescadores, la embarcación yanqui arremetió contra la viequense, destruyendo una de sus grúas y poniendo en peligro la vida de los tripulantes.

---

[136] *Pensamiento Crítico*, Año 1, Núm. 2, marzo de 1978. Pág. 8.

Vieques, alargada islita que se mece en las aguas atlánticas al extremo Este-Sur de Puerto Rico, con 33 mil cuerdas de terreno, de las cuales 26 mil están en manos de la Marina, obtiene su nombre de la voz indígena **Bicke** (**Bi**: pequeño; **ke**: tierra), "tierra pequeña". Esta **tierra pequeña**, otrora rica productora de caña de azúcar y gran proveedora de pescado y langostas frescas, constituye uno de los espacios territoriales y conglomerados humanos de nuestra patria más atropellados por el imperialismo.

Antes del establecimiento en Ceiba de la base naval estadounidense Roosevelt Road, donde estuvo ubicado hasta los años treinta el puerto civil hacia Vieques —mucho más cercano de la "tierra pequeña" que el actual de Fajardo, por lo cual la travesía por mar se hacía en la mitad del tiempo de lo que toma ahora— los artículos de consumo eran relativamente más baratos que hoy. Aquel cambio dio comienzo a un verdadero aislamiento sociocultural de Vieques respecto de la "isla grande". Apiñados en la estrecha franja de tierra del centro izquierda de la isla, los ocho mil habitantes pueden leer, al Este: "No trespassing"; al Oeste: "Warning Restricted Area"; al Sur: "Welcome to Camp García (Go Your Permit?)", y ver al Norte el hermoso mar.

Dice el periodista viequense Manuel Silva Casanova:

> **Pensar que en los terrenos de la base podrían vivir cuatro mil familias; que la pesca en los mares de Vieques es tan buena que explotada como industria daría vida a cientos de pescadores y sus proles; que sus propios hijos podrían regresar como médicos, ingenieros, profesores; que dentro de la base hay unas playas hermosas para construir lugares de esparcimiento y unas llanuras formidables para la siembra y la ganadería.**

A principios de la década del cuarenta, en plena guerra, el gobierno de los Estados Unidos le asignó una enorme importancia a Vieques. Se obligó a los latifundistas a vender; los pequeños agricultores fueron expropiados; la población fue empujada hacia la faja de terreno al centro de la isla. El "Navy" ocupó una punta de la isla para una base naval y la otra la tomó la Infantería de la Marina para construir el Campamento García. Allí quedaron, tras las

alambradas, algunas de las playas naturales más bellas de Puerto Rico y gran parte de la tierra fértil.

Sin tierras y por lo tanto sin empleos, buena parte de la gente tuvo que trabajar para la Marina. Las mujeres lavaban ropas; los hombres obtenían oficios esporádicos en tareas de construcción. Muchos otros emigraron a la "isla grande"; otros a Islas Vírgenes. Hay sectores de estas últimas Antillas (como Santa Cruz) donde la población es mayoritariamente de extracción puertorriqueña. Con diez mil habitantes en 1940 y una tasa de nacimientos de dos por ciento, hoy residen en Vieques menos de ocho mil personas.

Por años los viequenses sufrieron continuos atentados a la moral por parte de la marinería borracha. En ocasiones, tras meses en alta mar, el gentío bélico deambulaba por las calles y campos hostigando y faltándole el respeto a la población, en particular a las mujeres y los niños. Penetraban en las casas a altas horas de la noche a violar las mujeres y quienes se le enfrentaban eran asesinados.

Los pescadores han sido una de las principales víctimas de la Marina. Con sus prácticas bélicas y detonación de explosivos ahuyentan la pesca, destruyen las trampas y criaderos de peces y las nasas. Con un valor de entre veinte y treinta dólares cada nasa, hay pescadores a quienes les han destruido ocho y diez un mismo día. Estando las más bellas tierras y playas dentro de las áreas bajo el control de la Armada, los viequenses no pueden desarrollar la industria turística, que podría ser una formidable fuente de ingresos para la población.

A lo largo de los años murieron o quedaron mutilados muchos viequenses como resultado del estallido de bombas que la Marina dejó abandonadas en diversas partes. Miguel Legrán, uno de los mutilados, describe así como ocurrió el accidente:

> **Íbamos cuatro, y algo pasó. De momento una explosión. Pisamos algo. Mi hermano, de trece años, se destrozó y murió camino al hospital. Yo, pues, aquí me ve. El brazo derecho siempre se quedó así, que no me sirve, y se me veía hasta el hueso de la pierna izquierda. Los otros dos que iban conmigo también se hirieron. Yo estuve dos años incapacitado.**

Vieques es la continuación de Culebra por otros medios. La utilización intensa que hacía la Marina de Culebra como blanco para sus prácticas de tiro ahora las ha trasladado a Vieques, intensificando ese tipo de práctica que desde la década del cuarenta se realizaba allí.

Desde 1967 hasta 1971 los habitantes de Culebra, con el respaldo del movimiento independentista, desarrollaron con gran éxito una lucha contra la Marina. Esta campaña alcanzó una resonancia nacional e internacional. Ya para 1973 el secretario de la Defensa de los Estados Unidos, Elliot Richardson, anunciaba la total suspensión de las prácticas de tiro en Culebra y su retirada de dicha isla a partir del primero de junio de 1975.

Pero desde que se veía venir esa decisión impuesta al imperialismo por la presión nacional e internacional, el Pentágono inició conversaciones con La Fortaleza dirigidas a ir creando las condiciones para el traslado de las maniobras de la isla de Culebra a Vieques. Después de la primera mitad del año 1972, la administración del gobernador Luis A. Ferré acordó comprarle 2,600 cuerdas a la Marina y venderle cinco servidumbres de paso de una finca propiedad del ELA. Aunque al producirse el triunfo electoral del Partido Popular en 1972 ya Ferré había llegado a acuerdos finales con la Marina, no se firmó el documento para dejarlo bajo la atención del gobernador entrante, Rafael Hernández Colón.

En mayo de 1973 el ingeniero Rafael L. Ignasio, director de la Comisión Sobre Traspaso de Terrenos Federales, sometió al Gobernador un plan de renegociación de los contratos con la Marina. La servidumbre sobre los terrenos en la costa Sur de Vieques equivalía a un acto de confiscación (*taking*) por parte de la Armada, pues el ELA y tampoco los viequenses podrían hacer uso de los terrenos con fines económicos. Es decir, la Marina sería dueña de 1,700 cuerdas pertenecientes al gobierno de Puerto Rico. Dentro de esta llamada "South Shore Easement" está la finca más valiosa de Vieques y se encuentran las mejores y más atractivas playas, así como la bahía fosforescente, considerada como la de mayor valor científico en Puerto Rico.

Las concesiones del ELA a la Marina de Guerra de los Estados Unidos sobre estas tierras permitirían a la Armada sobrevolar el área a la altura de cincuenta pies; demoler dentro del áreas toda estructura que sobrepase dicha altura; exponer a los residentes a los peligros, polvo, ruidos y suciedad y daños a la salud que generan las continuas explosiones de los bombardeos desde tierra y aire. El gobierno se comprometía a mantener una densidad no mayor de tres viviendas por acre e impedir la construcción de más de cinco hoteles.

"La servidumbre pactada sobre la Costa Sur de Vieques es totalmente inaceptable para el Gobierno de Puerto Rico", señaló el Ing. Ignasio en agosto de 1973 en su Informe al Gobernador. Dicho informe se sometía después de tres meses de infructuosas negociaciones con la intransigente Marina de Guerra de los Estados Unidos. Durante dichas negociaciones, la ramal del Pentágono insistía en que Fortaleza debía respetar los acuerdos a que había llegado la administración de Ferré y firmar el documento sin más reservas. De acuerdo con documentos muy secretos hasta ahora, la Marina chantajeó a la administración colonial con detener la negociación sobre otras tierras en Puerto Rico bajo control federal, tales como los terrenos de la Base Ramey en Aguadilla, y los del Décimo Distrito Naval, en San Juan. La insistencia de la administración de Rafael Hernández Colón de que "Vieques es una bomba de tiempo de poder más devastador que Culebra", encontró oídos sordos en la gendarmería federal.

¿Qué opciones quedaban al gobernador colonial? Entrar en "guerra" abierta con la Marina, como proponía el Ing. Ignasio, o transigir. Optó por lo último, como buen colonizado. Hernández Colón estaba temeroso, no sólo de que se paralizaran las negociaciones sobre otros terrenos federales en la "isla grande". Le preocupaba sobretodo la presión que pudiera ejercer el poderoso Pentágono respecto a los trabajos del Comité Ad-Hoc sobre la culminación del ELA, cuya parte puertorriqueña la presidía el patriarca Luis Muñoz Marín, negociaciones que, de todas formas, como se sabe, culminaron en la ratificación del coloniaje.

Mientras tanto, en Vieques continuó aumentando la oposición a la presencia de la Marina. El propio alcalde de la isla-municipio, miembro del partido de Hernández Colón, repudiaba en diciembre de 1978 los planes de la Marina de sustituir a Culebra por Vieques. Indicó entonces que el setenta por ciento de los viequenses están en contra de la Marina (muestra que, él mismo subrayaba, incluye a doscientos estadounidenses residentes).

Entre los viequenses, como otros sectores de nuestro pueblo en lucha, se trasciende las banderías partidistas en un esfuerzo anti imperialista práctico. Trascender al Quijote en la construcción de un movimiento de masas de afirmación nacional es una de las tareas que impone la experiencia de los habitantes de la *tierra pequeña.*[137]



[137] El 19 de abril de 1999 un proyectil de la Marina de Guerra de los Estados Unidos acabó con la vida del viequense David Sanes. Este asesinato desencadenó unos acontecimientos que movilizaron virtualmente a todos los puertorriqueños, fuera de banderías políticas, religiosas y estamentos sociales, en un gran movimiento contra la Marina. **El 1 de mayo de 2003, un significativo día en que los trabajadores del mundo suelen manifestar su solidaridad proletaria, la Marina de Guerra de los Estados Unidos se declaró vencida ante el poder de la unidad del pueblo de Puerto Rico.**

LA CASA EDITORA de Puerto Rico
PO BOX 1393, RÍO GRANDE, PUERTO RICO 00745
lustrodegloria@gmail.com TEL(787-550-3666

Títulos publicados:

El hombre del tiempo *ángel m. agosto*
Lustro de gloria *ángel m. agosto*
Intrigas desesperadas *ángel m. agosto*
Rutina rota *ángel m. agosto*
5 ensayos para épocas de revolución *ángel m. agosto*
Voces de bronce *ángel m. agosto*
Horror blanco *ángel m. agosto*
Relatos por voces diversas *Cómplices en la palabra*
Déjame decirte algo Cómplices en la palabra
El abraso (primera edición) Mary Ely Marrero-Pérez
En los límites Evaluz Rivera Hance
Lo que dice el corazón Evaluz Rivera Hance
Transversándome José Enrique García Oquendo
Emociones, versos y narrativa Grupo Cultural La Ceiba
El proceso político en Puerto Rico *ángel m. agosto*
ANA, auténtica forjadora de valor Ana Rivera
Angustia de amar Ana Rivera
Sindicalismo en tiempos borrascosos Radamés Acosta
Desde la sombra la luz William Morales Correa
Tinto de verano Anamín Santiago
Caroba Juan de Matta García
La brújula de los pájaros José Ernesto Delgado Carrasquillo
Esperaré en mi país invisible Mariela Cruz
Mancha de plátano Mariela Cruz
Loiza, desde El Ancón a tu Corazón Madreselvas de P.R.
Los molinos de doña Elvira Luccía Reverón
Un vistazo a la tierra de los mil dioses Armando Casas Macías
Oscar hecho en poesía Poetas en Marcha
Soy un millar de vientos ángel m. agosto
25 de julio Roberto Tirado
Del MPI al PSP, el eslabón perdido ángel m. agosto
Los años de fuego, periodismo de combate (1971-76) ángel m. agosto

La madre asesina Yván Silén

Me quedo con las mujeres Juan González-Bonilla



68218941R00090

Made in the USA
Columbia, SC
06 August 2019

El momento que se vive (preámbulo a la segunda edición)

Desde la publicación de la primera edición de "El proceso político en Puerto Rico" en 2015, el país ha sido conmovido por eventos de alguna envergadura hasta lo que ha venido a denominarse las jornadas de julio de 2019, que produjo la renuncia del gobernador Roselló. Se han visto confirmadas algunas tesis formuladas en este libro sobre las contradicciones del sistema capitalista que "genera sus propios sepultureros".

Los levantamientos populares siempre tienen una historia que le precede, y se enmarcan en una prehistoria que marcó su curso. Esas rebeliones en apariencia espontáneas también pueden conducir a grandes transformaciones políticas o, por el contrario, quedar en el olvido. La voluntad de las mujeres y hombres más avanzadas de cada época juegan un papel crucial en la conducción de las masas en esos momentos de efervescencia, que les permita escalar nuevos estadios de la lucha social.

No se enfusque nadie. Lo ocurrido durante las jornadas de julio de 2019 en Puerto Rico no es producto de la acción de una generación específica que los lleva a decir que los "millennia" fueron más audaces y tenaces que alguna otra generación, o que unos artistas aislados del pueblo dieron el primer paso. Son factores, claro que muy importantes, dentro de una realidad social mucho más compleja.

"El proceso político en Puerto Rico" Los sistemas de explotación generan sus propios sepultureros: una primera aproximación a nuestra realidad desde el punto de vista del materialismo histórico

LA CASA EDITORA de Puerto Rico

ISBN 9781507891216

90000

9 781507 891216